

KAREN ANTONIA RATZÁM XAJIL

**IMPORTANCIA DE LA ELABORACIÓN DE UN CURRÍCULUM DESCRIPTIVO
DE LOS CURSOS MUSICALES DEL NIVEL INICIAL DEL CONSERVATORIO
NACIONAL “GERMÁN ALCÁNTARA”**

Asesor de EPS: Marco Tulio Rodas Pérez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte**

Guatemala, noviembre 2017.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Arte.

Guatemala, Noviembre de 2017

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO	1
1.1. Datos Generales	1
1.1.1. Nombre de la Institución	1
1.1.2. Tipo de Institución	1
1.1.3. Ubicación Geográfica	1
1.1.4. Visión	2
1.1.5. Misión	2
1.1.6. Políticas	3
1.1.6.1. Clasificación de las Faltas del CNM	3
1.1.6.2. Compromiso del alumno y alumna del CNM	4
1.1.6.3. Compromiso de los Padres de Familia del CNM	6
1.1.7. Objetivos	7
1.1.7.1. Generales	7
1.1.7.2. Específicos	7
1.1.8. Metas	7
1.1.9. Estructura Organizacional	8
1.1.10. Recursos	10
1.1.10.1. Humanos	10
1.1.10.2. Personal Técnico	10
1.1.10.3. Personal Administrativo	10
1.1.10.4. Personal Técnico-Administrativo	10
1.1.10.5. Personal Docente	11
1.1.10.6. Recursos Materiales	11
1.1.10.7. Estructura Física	11
1.1.10.8. Mobiliario y Equipo	12
1.1.10.9. Archivo	12
1.1.10.10. Recursos Financieros	12
1.2. Procedimientos/Técnicas utilizados para efectuar el Diagnóstico	13
1.2.1. FODA del Conservatorio Nacional	13
1.2.2. Observación	14
1.2.3. Lluvia de ideas	14
1.3. Cuadro de Carencias	16
1.4. Lista y análisis de Problemas	17
1.5. Priorización de Problemas	19
1.6. Problema seleccionado	19
1.7. Solución Propuesta	19
1.8. Análisis de Viabilidad y Factibilidad de las Soluciones del Problema	20

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1.	Fundamentación teórica del proyecto	21
2.1.1.	Conceptos Generales	21
2.1.1.1.	Educación	21
2.1.1.2.	Desarrollo	22
2.1.1.3.	Malla Curricular	22
2.1.1.4.	Plan de estudio	23
2.1.1.5.	Currículum	23
2.1.1.6.	Currículum Descriptivo	24
2.1.1.7.	Descriptor	24
2.1.1.8.	Componente	24
2.1.1.9.	Competencia	25
2.1.1.10.	Indicador de logro	25
2.1.2.	Educación Musical	25
2.1.3.	Pedagogía Musical	26
2.1.4.	Métodos Musicales	26
2.1.4.1.	Método Dalcroze	26
2.1.4.2.	Método Kodaly	26
2.1.5.	Etapa Inicial	27
2.1.6.	Aportes de la Música a la Educación	27
2.1.6.1.	Contribución al desarrollo psicomotor	28
2.1.6.2.	Contribución al desarrollo Cognitivo	28
2.1.6.3.	Contribución al desarrollo emocional	28
2.1.7.	Música	29
2.1.7.1.	Técnica musical	29
2.1.7.2.	Lecto escritura	29
2.1.7.3.	Audición Musical	29
2.1.7.4.	Conjunto coral	30
2.1.7.5.	Practica Instrumental	30
2.1.7.6.	Colectiva Instrumental	30
2.1.7.7.	Cultura General	30
2.2.	Contenidos	31
2.2.1.	Historia del Conservatorio Nacional de Música	31

CAPÍTULO III. PERFIL DEL PROYECTO

3.1.	Aspectos del proyecto	34
3.1.1.	Nombre del Proyecto	34
3.1.2.	Problema	34
3.1.3.	Planteamiento del Problema	34
3.1.4.	Localización del proyecto	34
3.1.5.	Unidad Ejecutora	35
3.1.6.	Tipo de Proyecto	35

3.2.	Descripción del proyecto	35
3.3.	Justificación	35
3.4.	Objetivos del Proyecto	36
3.4.1.	General	36
3.4.2.	Específicos	36
3.5.	Metas	36
3.6.	Beneficiarios	37
3.7.	Fuentes de Financiamiento y presupuesto	37
3.8.	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	38
3.9.	Recursos	40

CAPÍTULO IV. Proceso de Ejecución del Proyecto

4.1.	Actividades y resultados	42
4.2.	Productos y logros	46
4.3.	Proyecto: Currículum Descriptivo de los Cursos Musicales del Nivel Inicial del Conservatorio Nacional "Germán Alcántara"	47-147

CAPÍTULO V. Proceso de la Evaluación

5.1.	Evaluación del Diagnóstico	148
5.2.	Evaluación del Marco Teórico	151
5.3.	Evaluación del Perfil	153
5.4.	Evaluación Final	155
	Conclusiones	157
	Recomendaciones	158
	E grafía	159
	Apéndice	161
	Anexos	169

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone el proyecto que propone una solución para la ausencia de una malla curricular que corresponde al llamado Nivel Inicial del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” y debido a la repercusión que tiene dentro de la educación poseer las herramientas necesarias para el correcto funcionamiento de los procesos que en ella convergen, se dio paso para la creación del proyecto **“Importancia de la Elaboración de un Currículum Descriptivo de los Cursos Musicales del nivel Inicial del Conservatorio Nacional “Germán Alcántara”** con el cual se contribuyó a la organización de los contenidos de cada curso y la reorganización de los horarios de dicha área a través de este proyecto.

Se promovió el interés de las autoridades de la institución en oficializar un currículum adecuado para el área del Nivel Inicial y el aprovechamiento de los periodos libres de los estudiantes; además, se pudo concientizar al personal docente sobre la trascendencia que tiene poseer y utilizar un currículum descriptivo de cada área, puesto que de esa manera es posible impartir una educación musical organizada y de alto nivel, lo que beneficia tanto a docentes como alumnos.

Se presenta este informe con un capítulo de diagnóstico realizado a la institución, un marco teórico que ha servido como fundamento para describir la importancia que tiene un currículum descriptivo dentro de la educación, un perfil del proyecto en el que se plantea el problema y la solución del mismo, el Proceso de Ejecución del Proyecto y el Proceso de Evaluación.

Además, se presentan Conclusiones, Recomendaciones, Fuentes consultadas, Apéndice y anexos que se realizaron por medio de observaciones, entrevistas, encuestas a docentes y las autoridades pertinentes del Conservatorio Nacional de Música “Germán

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

1.1. DATOS GENERALES

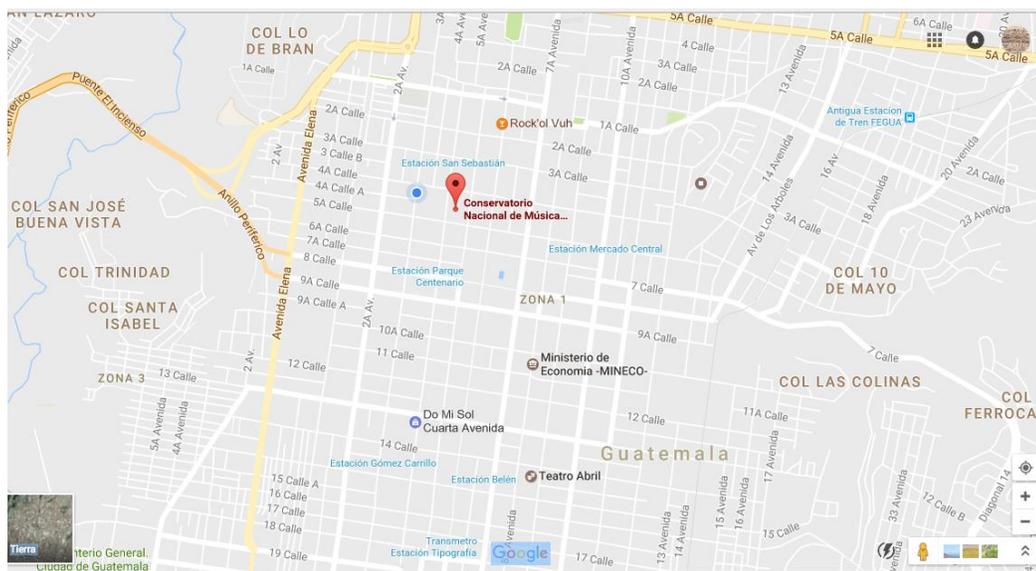
1.1.1 Nombre de la Institución

Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara

1.1.2. Tipo de institución

Sector Público

1.1.3. Ubicación Geográfica



Fuente: mapa, localización del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”. Agosto de 2017. Disponible www.google.com.gt/maps

Para llegar al Conservatorio Nacional “Germán Alcántara” existen diversas opciones de transporte público, pues transitan líneas de transurbano, transmetro y buses de la ruta 37. La dirección de la institución es 3av. y 5ta calle de la zona 1 capitalina.

1.1.4. Visión

Somos una institución de enseñanza artística pública que promueve la inclusión y el potenciamiento de los talentos, aptitudes, valores y vocación de los estudiantes interesados en formarse como músicos profesionales.

Somos parte del cambio social de Guatemala, siendo catalizadores de los esfuerzos de mejoramiento de las cualidades artísticas, formando músicos de calidad internacional, además de profesionales conscientes de su misión como generadores de cambio social por medio del arte. Organigrama del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara (CNM) (pág. 1)

1.1.5. Misión

Formar músicos profesionales con un alto nivel académico y artístico fundamentado en las buenas prácticas metodológicas de la educación musical.

Ofrecer a la sociedad guatemalteca, artistas integrales con la suficiente conciencia social y valores humanos que les permitan ser agentes de cambio en su familia, comunidad y país.

Desarrollar y potenciar los talentos de los estudiantes profesionales de música para alcanzar los más altos estándares internacionales de competitividad. Ibid.

1.1.6. Políticas

Para poder llevar a cabo las políticas de convivencia dentro del CNM (siglas utilizadas para referirse al Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”) existen diferentes contratos que deben ser cumplidos por los estudiantes y padres de familia de la institución.

1.1.6.1. Clasificación de las faltas dentro del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”.

Faltas leves

- Faltar a clases sin autorización.
- Hacer mal uso de los sanitarios, mobiliario y equipo.
- Tirar basura en lugares inadecuados.
- Incumplimiento de tareas sin causa justificada.
- Salir del aula sin autorización del maestro.
- Tomar pertenencias de sus compañeros sin permiso.
- Causar indisciplina en clase.
- Faltar el respeto a sus compañeros (as)
- Asistir tarde a sus actividades.
- Ingerir alimentos, masticar chicle, durante las clases y actividades.

Faltas Moderadas

- Uso de vocabulario obsceno
- Provocar desórdenes en clase
- Permanecer fuera de los salones de clases durante las actividades
- Rotular, afectar, pintar, destruir y manchar escritorios, paredes y cualquier otro bien del establecimiento o de otras personas.
- Reincidencia de las faltas leves.

Faltas Graves

- Reincidir en las faltas moderadas.
- Faltarle el respeto a autoridades, maestros y demás personal del establecimiento.
- Robar, dañar y esconder útiles de sus compañeros. (Ver anexo II)

- Destrucción de equipo, muebles y enseres de la institución.
- Reñir con sus compañeros.
- Acoso sexual y psicológico.
- Presentarse a la institución con síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas o drogas.
- Hacer actos denigrantes que menoscaben su integridad.
- Ingresar drogas, armas punzo cortantes, de fuego o de otra índole, así como revistas.
- Proferir amenazas, calumnias, injurias y difamaciones en contra del personal del establecimiento.
- Incitar al estudiantado a realizar actos que vayan en perjuicio de la institución y de todo el personal que labora en la misma.

1.1.6.2. Compromiso del alumno y alumna del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara2”.

- Aceptar y respetar las disposiciones emanadas por la dirección en relación al desarrollo del ciclo escolar en curso.
- Estudiar con absoluta responsabilidad y cumplir con todos aquellos aspectos imprescindibles para obtener los éxitos deseados en sus estudios.
- Cumplir con todas las obligaciones y compromisos que en su calidad de alumno(a) le sean requeridas por las autoridades del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” y específicamente por el Director, personal docente y personal administrativo.
- Comportarse, tanto dentro como fuera del establecimiento con educación a sus semejantes y preservar los principios morales haciendo de su práctica en la vida misma guardando siempre el respeto y consideración a sus profesores, personal administrativo y operativo.
- Respetar el horario de ingreso y egreso a sus labores educativas. Es obligación cumplir con el 80% de asistencia mínima para tener acceso a los exámenes. El estudiante no puede faltar más de CUATRO DÍAS DE CLASES CONSECUTIVAS por bimestre, para tener derecho a las evaluaciones. Para el efecto queda a criterio de los profesores aceptar o rechazar la excusa por inasistencia siempre y cuando le sean presentadas por escrito. *(Ver Anexo II)*

- Abstenerse de participar en actividades no autorizadas por la Dirección dentro del horario de estudios. Asimismo, de participar en actividades fuera del establecimiento sin previa autorización de la Dirección.
- Queda prohibido correr, jugar en los pasillos y patios del plantel, pues se interrumpe el desarrollo normal de clases.
- Responsabilizarse del uso de las instalaciones físicas, equipo y mobiliario del establecimiento.
- Mantener buena presentación personal, especialmente en el cuidado e higiene personal.
- Participar, asistir y colaborar obligatoriamente en todas las actividades culturales, sociales y educativas programadas y autorizadas por la Dirección.
- Responsabilizarse por el deterioro o pérdida de sus pertenencias, ya que el Conservatorio NO SE HACE RESPONSABLE de sus objetos personales, por lo que no debe ingresar objetos de valor, así como también dinero en grandes cantidades.
- No provocar ni participar en desordenes a la disciplina. Asimismo, respetar los principios morales de urbanidad tanto dentro como fuera del establecimiento, así también las relaciones de noviazgo y relaciones íntimas deberán mantenerse fuera del mismo.
- Respetar y devolver a la Dirección, todos los objetos que no le pertenezcan y que haya sido encontrado dentro del Conservatorio.
- No consumir alimentos, ni bebidas dentro del área de clases.
- Cualquier adjudicación de estudio de piano se hará a partir del cuarto año, solamente para el plan diario.
- Si el alumno se retira del Conservatorio deberá presentar a la Dirección del establecimiento una carta en la que explique las razones de su retiro. Si el alumno no cumple con este requisito, perderá el derecho de inscripción en los ciclos siguientes. (*Ver anexo II*)

1.1.6.3. Compromiso de los padres de familia del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”

EN CASO DE QUE EL ALUMNO (a) SEA MENOR DE EDAD

- Velar porque su hijo (a) cumpla con todos los incisos del punto PRIMERO (COMPROMISOS DEL ALUMNO (A) DEL CNM)
- Aceptar y respetar los lineamientos emanados de la Dirección para el desarrollo del ciclo escolar actual.
- No manifestar inconformidad relacionada con el proceso enseñanza-aprendizaje o de índole administrativo de manera personal sin haber agotado en primera instancia, todos los canales de diálogo, con los maestros y la Dirección del conservatorio, haciendo uso correcto de los principios morales y éticos que deben caracterizar a todo padre de familia para aclarar puntos de visita a través del diálogo.
- Aceptar y respetar las modificaciones temporales de horario que puedan presentarse como resultado de los procesos de reestructuración académica y mejoramiento, de las instalaciones físicas dentro del presente ciclo escolar.
- Respetar, cumplir y respaldar todas las disipaciones de carácter disciplinario, pedagógico y administrativo emanadas por las autoridades del Conservatorio.
- Presentarse al conservatorio en su calidad de padre de familia o encargado cuando su presencia le sea requerida, en la fecha y horario indicada.
- Deben cancelar Q. 300.00 (todos los estudiantes)
- Justificar con una nota al maestro (a) respectivo, la inasistencia a clase de su hijo (a) el día siguiente de su ausencia. No se acepta excusas por teléfono.
- Evitar hacer llamadas telefónicas a sus hijos (a), solicitar permisos para que salga del aula o entrega de mensajes cuando se encuentre en horarios de clases en el Conservatorio, ya que estas situaciones interfieren con el desarrollo normal de las mismas. (*Ver anexo II*)

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1. General

- Consolidarse como un establecimiento que técnica y administrativamente, aplique las exigencias y ordenamientos necesarios para formar con calidad, a los futuros profesionales del arte musical

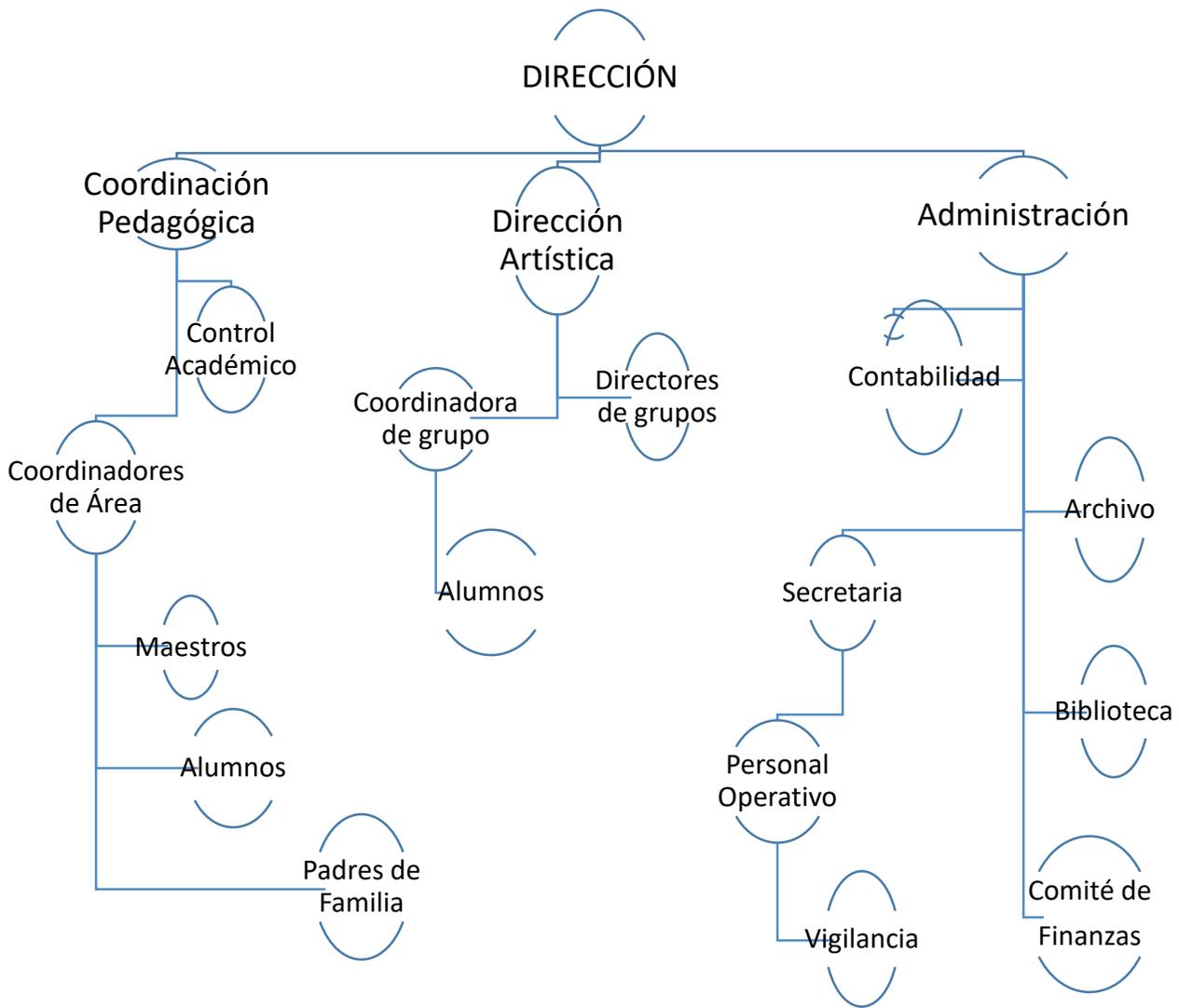
1.1.7.2. Específicos

- Contribuir al desarrollo cultural del país mediante la formación integral de sus estudiantes, consolidando el aspecto artístico-musical con la cultura general, de manera que el resultado final sea la formación de personas cultas con conocimientos generales que les permita ser mejores ciudadanos y mejores profesionales, sin dejar de ser artistas.
- Promover estudiantes con formación musical profesional que tengan la oportunidad de continuar estudios superiores, en esta o en otra institución.

1.1.8. Metas

- Uso de la música como agente de expresión y de cambio dentro de la sociedad.
- Difusión y respeto por el arte, en especial por la música.
- Formar profesionales en el campo musical.
- Brindar el ambiente idóneo para desarrollar las habilidades artísticas de los estudiantes
- Abrir espacios de intercambio de estudiantes de la institución y de otras instituciones.
- Fortalecer las áreas docentes para brindar una educación musical de calidad a nivel competitivo.

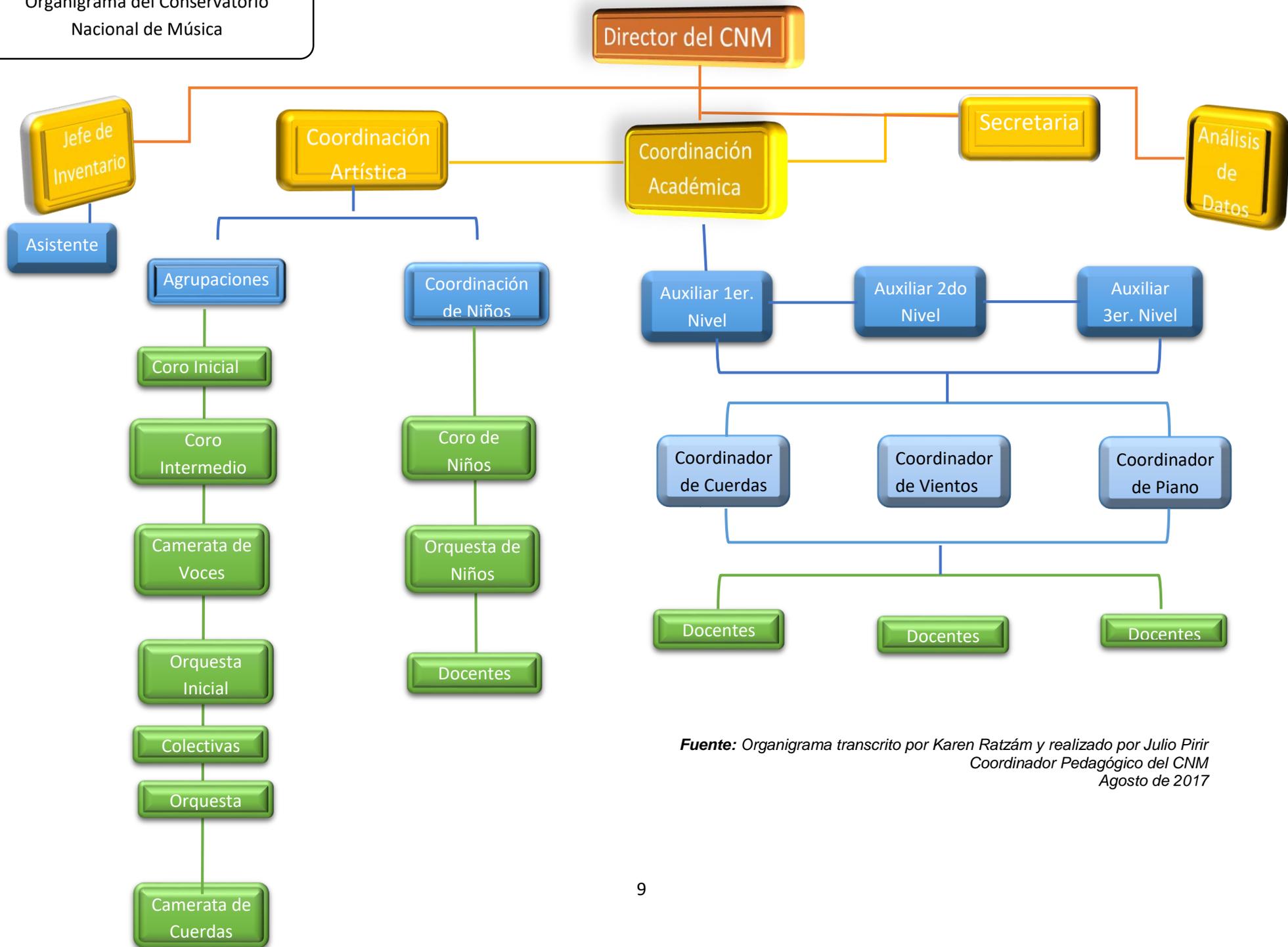
1.1.9. Estructura Organizacional



*Fuente: organigrama del CNM
Transcrito por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

El Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” (CNM) está bajo el cargo del Director Hugo Arenas, el coordinador Académico Julio Pirir el Director Artístico Vinicio Quezada

Organigrama del Conservatorio
Nacional de Música



Fuente: Organigrama transcrito por Karen Ratzám y realizado por Julio Pirir
Coordinador Pedagógico del CNM
Agosto de 2017

1.1.10. Recursos

1.1.10.1. Humanos

Los estudiantes son el mayor recurso humano que posee el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”. (CNM)

1.1.10.2. Personal técnico

El CNM cuenta con personal de vigilancia y limpieza

1.1.10.3. Personal administrativo

Nombre	Cargo que desempeña
Víctor Reyes	contador General
Dina Roldan	encargada de la compra de bienes, suministros y servicios
Lineth Magali Ramos	auxiliar de contabilidad Comité de finanzas Archivo

*Fuente: Tabla realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017.*

1.1.10.4. Personal técnico administrativo

Nombre	Cargo que desempeña
Hugo Arenas	Director
Omar Franco	Administración
Julio Pirir	Coordinador Académico
Licda. Carmen Adela Hernández	Coordinadora Pedagógica Plan Diario
Vinicio Quezada Monzón	Dirección Artística

*Fuente: Tabla realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

1.1.10.5. Personal docente

El CNM cuenta con una variedad de docentes para el área musical.

Maestros

- Violín
- Viola
- Violonchelo
- Contrabajo
- Piano
- Marimba
- Saxofón
- Clarinete
- Oboe
- Flauta traversa
- Otros.

1.1.10.6. Recursos Materiales

Debido a que el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” Es una institución de educación musical cuenta con diversidad de instrumentos musicales, tales como:

- Violín
- Viola
- Violonchelo
- Contrabajo
- Piano
- Marimba
- Saxofón
- Clarinete
- Oboe
- Flauta traversa
- Otros

1.1.10.7. Estructura Física

Las instalaciones del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” se ubican en un edificio de estilo Art Decó, de instalaciones amplias y totalmente de concreto, con ventilación e iluminación excelente, cuenta, asimismo con un auditorium y salones adecuados para el desenvolvimiento de clases musicales.

1.1.10.8. Mobiliario y equipo

El establecimiento posee el mobiliario indicado para suplir todas las necesidades de los alumnos, dentro de los cuales se menciona:

- Escritorios
- Pizarrones
- Mesas
- Sillas
- Sillones
- Escritorios de oficina
- Computadores
- Equipo de audio y sonido profesional
- Monitores
- Gabinetes

1.1.10.9. Archivo

El archivo cuenta con instrumentos de viento, cuerda frotada, cuerda pulsada para préstamo y uso de los alumnos, además poseen una lista de libros, piezas y obras para todos los instrumentos.

1.1.10.10. Recursos Financieros

El Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” no cuenta con una asignación presupuestaria específica. Todos los gastos de mantenimiento, salarios y servicios básicos son absorbidos por el presupuesto de la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes y la Asociación pro Conservatorio Nacional de la institución, cuyos fondos provienen de las cuotas de inscripción, (aunque estas dejaron de cobrarse a partir del 2017), y cuotas mensuales del plan fin de semana.

1.2. Procedimientos/ técnicas utilizados para efectuar el diagnóstico

1.2.1. FODA del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”

Fortalezas	Debilidades
<p>Aulas amplias</p> <p>Infraestructura en óptimas condiciones</p> <p>Maestros con trayectoria artística y con la capacidad para impartir cursos del área musical.</p> <p>Apoyo del área de formación artística da en cualquier actividad que los alumnos necesiten llevar a cabo para su formación musical.</p> <p>Comunicación por parte de la coordinación actual.</p>	<p>No hay suficientes maestros contratados</p> <p>Falta de definición precisa de los perfiles y roles de los estudiantes dentro de la institución.</p> <p>Falta de currículos descriptivos adecuados en los niveles que trabaja el conservatorio.</p> <p>Tiempo desaprovechado debido a que algunos maestros no cumplen con los horarios establecidos.</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>Uso de recursos</p> <p>El establecimiento cuenta con una asociación de estudiantes los cuales están apoyando a los alumnos del establecimiento.</p> <p>La coordinación actual trabaja por realizar mejoras dentro de las instalaciones.</p>	<p>Falta de organización</p> <p>Uso inadecuado de los recursos pedagógicos aplicados a la educación musical debido a que no existe un currículo que siga un proceso estructural de los contenidos a usar.</p> <p>Pérdida de la organización fijada por la dirección y coordinación.</p>

*Fuente: Foda realizado por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

1.2.2. Observación

Durante la etapa diagnóstica realizada al Conservatorio Nacional de Música se utilizó la técnica de observación interna. *(Ver apéndice II)*

En ella pudo observarse que dicho centro cuenta con una Infraestructura en óptimas condiciones, maestros con trayectoria artística y con la capacidad para impartir cursos del área musical, apoyo del área de formación artística en cualquier actividad que los alumnos necesiten llevar a cabo para su formación musical, comunicación viable por parte de la coordinación actual, así mismo se pudo constatar que no hay suficientes maestros contratados, falta de definición precisa de los perfiles y roles de los estudiantes dentro de la institución, tiempo desaprovechado debido a que algunos maestros no cumplen con los horarios establecidos y ausencia de un currículum descriptivo para cada nivel de la institución, lo cual genera un uso inadecuado de los recursos pedagógicos aplicados a la educación musical que allí se imparte. (Ver Foda en pág. 19)

1.2.3. Lluvia de Ideas

Esta técnica facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema determinado, permitiendo detectar un tema o problema.

Dentro de la etapa diagnóstica del CNM surgieron las siguientes ideas:

- Instalaciones adecuadas
- Variedad de recursos para el área musical
- Daño en algunos instrumentos musicales
- Periodos libres
- Baños sin agua por algunas horas.
- Falta de currículos descriptivos de las áreas musicales
- El área encargada de prestar instrumentos cerrada constantemente
- Falta de maestros para algunos cursos.
- No cuenta con suficiente material didáctico
- Mezcla de niños, adultos y adolescentes dentro del área profesional.
- Escasez de escritorios para el uso de los alumnos
- Instrumentos para préstamo y uso de los estudiantes en mal estado e insuficientes

- Falta de mantenimiento a los instrumentos. (como los pianos que utilizan en cada salón)
- Limpieza en los servicios sanitarios y salones de clase
- Mantenimiento al auditorio
- No posee un lugar donde los alumnos puedan comprar y consumir alimentos.
- No cuenta con área de espera adecuado para los padres de familia de los alumnos del programa Suzuki (Programa de estudio que ofrece el CNM en la ejecución de un instrumento, que involucra a niños de cuatro a seis años y los padres dentro del aprendizaje).
- No cuenta con un lugar adecuado para que los niños que tienen periodos libres esperen.

1.3. Cuadro de Carencias

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
No cuenta con suficiente material didáctico	La coordinación académica anterior no la proporcionaba, por lo que la actual debe elaborarla,	Hacer propuestas a coordinación académica para solucionar los problemas
Escasez de escritorios para el uso de los alumnos	Escritorios en mal estado	Re barnizar y lijar los escritorios. Compra más.
Algunos instrumentos para préstamo y uso de los estudiantes en mal estado e insuficientes	Los alumnos no les dan mantenimiento	Tener una clase obligatoria para que cada alumno les pueda dar un correcto uso y mantenimientos a los instrumentos que se prestan
Falta de mantenimiento a los instrumentos como los pianos que utilizan en cada salón.	No hay presupuesto para pagarle a una persona para darle el mantenimiento adecuado a los pianos que se utilizan en los salones	Hacer actividades y que los fondos sean destinados para el mantenimiento de los pianos
Limpieza en los servicios sanitarios y salones de clase	Falta de control con el personal operativo indicado para cada tarea por desempeñarse.	Realizar una reorganización o asignación de tareas específicas al personal operativo y llevar un control de ello.
No posee un lugar donde los alumnos puedan comprar y consumir alimentos.	No es permitido realizar una tienda dentro de la institución.	Hacer una propuesta o proponer a una persona de confianza para que administre la tienda y cafetería para los alumnos y que dichos ingresos sirvan para la institución.
No cuenta con área de espera adecuada para los padres de familia de los alumnos del programa Suzuki.	No hay un lugar destinado para esperar o no se cuenta con un lugar así	en la entrada del conservatorio poner un lugar con sillas para que las madres que esperan a sus hijos puedan estar únicamente ese lugar para esperar y contar con alguien encargado para que las madres cumplan con estar solo allí
Niños con varios periodos libres	Falta de organización en los horarios de algunos estudiantes del Área Infantil.	Realizar una reorganización en los horarios para que los niños no tengan demasiados periodos libres.
Mezcla de niños, adolescentes y adultos dentro de los cursos del área profesional.	Falta de organización y descripción de las necesidades de la población estudiantil.	Reorganización de la distribución de periodos y alumnos para cada nivel.
Falta de un Currículum Descriptivo para cada una de las áreas que se imparten dentro del CNM	Desinterés por parte de las autoridades anteriores por elaborar y sistematizar los contenidos para cada una de las áreas que se imparten en el CNM	Elaboración de un currículum aplicable a una de las áreas del CNM

*Fuente: Cuadro de Carencias realizado por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

1.4. Lista y análisis de problemas

1. Falta de un Currículum Descriptivo para cada una de las áreas que se imparten dentro del CNM
2. Niños con varios periodos libres
3. Falta de mantenimiento a los pianos que utilizan en cada salón.
4. No cuenta con área de espera adecuado para los padres de familia de los alumnos del programa Suzuki.

Indicadores	Problema 1		Problema 2		Problema 3		Problema 4	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Financiero								
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X			X		X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X		X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X		X		X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X			X		X
5. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X			X		X
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X			X		X
9. ¿Se tiene representación legal?	X		X			X		X
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X			X		X
11. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X			X		X
Técnico								
12. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X			X		X
13. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X		X		X
14. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X		X
15. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X			X		X

16. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X
Mercadeo								
17. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X		X	
18. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X		X	
19. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X			X		X
20. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X			X		X
21. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X			X
22. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X
Político								
23. ¿La institución será responsable del proyecto?	X			X		X		X
24. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X			X
Cultural								
25. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X			X	X	
26. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X			X
27. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X			X	X		X	
TOTAL	24	02	21	05	7	19	5	21

*Fuente: lista y análisis de problemas realizado por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

1.5. Priorización de problemas

Después de observar los problemas que presenta el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” puede indicarse que se debe dar prioridad a la creación de un Currículum descriptivo de los cursos musicales que imparte dicha institución, puesto que carece del mismo en dos de las tres etapas que conforman la educación musical que allí se imparte, además es necesario hacer concientización en los docentes, respecto a la importancia de dar seguimiento a los procesos correctos de enseñanza aprendizaje para así obtener un mejor aprovechamiento del tiempo que tienen designado para cada curso.

1.6. Problema seleccionado

Ausencia de un currículum que describa cada uno de los cursos que corresponden al Nivel inicial del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” y los contenidos específicos de los mismos. Falta de organización pedagógica en los conocimientos musicales, técnicos y prácticos que los docentes de dicha área.

1.7. Solución Propuesta

De acuerdo a las necesidades que el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” presenta y los recursos que el mismo posee, el problema seleccionado responde a la importancia de la Elaboración de un Currículum Descriptivo de los Cursos Musicales del Nivel Inicial, esto, debido a que la educación inicial es fundamental para los siguientes niveles que la institución ofrece.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema

De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad realizado en relación al problema seleccionado, se determinó que el proyecto escogido generará la sintetización, esquematización y organización de los contenidos de los cursos del nivel inicial del CNM por lo que fungirá como material de apoyo para los docentes al momento de impartir el curso que les corresponde. (Ver apéndice III)

Según el análisis cultural la realización de dicho proyecto es de vital importancia para el CNM, porque contribuye a la educación artística musical de los estudiantes y beneficia a toda la población.

También se determinó que es necesaria la creación dicho proyecto porque será una guía establecida por la institución para que los docentes puedan seguir un orden preestablecido de los temas que son necesarios para cada curso que allí se imparte.

Además, cabe mencionar que el proyecto es aceptado por la comunidad y es posible políticamente para la institución, ya que esta cuenta con los recursos necesarios para la elaboración del mismo, pues beneficia a la comunidad educativa, docente y administrativa de la institución

Por lo que se concluye en que el problema seleccionado es viable y factible.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Contar con un trabajo curricular eficiente es una medida estratégica para toda institución, ya que solo por medio de los procesos pedagógicos adecuados se puede garantizar el aprovechamiento del tiempo que le corresponde a cada curso, siendo este de cualquier índole.

Debe tomarse en cuenta que el trabajo curricular es una actividad compleja, que no debe ser vista como pasos a seguir sin posibilidad de modificaciones dentro de los procesos educativos, por lo que debe crearse en el docente que los utiliza una conciencia del correcto uso del mismo.

2.1. Fundamentación teórica del proyecto

La educación es el único medio por el cual la sociedad puede obtener cambios, de ella depende el desarrollo y aprovechamiento que los y las estudiantes hagan en un futuro, puesto que a lo largo de los años permite adquirir conciencia educativa, social y cultural.

2.1.1. Conceptos Generales

2.1.1.1. Educación

El termino educación puede describirse desde el ángulo sociológico, como el proceso que aspira a preparar las generaciones nuevas para reemplazar a las adultas que, naturalmente, se van retirando de las funciones activas de la vida social. Permitiendo la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad. En el punto de vista biopsicológico, “la educación pretende llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo en cuenta sus habilidades intrínsecas”. (Méndez, 2000. p.30) En otras palabras la educación tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones profesionales y sociales de la vida.

Para la UNESCO el derecho universal a la educación que proclama el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos es el eje mismo de la misión y forma parte integral de su mandato constitucional. Unesco y la educación (2011)

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. Declaración Universal de Derechos Humanos (ND)

2.1.1.2. Desarrollo

En el ámbito educativo puede considerarse como el cumplimiento de cada una de las etapas o normativas de la educación, hasta su fase final, que debe ser técnico-profesional. Según el PNUD este, “comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses”. (PNUD 2017 p. 4) Por lo que se entiende que dentro de la educación el factor importante son los estudiantes.

2.1.1.3. Malla curricular

La palabra malla puede asociarse al pensamiento de unión vertical y horizontal que incorpora la transversalidad y armonía dentro de un todo. Para la educación es un “Instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, maestros, catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos, núcleos de aprendizajes prioritarios, metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejarán en el aula de clase” (Yturralde, 2013)

2.1.1.4. Plan de estudio

La concepción de plan de estudio tiene su origen en la expresión latina Ratio Studiorum, que significa una “organización racional de los estudios” (Furlan 1996. p. 96) por lo que suele asociarse con la palabra currículum, sin embargo, hay que tener claro que no se refiere a lo mismo, pues un plan de estudios es una especie de síntesis instrumental a nivel formal,

Según Murillo P. Para Cassarini, Glazman e Ibarra el “Plan de estudios y los programas son documentos guías que preescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum” (Murillo, p.3 N. D)

Para la FAO (según sus siglas en latín) “La mayoría de las definiciones del plan de estudios se refieren a todo aquel aprendizaje que ha sido planificado y dirigido por la institución educativa, tanto en grupos como individualmente, fuera, o dentro de la institución. El elemento fundamental que comparten todas estas definiciones es que el plan de estudios equivale al conjunto de actividades realizadas por los estudiantes, más que por los docentes. Ciertamente el trabajo del docente no se lleva a cabo aisladamente. El plan de estudios es el proceso por medio del cual los estudiantes aprenden concreta y activamente”. (Página de la Oficial de la organización mundial para erradicar el hambre a cargo de la ONU). Por lo que se entiende que este es dinámico y no estático.

2.1.1.5. Currículum

El significado de currículum es amplio ya que en el se depositan las expectativas y la confianza de que los conocimientos a obtener son competentes y de acuerdo a las necesidades de cada área. En el artículo currículum, planes y programas de estudio se define como “un proyecto donde de manera explícita e implícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socio antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo. Como producto cultural que es, está en constante movimiento, pues es permanentemente rebasado por la realidad, por las exigencias de la sociedad y del mundo laboral y productivo”. (Murillo, 2007)

2.1.1.6. Currículum descriptivo

La construcción de un currículum se basa en estructuras, procedimientos, conceptos y criterios que no siempre pueden ser adecuados al nivel de las competencias descritas dentro de los sistemas pre fijados, por tal motivo es necesario tomar en cuenta lo que los profesores realmente hacen dentro del salón de clase.

Es por eso que las teorías descriptivas del currículo explican cómo los planes de estudio benefician a todas las personas que se involucran en dicho proceso.

Según el artículo de Informática Educativa “Los modelos descriptivos del currículo son aquellos que se basan en la complejidad de la práctica, representan lo que realmente está sucediendo”. (C. Socorro. 2012) por lo que se entiende que existe un currículum oculto, ese que se desarrolla en cada aula y que busca que se aprenda abiertamente en los ambientes escolares y no escolares.

Entonces, se entiende que un currículum descriptivo es una narración detallada del trabajo realizado dentro del aula más que solo una lista de contenidos.

2.1.1.7. Descriptor

Según el RAE un descriptor es una “palabra clave que define el contenido de un documento y que permite localizarlo en el seno de un archivo manual o automatizado” (concepto tomado de la RAE)

2.1.1.8. Componente

Según el artículo sobre componentes del proceso docente educativo un componente “es el elemento del objeto, del proceso que forma parte de la composición del mismo y que en unión de los otros forma el todo” (García, 2017)

2.1.1.9. Competencia

Según Miguel Salmeron una competencia es “La forma en la que cualquier persona utiliza sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social.” (Salmeron S. 2010).

Otra definición sobre competencia es la que “se refiere a la formación o preparación de un individuo para intervenir de un modo eficaz en un proceso o un contexto. En la competencia se incluye tanto la actuación, como los conocimientos como los valores de los individuos”

Por lo que en el ámbito educativo se considera que es la forma en que el alumno actúa y utiliza sus habilidades, conocimientos y experiencias para la construcción de nuevos aprendizajes. (J. Cassus. p. 10)

2.1.1.10. Indicador de logro

Según el CNB de Guatemala los indicadores de logro son “las evidencias medibles y observables que nos permiten asegurar que estamos acercándonos a la competencia”. (CNB de Guatemala N.D.) En otras palabras, es quien nos indica si se ha obtenido éxito dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.1.2. Educación musical

La Educación Musical involucra lo sensorial, lo intelectual, lo social, lo emocional, lo afectivo y lo estético, desencadenando mecanismos que permiten desarrollar distintas y complejas capacidades con una proyección educativa que influye directamente en la formación integral, ya que favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia y la memoria a corto y largo plazo, potencia la imaginación y la creatividad y es una vía para desarrollar el sentido del orden, la participación, la cooperación y la comunicación. (Gómez, 2010)

2.1.3. Pedagogía musical

La palabra pedagogía tiene su origen en el griego antiguo paidagogós. Este término se complementa con la palabra paidos (“niño”) y gogía (“conducir” o “llevar”). Por lo tanto, el concepto hacía referencia al esclavo que llevaba a los niños a la escuela. (Concepto tomado de la RAE) por lo que se entiende que la pedagogía es una guía, medio y la metodología que se utiliza para introducir al estudiante hacia los nuevos aprendizajes. En el caso de la música se define a la pedagogía musical como el medio que organiza los procesos metodológicos necesarios para potenciar y acercar el desarrollo del área en cuestión.

2.1.4. Métodos musicales infantiles

2.1.4.1. Método Dalcroze

Es un método pedagógico musical que se basa en el ritmo, movimientos corporales y en experimentar la música internamente, su intención es educar el oído del estudiante y desarrollar la percepción del ritmo principalmente por medio del cuerpo humano mediante la creación de ritmos y movimientos del mismo. Este método está basado en que “el alumno debe experimentar la música física, mental y espiritual” (Mendéz, 2013)

2.1.4.2. Método Kodály

Método musical pedagógico que se fundamenta en enseñar música por medio de canciones, empleando un repertorio musical folklórico donde el sistema a desarrollar son las aptitudes de la voz, en el se aplican los signos manuales en un sistema pentatónico y corporal que ayuda al desenvolvimiento y aprendizaje musical vocal e instrumental. (Gallego M. 2011). Este método pone especial énfasis en el estudio y aprendizaje por medio de la música folclórica.

2.1.5. Etapa inicial

El niño en esta fase o estadio es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a generalizaciones atinadas.

Alrededor de los seis y siete años adquiere la capacidad intelectual de conservar cantidades numéricas: longitudes y volúmenes líquidos. El niño ha accedido al estadio de las operaciones concretas. Alrededor de los siete y ocho años el niño desarrolla la capacidad de conservar los materiales.

Alrededor de los nueve y diez años el niño ha accedido al último paso en la noción de conservación: la conservación de superficies.

En esta etapa evoluciona la inteligencia representativa del sentido de una mayor estabilidad, coherencia y movilidad. El pensamiento se vuelve verdaderamente lógico. Según Piaget existe una continuidad funcional: la inteligencia sigue siendo una marcha progresiva hacia una mayor adaptación, en la que la asimilación y la acomodación juegan un papel primordial en el intercambio entre el sujeto y el entorno. (F. Coria)

2.1.6. Aportes de la música a la Educación

El niño en esta fase o estadio es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a generalizaciones atinadas

La música es un elemento importante para la educación, puesto que funciona como una forma diferente para que el niño aprenda, exprese y disfrute, empleando el cuerpo como medio de comunicación.

“La música provoca en los niños/as un aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración; es una manera de expresarse; estimula la imaginación infantil; al combinarse con el baile, estimula los sentidos, el equilibrio y el desarrollo muscular; brinda la oportunidad para que los éstos interactúen entre sí y con los adultos; etc.” (Sarget, 2003)

2.1.6.1. Contribución al desarrollo psicomotor

Hay una relación bastante estrecha entre la música y la educación motriz, de manera que “la educación musical no puede desarrollarse sin el cuerpo y el movimiento, y la educación psicomotriz necesita de la música, la voz y los instrumentos musicales” (Pascual, 2011, p.54). Por medio de la música el alumno descubre y desarrolla nuevas posibilidades de movimiento con su propio cuerpo, porque puede utilizarlo como un instrumento para crear ritmos y juegos que involucren a este.

2.1.6.2. Contribución al desarrollo cognitivo

“La música tiene sonidos organizados que funcionan como signos dentro de un sistema regido por leyes cuya finalidad es la comunicación” (Vilar, 2004, p.7).

Esta permite al estudiante ordenar y organizar sus esquemas mentales, permitiendo que desarrolle su inteligencia general. También ayuda al desarrollo del lenguaje, pues esta involucra actividades con sonidos musicales hablados o entonados en canciones.

2.1.6.3. Contribución al desarrollo emocional

“La música favorece el desarrollo de la creatividad y originalidad, ya que ofrece al niño/a multitud de maneras de expresarse, transmitir sus ideas, pensamientos, no limitando estas capacidades, sino, potenciándolas”. (Pascual, 2011)

De acuerdo a sus formas de trabajar, la música se convierte en un medio socializador, puesto que fortalece los vínculos entre alumnos, docentes y padres de familia contribuyendo así con el desarrollo emocional del estudiante.

2.1.7. Música

Definir la música en un todo es complicado por los componentes abstractos del mismo, e ideas del sentimiento sobre el ser humano, sin embargo, se toma el concepto de Cordantonópulos, que se refiere a la música como “el arte de combinar los sonidos sucesiva y simultáneamente para transmitir y evocar sentimientos. Es un arte libre, donde se representan los sentimientos con sonidos, bajo diferentes sistemas de composición.” (Cordantonópulos, 2002)

2.1.7.1. Técnica musical

Las técnicas musicales son los componentes básicos de cualquier formación musical. Estas técnicas les permiten a los artistas mejorar su coordinación y desarrollar su precisión a través de ejercicios diarios repetitivos. También desarrollan progresivamente las técnicas aprendidas previamente. (Miller, 2010)

2.1.7.2. Lecto escritura musical

Se trata de conocer y dominar el sistema tradicional de notación musical, de aprender y decodificar un código escrito de signos que representan las alturas de los sonidos, sus duraciones, relaciones dinámicas, acórdicas, así como cada signo que componen dicho sistema. La lecto escritura musical aporta múltiples indicios que dan sentido al “conjunto” o discurso musical: un sinfín de señales para su reproducción, ejecución, interpretación y recreación sonora. Es código que cualquier estudiante de música tiene que aprender para entenderse y comunicarse con los congéneres que practican el mismo idioma. (Vallejo, 2008)

2.1.7.3. Audición musical

La audición activa se define como la acción de escuchar, de estar atento. De ahí que la primera fase para toda audición musical es desarrollar la capacidad auditiva para poder percibir, asimilar, comprender y, en definitiva, gozar con la música. (Olmedo, 2007)

2.1.7.4. Conjunto coral

Grupo de personas que se reúnen para cantar al unísono, a dos o más voces según la clasificación de las tesituras correspondientes a cada persona.

2.1.7.5. Practica instrumental

Es la a adquisición de destrezas técnicas, interpretativas y musicales, individuales con el fin de habitar al estudiante con la disciplina de aprendizaje profesional y la preparación para el acceso exitoso del profesional de la música. (Olmedo, 2007)

2.1.7.6. Colectiva instrumental

Es la fomentación del desarrollo personal e interpretación colectiva. Su objetivo principal es la práctica de la música en conjunto y la formación en valores asociados a la misma: la comunicación, la interacción del grupo y la socialización del individuo, así como la expresión de las emociones a través de la música. (Olmedo, 2007)

2.1.7.7. Cultura General

Es la acumulación de conocimientos que posee un individuo sobre distintos temas históricos, sociales y geográficos, “es saber situar un personaje, un acontecimiento, una obra de arte, en su contexto geográfico e histórico” (Cuenca 2012)

2.2. Contenidos

2.2.1. Historia del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”

El Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” surge con carácter particular en 1873, ubicado en el Convento llamado Santo Domingo hoy 12 avenida y 11 calles de la zona uno; su fundador fue el maestro italiano Juan Aberle quien además lo financiaba personalmente, y era el Director de la Sociedad Filarmónica. Entre los alumnos con los que se iniciaron las actividades se puede mencionar a Víctor Manuel Figueroa, Juan Cividanes, Alfonso Méndez y Salvador Iriarte, quienes se encontraban internos en la institución.

Debido a que el Maestro Aberle financiaba el Conservatorio, los recursos eran limitados a pesar de que él hacía gestiones para que el Estado colaborara, pero no hubo respuesta; sin embargo, hubo algún apoyo económico de la Sociedad Filarmónica. Al finalizar el primer año el Maestro Aberle insiste en pedir ayuda al gobierno debido a que ya no puede sostenerlo y presenta los buenos resultados que ha obtenido con los estudiantes, informa además que los trabajos de construcción del edificio destinados para la institución estaban concluidos, demostrando que para continuar funcionando el siguiente ciclo escolar necesitaban que el Estado les proveyera de recursos económicos para el pago de personal docente y empleados. Viendo los logros alcanzados, esta vez es escuchado por el gobierno de Justo Rufino Barrios, quien decide apoyarlo y se establece a través del acuerdo presidencial de fecha 17 de febrero de 1875, que se asigne al Conservatorio la cantidad de 165.00. dólares.

Sin embargo, debido a la envidia de algunas personas, el gobierno le suspendió la ayuda al Conservatorio y nuevamente el Maestro Aberle se quedó solo, luchando por el sostenimiento del mismo. Y logra sostenerlo con la ayuda de algunas familias, entre las que se puede mencionar la familia de don Daniel Quinteros, don Pedro J. Pineda, y la Familia Rosemberg, pero dos años más tarde y después de haber agotado todos sus recursos económicos llegando hasta vender la camisa para sufragar los gastos diarios, el Maestro Aberle se dio por vencido, cerró el Conservatorio y salió de Guatemala para radicarse en el Salvador.

En 1880 se retomó el proyecto y se reorganizó, según se puede verificar a través del Acuerdo Presidencial de fecha 3 de agosto de 1880; esta vez su sede fue el convento de la Merced y se estableció que el Conservatorio debe iniciarse con los alumnos de la sección de música del Instituto de Artes y Oficios, con los de la

Escuela de Sustitutos y con los elementos que tenía el Conservatorio de Santo Domingo, convirtiéndose en una dependencia del Despacho de Instrucción Pública.

En 1882 nuevamente el Conservatorio es objeto de la atención del gobierno, esta vez de manera más formal debido al prestigio que le estaba dando a la nación a través de los resultados que se estaban obteniendo con los estudiantes; lo que permitió que se le asignara una partida por separado en el Presupuesto General de Gastos de la Nación. De allí que con fecha 27 de diciembre de 1882 el Presidente de la República a través de Acuerdo Presidencial, ordena cómo se distribuirá el presupuesto asignado.

El uno de enero de 1883 a las once y media de la mañana, en acto especial y con la presencia de los señores Jefe y subjefe Político, maestros nombrados y alumnos, se instaló el Conservatorio en el edificio del Colegio El Progreso antes San José de Calazans, (7ª. Avenida entre 5ª. Y 6ª. Calles zona 1); con esta nueva organización se le denominó a la institución "Escuela Nacional de Música y Declamación". Se impartían los cursos de música vocal e instrumental, de declamación lírica y dramática, armonía, órgano y composición, canto individual y coral, piano e instrumentos de arco y de viento, declamación y arte teatral. Fue provisto de un archivo con obras de texto y de piezas de música instrumental, instrumentos de cuerda, viento, percusión y de los accesorios necesarios para su habilitación y reposición.

La dirección del Conservatorio estuvo a cargo del Maestro José Cayano, empresario teatral. A la salida de José Cayano, se le encomendó la dirección a don Vicente Andrino provisionalmente, mientras se nombraba al nuevo Director. Responsabilidad asumida luego por Emilio Dressner, también director de la Banda de Música Militar, quien inmediatamente dispuso que el Conservatorio debiera depender del Ministerio de Guerra. El Gobierno autorizó tal gestión y por Acuerdo Gubernativo de fecha 27 de mayo de 1885, el Conservatorio fue militarizado. Situación que no duró mucho tiempo, porque el progreso que se venía observando sufrió un estancamiento y aún un retraso, por lo que el Gobierno restituyó al Conservatorio a su antigua dependencia y régimen a través del Acuerdo de fecha 9 de febrero de 1886. Paralelo a esta acción Emilio Dressner es destituido y en su lugar es nombrado Leopoldo Cantilena según Acuerdo del 16 de febrero de 1886.

Durante la gestión del maestro Cantilena, el Conservatorio tuvo mucho progreso en todos los aspectos, pero también fue trasladado en repetidas ocasiones. Es así que en diciembre de 1890 ocupó la casa número 1 de la 11 calle poniente, al año siguiente se pasó a la casa de la 3ra. Avenida sur entre 4ta. y 5ta. calle, Callejón de Maravillas, a principios de 1892 nuevamente ocupó el local de la 7ª. Avenida Norte.

Por Acuerdo del 12 de abril de 1892, don Juan Aberle sustituyó al maestro Cantilena tomando nuevamente la dirección del Conservatorio quien para entonces era director de la Banda Marcial.

Tres años más tarde, el maestro Aberle deja la dirección nuevamente y el 14 de enero de 1896 el Gobierno nombra a don Julián González pianista y compositor, como nuevo director del Conservatorio. Después de don Julián González le sucedieron en la dirección don Ángel Disconzi, de 1898 a 1901, Luis Felipe Arias de 1901 a 1906, Germán Alcántara de 1907 a 1910, cuando murió el Maestro Alcántara, de 1910 a 1911 Eduardo Lebegot, Herculano Alvarado y Luis Roche de 1912 a 1924. No se conoce con claridad el período que ocupó cada uno de los maestros mencionados en la dirección del Conservatorio. Durante esta época y por diversas razones, el Conservatorio se vio realmente afectado como durante el terremoto de 1917, cuando fue clausurado.

Durante los últimos gobiernos previos a la revolución de 1944 vuelve a convertirse en establecimiento militarizado, lo que concluye con la gesta revolucionaria. Posteriormente el Conservatorio pasa a ser dependencia del Instituto Nacional de Bellas Artes, dependiente del Ministerio de Educación. En 1968 según Acuerdo Presidencial número 55 de fecha 1 de marzo, se crea el Reglamento General en el que queda aprobado el pensum de estudios que rige hasta la fecha.

Por el origen italiano de Juan Aberle y la fuerte influencia italiana en el arte musical europeo, el Conservatorio siempre aplicó, hasta la fecha, una metodología de trabajo bajo esos parámetros. En el campo programático se han realizado algunos cambios incidentes en el pensum de estudios, uno en el año 2000 y uno más en 2002. Modificaciones que no han incluido cambios metodológicos, por lo que el desempeño docente puede decirse, es el mismo.

El 5 de septiembre de 1990, según Acuerdo Ministerial número 107-90 se agregó al nombre de Conservatorio Nacional de Música, el del maestro Germán Alcántara, uno de los grandes músicos guatemaltecos, autor de numerosas obras musicales que aun escuchamos y Director de la Institución a principios del siglo pasado. Información facilitada por la Coordinación del CNM (2017)

CAPÍTULO III. PERFIL DEL PROYECTO

3.1. Aspectos Generales del Proyecto

3.1.1. Nombre del proyecto

Importancia de la Elaboración del Currículum Descriptivo de los Cursos Musicales del Nivel Inicial del Conservatorio Nacional “Germán Alcántara”

3.1.2. Problema

Ausencia de un currículum descriptivo acorde a las necesidades que la institución presenta, en el área inicial del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara. Falta de conocimientos organizados, pedagógicos y técnicos en algunos docentes para realizar la labor docente.

3.1.3. Planteamiento del problema

Debido a la ausencia de un currículum adecuado a las necesidades del CNM y a los escasos conocimientos que algunos docentes tienen sobre metodologías pedagógicas se origina una falla organizacional en los contenidos que se imparten dentro de los cursos del nivel inicial lo cual hace que los momentos de aprendizaje no sean aprovechados al máximo.

3.1.4. Localización del proyecto

El Conservatorio Nacional “Germán Alcántara está situado en la 3av. Y 5ta calle de la zona 1 capitalina.

3.1.5. Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Departamento de Arte
E pesista: Karen Antonia Ratzám Xajil

3.1.6. Tipo de proyecto

Educativo

3.2. Descripción del proyecto

El proyecto a ejecutar tiene un fin educativo, consiste en crear el currículum descriptivo de cada uno de los cursos del nivel inicial del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” para que pueda ser utilizado por los docentes y funcione como una herramienta que beneficie a los alumnos de dicha institución.

3.3. Justificación

Actualmente el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” cuenta con un currículum que no satisface las necesidades de la institución, puesto que no incluye, ni describe adecuadamente los contenidos exactos para el área inicial, por lo que los docentes no pueden usarlo como una herramienta de apoyo en sus cátedras. Es por ello que se ejecutara el presente proyecto con la intención de suplir dicha necesidad, tomando en cuenta el análisis de viabilidad y factibilidad de la institución.

3.4. Objetivos del proyecto

3.4.1. General

Proveer una herramienta, que permita el mejoramiento del proceso de enseñanza de la música, que utilice los recursos pedagógicos musicales y además reúna las condiciones necesarias para la correcta comprensión de los mismos, a través de la creación de un currículum descriptivo, que funcione como un CNB para el área inicial del Conservatorio Nacional de música.

3.4.2. Específicos

- Crear un currículum descriptivo, específico del área inicial del Conservatorio Nacional de Música que incluya a cada uno de los cursos que conforman dicha área.
- Organizar los contenidos destinados para cada uno de los cursos del Nivel Inicial del CNM.
- Proporcionar una herramienta útil y práctica para los docentes del área inicial del Conservatorio Nacional de Música referente a los contenidos de los cursos correspondientes a la misma.
- Sistematizar los contenidos de los cursos del área inicial del CNM con coherencia, para que estos permitan realizar el proceso de enseñanza aprendizaje de forma consecuente, durante los dos años que corresponde a dicha área.

3.5. Metas

- Investigar si existe algún material aplicable al currículum del área inicial dentro del Conservatorio Nacional de Música o CNB para la misma.
- Analizar y verificar si los contenidos descritos por los docentes del CNM en las planificaciones son aplicables a cada área.
- Realizar encuestas escritas a maestros con respecto a los contenidos que realmente imparten en cada etapa del área inicial.
- Reorganizar los horarios y la forma de distribución de los períodos para los cursos del área inicial, discutir y analizar los contenidos obtenidos de los análisis y encuestas realizadas a docentes, con el coordinador de la institución por medio de 5 reuniones o las que sean necesarias.

3.6. Beneficiarios

- Directos: alumnos, alumnas y docente a cargo de la educación inicial del CNM
- Indirecto: Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”.

3.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Las fuentes de financiamiento para este proyecto son: el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” y fuentes de financiamiento privado.

Presupuesto					
Proyecto: Importancia de la Elaboración de un Currículum Descriptivo de los Cursos Musicales del Nivel Inicial del Conservatorio Nacional “Germán Alcántara”					
No.	Descripción	Unidades	Precio Unidad	Sub total	Total
1	Impresión de un currículum descriptivo	1	Q50.00	Q50.00	Q50.00
2	Impresión de currículum descriptivo del área inicial para los docentes	8	Q50.00	Q400.	Q.400.00
3	Empastado de los currículum descriptivos para los docentes del CNM	8	Q15.00	Q.120.00	Q.120.00
5.	Cd’s para el currículum descriptivo	8	Q.3.00	Q.24.00	Q.24.00
6.	Pasajes y otros materiales necesarios	15	Q. 400.00	Q.400.00	Q.400.00
Total, final					Q.994.00

*Fuente: Tabla de presupuesto realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

3.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No	ACTIVIDAD	FECHA											
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de solicitudes	■	■										
2	Envío de solicitudes			■									
3	Reunión con la junta directiva de la institución y el director de la misma				■								
4	Gestión de permisos para dar inicio al proyecto					■							
5	Observación a la institución						■	■					
6	Creación y planificación del proyecto							■	■	■			
7	Análisis de datos relevantes para el proyecto y de las planificaciones existentes del CNM									■	■		
8	Digitación de datos recabados en las planificaciones existentes del CNM											■	

*Fuente: Cronograma realizado por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

No.	ACTIVIDAD	FECHA							
		OCTUBRE				NOVIEMBRE			
SEMANA		1	2	3	4	1	2	3	4
9	Análisis y elaboración de los horarios designados para el área inicial deOI CNM								
10	Realización de encuestas a maestros del área inicial del CNM								
11	Presentación de la propuesta del currículum descriptivo a las autoridades del CNM								
12	Presentación al asesor del currículum Descriptivo.								
13	Impresiones del currículum								
14	Presentación y entrega final del currículum descriptivo realizado a autoridades correspondientes y docentes de la institución								

*Fuente: Cronograma realizado por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

3.9. Recursos

Humanos

- Estudiante EPS: Elaboración del proyecto y maestra capacitadora.
- Asesor EPS: Guía dentro del proceso de EPS
- Docentes: Agente transmisor de los conocimientos adquiridos por las capacitaciones sobre el uso del manual.
- Director: Facilitador de permisos y documentos dentro del proceso de EPS.
- Coordinador: Facilitador de información y apoyo durante el proceso del proyecto.
- Secretarias: Comunicadoras entre E pesista y autoridades de la institución.

Materiales

- Memoria USB
- Impresora
- Computadora: Herramienta para facilitar la creación del proyecto EPS
- Hojas: Utilizadas para la impresión de entrevistas y otras actividades
- Cd's y currículum impresos.

Físicos

- Salones del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara": Lugar para realizar la presentación final del currículum elaborado.
- Instalaciones de Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara": Lugar para realizar las presentaciones finales.

Financieros

Instituciones u Organismos	Descripción del Aporte	Total
Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara"	La institución cubre el aporte total del proyecto de EPS. (Impresión de 8 currículum para docentes)	Q.400.00
Aporte Privado	Cubre el gasto total de las impresiones del proyecto para las autoridades correspondientes y otros.	Q.594.00
Total, financiamiento		Q.994.00

*Fuente: Tabla descriptiva de los aportes financieros realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

Capítulo IV. Proceso de Ejecución del Proyecto

4.1. Actividades y resultados

Se realizaron las actividades programadas conforme al cronograma de la siguiente forma:

No.	Nombre de la actividad	Descripción	Mes	Semana	Resultado obtenido
1.	Elaboración de solicitudes	Se realizó la elaboración de una carta para solicitar la posibilidad de realizar el EPS en alguna de las dependencias del Ministerio de Cultura y Deporte.	Julio	1 y 2	La solicitud fue aceptada y fue requerida la presencia de la E pesista para una entrevista en el Palacio Nacional de la Cultura.
2.	Envío de solicitudes	se realizó el proceso para hacer la solicitud formal de realización de EPS dentro del Ministerio de Cultura y Deporte.	Julio	3	Se obtuvo la aprobación de realización de EPS y se redireccionó hacia el Conservatorio Nacional Germán Alcántara.
3.	Reunión con la junta de la institución y el director de la misma	El ministerio acordó una entrevista con el director y el coordinador académico del Conservatorio Nacional de Música	Julio	4	Se obtuvo el visto bueno por parte de las autoridades del CNM para dar inicio al EPS en cuanto las autoridades de la Facultad de Humanidades de la USAC lo autorizaran.
4.	Gestión para dar inicio al proyecto	Se indagó e hizo una entrevista a las autoridades del CNM para encontrar el proyecto adecuado. Dicha investigación originó varias propuestas, que,	agosto	1	Fue aprobado el tema: “Elaboración de un currículum descriptivo del Área Inicial del Conservatorio Nacional de Música”. También, fue extendida la carta de autorización

		posteriormente fueron presentadas al asesor designado para el EPS			por parte del ministerio de Cultura y Deportes y por parte del Asesor de EPS
5.	Observación a la institución	Se realizó una observación general a la institución para recabar datos importantes.	Agosto	2	Se pudo corroborar la necesidad que la institución presenta con respecto a la necesidad de un currículum para el área inicial infantil. Además de muchas otras necesidades que la institución presenta. Como la falta de docentes para algunas áreas.
6.	Creación y planificación del proyecto	Se diseñó el perfil del proyecto. Además, se realizó la estructuración del proyecto, la cual fue discutida con el coordinador de la institución.	Agosto	3 y 4	El perfil del proyecto fue aprobado y permitió proseguir con la realización de la estructuración proyecto.
7.	Análisis de datos relevantes para el proyecto y de las planificaciones existentes del CNM	Se realizó un análisis del CNB que posee el CNM, así como de las planificaciones de los docentes del área junto al coordinador de la institución. A manera personal, se indago en otros CNB referentes a la Educación musical y la educación en general.	Septiembre	1 y 2	Se encontró que dentro del CNB designado para el CNM hay varios fallos y no está incluido el área inicial de niños. Además, se pudo observar que este genera un conflicto al momento de aplicarlo, puesto que solamente posee el nombre de área inicial infantil pero sus contenidos son para el área profesional. Del análisis realizado a las planificaciones se obtuvo algunos contenidos útiles para la elaboración del Currículum Descriptivo,

					sin embargo, no los suficientes debido a que estas, en su mayoría, carecían de datos relevantes para el proyecto.
8.	Digitación de datos recabados en las planificaciones existentes del CNM	Después de analizar los datos del CNM y haber concluido que el área inicial de niños no se encuentra incluida, se procedió a digitalizar los datos para hacer una propuesta de los contenidos al coordinador de la institución.	Septiembre	3	Se obtuvo una selección de contenidos claros y concisos de algunos de los cursos designados para el área. Se originó una investigación a causa de la falta de información para cada uno de los cursos.
9.	Análisis y elaboración de los horarios designados para el área inicial del CNM	Se realizó dos reuniones con el coordinador para observar los pro y contras del horario actual del área infantil del CNM. Y se organizó una tercera reunión con la auxiliar del área para tener una mejor visión de la organización de los mismos.	Septiembre	4	Se generó una propuesta en la que se hizo una reducción de los días en los que los niños asisten al CNM y se extendió el horario para que ellos puedan recibir todos los cursos.
10.	Realización de encuestas a maestros del área inicial del CNM	Debido a que la información obtenida de las planificaciones no era suficiente, se realizó una entrevista a los docentes, avalada por coordinación académica, con respecto a los temas que ellos	Octubre	1 y 2	Las encuestas ayudaron a la elaboración del perfil de ingreso y egreso, además complementaron un 60% los datos necesarios para la elaboración de una sección del currículum. Esto, a causa de que no todos los datos concordaban con lo

		<p>evalúan por cada bimestre.</p> <p>Se prosiguió con la realización de un análisis de los contenidos expuestos dentro de las planificaciones antes vistas referentes a los temas a evaluar en ellas escritas.</p>			expuesto en las planificaciones.
11.	Presentación de la propuesta del currículum descriptivo a las autoridades del CNM	A causa de varios imprevistos con el tiempo, la realización del currículum se atrasó dos semanas. Sin embargo, se pudo proseguir con la elaboración del mismo y se culminó con el proceso en la última semana de octubre.	Octubre	3	El proyecto fue presentado a las Autoridades del CNM y obtuvo resultados satisfactorios.
12.	Presentación del proyecto a los docentes del Conservatorio Nacional de Música.	Se realizó una presentación explicativa, de cada una de las partes que conforman el proyecto del Currículum Descriptivo, a los docentes del CNM. Así como de los contenidos de cada uno de los cursos del área inicial	Noviembre	2	Se pudo informar adecuadamente a los docentes sobre el uso y la importancia de la aplicación de un currículum dentro de sus labores docentes y se concretó poder hacerlo parte de sus recursos pedagógicos musicales.

Fuente: Evaluación del proceso del Proyecto
Realizada por Karen Ratzám
Noviembre de 2017

4.2. Productos y logros

No.	Productos	Logros
1.	Reorganización de la distribución de periodos del Área Inicial infantil del CNM	Proporcionar una mejora en el aprovechamiento y distribución del tiempo utilizado para impartir los cursos del Área Inicial infantil.
2.	Currículo Descriptivo de los Cursos del Área Inicial del CNM	Proporcionar un material didáctico y pedagógico que contribuya al proceso de Enseñanza - Aprendizaje del Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara.

*Fuente: Tabla de Productos y Logros
Realizada por Karen Ratzám
Noviembre de 2017*

Como producto principal del proyecto realizado, se obtuvo el Currículo de los Cursos del Área Inicial del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”. El cual está dirigido a los docentes de la institución. Y se prestan a continuación.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte**

**CURRICULUM DESCRIPTIVO DE LOS CURSOS
MUSICALES DEL NIVEL INICIAL DEL
CONSERVATORIO NACIONAL “GERMÁN
ALCÁNTARA”**

Karen Antonia Ratzám Xajil



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte
Especialidad: Música
Licenciatura en Arte
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Lic. Marco Tulio Rodas Pérez
 Director del departamento de Arte

Lic. Marco Tulio Rodas Pérez
 Asesor de la Elaboración del EPS

Lic. Hugo Arenas
 Director del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara"

PEM. Julio Pirir
 Coordinador Académico del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara"

Portada
 Pintura: los instrumentos, Pablo Picasso.

Este material No puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio sin permiso previo de la autora.

Fue realizado como proyecto en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Arte.
 Guatemala, Guatemala. Octubre de 2017

ÍNDICE

Introducción	i
A los maestros	ii
Capítulo I	
Conceptos Generales	
1. Música	1
1.1. La música en Guatemala	1
2. Objetivos	2
2.1. General	2
2.2. Específicos	2
3. Visión nación	2
4. Legislación jurídica que favorece a la educación musical	3
4.1. Leyes nacionales	3
4.2. Ley de protección integral de la niñez y adolescencia	4
4.3. Ley de promoción educativa contra la discriminación	5
5. Cartas, declaraciones y convenios internacionales	6
5.1. La Convención sobre los derechos del niño	7
6. Condiciones adecuadas para una educación musical de calidad	8
6.1. Infraestructura	8
6.2. Equipo instrumental	8
6.3. Dirección y supervisión administrativa	8
6.4. Desarrollo curricular	8
6.5. Enfoque de la educación grupal e individual	8
6.6. Actualización de los docentes formadores	8
6.7. Evaluación formativa y cualitativa	9
6.8. Exploración y expresión de la música propia e identitaria	9
7. Beneficios del arte al individuo y la sociedad en la que se desenvuelve	10
8. Transformación curricular	11
8.1. Propósitos de la transformación curricular	11
9. El currículo	11
9.1. Características del currículo	12
9.2. Componentes del currículo	12
9.3. Competencias	12
9.4. Indicador de logro	12
9.5. Contenidos	13
10. Ejes del currículo	13

Capítulo II

Fundamentos Organizacionales

1. Fundamento filosófico general	14
2. Principios y valores del currículo	14
3. Pruebas de acceso a Nivel Inicial	15
4. Caracterización de la etapa inicial	15
5. Descripción de la etapa inicial	15
6. Etapa inicial	15
7. Perfil de ingreso	16
8. Perfil de egreso	17
9. Organización de los cursos de la etapa inicial	18
9.1. Distribución de los periodos para cada nivel de la etapa Inicial	19

Capítulo III

Etapa inicial

Primer Año

1. Desarrollo de las áreas	20
2. Área: Lenguaje musical	20
2.1. Sub área: lecto escritura musical	21
2.2. Componentes	22
Malla curricular: lecto escritura musical	23
3. Cultura General	25
3.1. Sub área: Audición musical	25
3.2. Componentes	26
Malla curricular: Audición musical	27
4. Área: practica instrumental	28
4.1. Sub área: Instrumento I	28
4.2. Componente	29
Malla curricular piano I	30
Malla curricular violín I	31
Malla curricular guitarra I	33
5. Área Colectiva musical	34
5.1. Sub área conjunto coral	34
5.1.2. Componentes	35
Malla curricular Conjunto coral I	36
5.2. Sub área colectiva instrumental	38
5.2.1. componentes	38
Malla curricular colectiva piano I	39
Malla curricular colectiva violín I	40
Malla curricular colectiva guitarra I	42

Etapas Iniciales

Segundo Año

6.	Área: Lenguaje musical	43
6.1.	Sub área: lecto escritura musical	44
6.1.2.	Componentes	44
	Mallar curricular, Lecto escritura musical	45
6.2.	Sub área: Lectura y percepción musical II	47
6.2.1.	Componentes	47
	Malla curricular, Lectura y percepción	48
7.	Área: practica instrumental II	50
7.1.	Sub área: Instrumento II	50
7.2.	Componente	51
	Malla curricular piano II	52
	Malla curricular violín II	53
	Malla curricular guitarra II	55
8.	Área Colectiva musical	56
8.1.2.	Componentes	57
	Malla curricular, Conjunto coral II	58
8.2.	Sub área colectiva instrumental	60
8.2.1.	Componentes	60
	Malla curricular, colectiva piano II	61
	Malla curricular, colectiva violín II	62
	Malla curricular, colectiva guitarra II	64

CAPÍTULO IV

La Evaluación

1.	La planificación	65
2.	Que es la evaluación	65
2.1.	Heteroevaluación	66
2.2.	Momentos de la evaluación	66
2.3.	¿Quiénes evalúan?	66
3.	Técnicas e instrumentos	67
4.	Materiales y recursos	67
	Anexos	68
	Glosario	73
	E grafía	91

INTRODUCCIÓN

La transformación curricular que se propone en el presente proyecto, tiene la intención de fortalecer el desarrollo artístico musical de los niños del área inicial del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” porque ofrece una organización curricular de los contenidos musicales de cada uno de los cursos que la conforman, estos se encuentran organizados de acuerdo a los niveles establecidos en ella.

Además, se postula como una herramienta valiosa, porque es una integración de los contenidos trabajados por los docentes de la institución en cada uno de los cursos que la conforman.

En el primer capítulo se encuentran los conceptos generales de un currículo, una serie de leyes nacionales e internacionales que favorecen y promueven la cultura artística del país y otros aspectos de interés para la misma.

El segundo capítulo está conformado por el fundamento filosófico, la caracterización y organización de la etapa inicial infantil del conservatorio.

Mientras que el capítulo tres contiene el desarrollo de cada una de las áreas: descriptores, componentes y mallas curriculares del primer y segundo nivel.

Para concluir, en el capítulo cuatro, se ofrecen algunas herramientas, para que el docente pueda utilizar como ejemplo al momento de la evaluación.

A los maestros

La educación es el único medio por el cual la sociedad puede obtener cambios, de ella depende el desarrollo y el aprovechamiento que los y las estudiantes hagan en un futuro, puesto que a lo largo de los años permite adquirir conciencia educativa, social y cultural.

Dentro de ella, se encuentra el área artística musical, la que se manifiestan de forma bidireccional, porque no transmite solamente conocimientos técnicos e intelectuales, sino también se involucra en cada una de las emociones, sentimientos, acciones y actitudes de quién la hace parte de sí.

Es por eso que no debe restársele importancia al trabajo que cada uno de ustedes realiza día a día dentro de su salón de clase, pues este no solo es fundamental en el desarrollo artístico musical de cada niño o niña, sino también emocionalmente e incluso espiritualmente,

Cada detalle, por mínimo que parezca es apreciado por sus alumnos, pues su desempeño es la inspiración que cada uno de ellos toma para el futuro.

Karen Ratzám.

Capítulo I

Conceptos Generales

1. Música

Cuando se hace referencia al término música, no hay que ver solamente sus propiedades técnicas, sino también los beneficios que otorga su aprendizaje. Dentro de ellos se puede considerar la expresión y la creación como elementos fundamentales que intervienen en los pensamientos y sentimientos del ser humano. Por lo que debe considerársele como un agente inestimable dentro de una sociedad y la transformación de la misma.

1.1. La música en Guatemala

- ♪ Siendo un país multicultural, multilingüe y multiétnico, la música debe respetar, fortalecer y enriquecer la identidad de sus Pueblos como fundamento de la unidad en la diversidad.
- ♪ La música contribuye al desarrollo sostenible de Guatemala, promoviendo mejores condiciones socioeconómicas de vida de la población.
- ♪ La música conoce, rescata, respeta, promueve, crea y recrea las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- ♪ La práctica musical promueve la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.
- ♪ Tanto en el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, como en el Reglamento Interno del Ministerio de Cultura y Deportes se reconoce la importancia de la práctica musical, como parte de la formación, en el marco de la política cultural rectora de construcción de una Cultura de Paz y Desarrollo. (CNB de Bachiller en Música con especialización en un instrumento. 2011, p.9.)

2. Objetivos

2.1. General

Proveer una herramienta que funcione como un Currículum Descriptivo de estudios musicales para el área inicial de niños dentro del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”. Que permita a sus estudiantes iniciar en el proceso profesional musical por medio de la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades que fortalezcan la habilidad artístico musical de creación, interpretación y de formación de músicos profesionales del mismo.

2.2. Específicos

- 2.1.** Impulsar el estudio y el interés por el arte musical inicial del niño.
- 2.2.** Brindar oportunidades diversas de especialización, a través de los cursos establecidos dentro del currículo.
- 2.3.** Desarrollar la habilidad de interpretar y crear por medio del dominio de técnicas musicales prácticas individuales y grupales.
- 2.4.** Fomentar y fortalecer la identidad nacional y sentido de pertenencia a través del acercamiento a música cultural local, regional y nacional.

3. Visión Nación

Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe que se organiza dentro del Marco del Estado de Derecho. Su política y acciones están orientadas a erradicar los estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación, por lo que se han derogado las leyes que tienen dichas implicaciones.

Es una nación en la que todas las personas gozan de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad, se respeta y fomenta el pluralismo, impulsa el desarrollo sostenible por medio de la ciencia y la tecnología. Manifiesta el imperio de la equidad y reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos. (Comisión consultativa para la reforma educativa, 2003, p.36.)

4. Legislación jurídica que favorece a la educación musical

En Guatemala no existe una ley que favorezca específicamente el desarrollo y promoción de la educación musical como tal, sin embargo, existen varias que promueven y apoyan el desarrollo cultural del país que se encuentran en la Constitución de la República.

4.1. Leyes nacionales

Según la Constitución de la República de Guatemala todos tienen derecho a participar con libertad de una vida cultural y artística, desarrollarse integralmente y de tener facilidades a la educación.

Artículo 57. Derecho a la cultura. “Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación”. (Constitución de la República de Guatemala, cultura. 1851. p. 13)

ARTICULO 71 Derecho a la educación. “Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos”. (Constitución de la República de Guatemala, Educación. 1851. p. 14)

ARTICULO 72 Fines de la educación. “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos”. *Ibíd.*

4.2. Ley de protección integral de la niñez y adolescencia

Según el decreto 27-2003

Artículo 36. “Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y la justicia, con el fin de prepararlos para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

a) Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.

b) El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.

c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohibida”. (Decreto 27. 2003. p. 8)

Artículo 40. “Participación de adultos. Es obligación de los padres, tutores o representantes, la educación de los niños, niñas y adolescentes. Deberán inscribirlos en centros de educación de su elección, velar porque asistan regularmente a clases y participar activamente en el proceso educativo de éstos”. (Decreto 27. 2003. p. 9)

Artículo 45. “Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego ya las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades”. (Decreto 27. 2003. p. 10)

4.3. Ley de promoción educativa contra la discriminación

Decreto 81- 2002 presenta las consideraciones necesarias que avalan la no discriminación de los habitantes de la nación hacia la educación.

Artículo 1. “Los ministerios de Educación y de Cultura y Deportes, promoverán y difundirán, el respeto y la tolerancia hacia la Nación guatemalteca que es pluricultural, multilingüe y multiétnica. Asimismo, promoverán y difundirán programas tendientes hacia la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación, con el objeto de que todos los guatemaltecos vivamos en armonía”. (Cenadoj. 2002. p. 4)

4.4. Ley de idiomas nacionales

Según el Decreto 19-2003

Artículo 8. “Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales”. (Capítulo III, Decreto 19. 2003. p. 3)

Artículo 10. “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”. Ídem.

5. Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Existen cartas y convenios internacionales que apoyan a la promoción de la cultura. Una de ellas es la Carta internacional de derechos humanos en su:

Artículo 27 “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. (Carta internacional de los derechos humanos. 1948. p. 21).

Establece en el Pacto internacional de Derechos económicos, sociales y culturales

Artículo 1 “Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico social y cultural.” AGNU (Asamblea General de las Naciones Unidas) Pacto internacional de Derechos económicos, sociales y culturales.1966. p.13)

Artículo 15 “1. Los estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a:

- A. Participar en la vida cultural
- B. Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones;
- C. Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sean autora.

5.1. La Convención sobre los derechos del niño

Artículo 31. “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural”. (AGNU. Convención sobre los derechos del niño 1946-2006. p. 24)

Artículo 36. “Los Estados Partes protegerán al niño contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar” Ídem.

El siguiente artículo se ha incluido porque favorece la no discriminación del arte en general a las personas pertenecientes a un pueblo indígenas.

Artículo 3. “Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación”. (AGNU. Convenio sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes. 2014. p. 26)



6. Condiciones adecuadas para una educación musical de calidad

Para poder brindar una educación musical de calidad es necesario tomar en cuenta que la música es un arte, que forma parte del individuo que se está educando; por tanto, al ser esta la disciplina educativa principal, se debe considerar que esta debe promover el progreso humano y no solamente en logros musicales.

6.1. Infraestructura

La infraestructura prevista para un centro educativo musical debe ser idónea para el esparcimiento de los estudiantes y la colocación adecuada de los instrumentos musicales que esta necesite.

6.2. Equipo instrumental

Es indispensable que una institución designada para la educación musical tenga los instrumentos necesarios para el desenvolvimiento adecuado de la misma.

6.3. Dirección y supervisión administrativa

Es la encargada de prever que las condiciones físicas y materiales permitan el desarrollo de una educación musical de calidad

6.4. Desarrollo curricular

Para lograr un desarrollo de calidad y eficaz es fundamental tener una herramienta curricular que defina las competencias y habilidades necesarias en los estudiantes que cursen el nivel inicial, asegurando con ello una educación con directrices.

6.5. Enfoque de la educación grupal e individual

Es necesario que la pedagogía en la educación musical promueva el aprendizaje y superación individual, sin embargo, no se debe restar importancia a integración grupal musical, puesto que el estudiante también se debe formar como parte de una orquesta y no solo como intérprete solista.

6.6. Actualización de los docentes formadores

La educación es una práctica que necesita estar a la vanguardia, por lo tanto, se sobrentiende que es deber del educador informarse, educarse y optar por una postura que involucre la creatividad en los que haceres metodológicos que la música necesita para lograr un desarrollo óptimo de la enseñanza de la misma



6.7. Evaluación formativa y cualitativa

La música tiene un carácter subjetivo, por lo tanto, no pueden designarse aspectos cuantitativos para el momento de evaluar cualquier aspecto de la misma por lo que es necesario basarse en criterios cualitativos que involucren emociones, sensaciones y percepciones musicales.

6.8. Exploración y expresión de la música propia e identitaria

Al decir que la música forma parte del ser que lo interpreta, se dice que esta proviene de su interior, el cual se forma desde el vientre de su madre y los años posteriores, por lo que es importante que el niño identifique la música que lo hace ser dentro de su cultura hasta llegar a conocer la música universal, para que después pueda utilizarla de manera coherente en sus expresiones y que estas le den un sentido de identidad.



7. Beneficios del arte al individuo y la sociedad en la que se desenvuelve

El arte es un medio que permite expresar, al ser humano, sus sentimientos, emociones y convicciones, que, además, ofrece una variedad de beneficios a las personas que la aprecian o practican, por lo tanto, se considera que también impacta a la sociedad en la que estos se desenvuelven.

“Las artes nos enseñan las diferentes realidades culturales a través de generaciones, y mientras las apreciamos, somos capaces de combinar nuestra comprensión del mundo con nuestras emociones en el momento” (García, 2015) Con el solo acto de apreciar una obra, de tratar de identificar las intenciones que el artista tuvo al crearla, permite que, quien la admira o escucha, pueda reflexionar sobre sí mismo, sus deseos, sentimientos, emociones y también que se interese por las intenciones y sentimientos de otro ser.

El arte es un ente generador y transformador, pues alcanza, incluso el alma del ser humano y le permite conectarse por medio de los sonidos, colores, texturas o formas con la realidad externa que le rodea.

Para García al estar “expuestos a expresiones artísticas, tendemos a desarrollar nuestra preferencia estética, y al cultivar nuestra estética personal (con respecto al arte), nos motivamos a crecer y a aprender más” Ibid.

Por lo que se puede asegurar, que esta ofrece la oportunidad de ampliar los conocimientos intelectuales y creativos por medio del uso de su razonamiento estético.

Indica el neurobiólogo Semir Zeki, citado por García en su artículo Importancia del Arte en la Sociedad “cuando apreciamos fijamente grandes obras de arte, la parte del cerebro que se estimula es la misma que cuando nos enamoramos. El sentimiento del deseo y el afecto que tenemos cuando sentimos amor por alguien, es el resultado de nuestro cerebro dejando salir dopamina, la sustancia química que nos hace sentir bien”. Ibid.

Por lo que se entiende que el arte el arte genera calma en los individuos que lo practican, los inspira a ser mejor, ya que es que es una opción más para poder sentirse parte de un todo, valorados y apreciados, por lo tanto, hace que existan menos probabilidades de que los niños y jóvenes se inclinen por realizar actividades de riesgo social.



8. Transformación curricular

Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. (Ministerio de Educación. Currículum Nacional Base Guatemala. ND)

Contiene un paradigma educativo diferente, una organización educativa por niveles y estrategias de diseño y desarrollo curricular organizado por competencias.

8.1. Propósitos de la transformación curricular

Propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Currículum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano. Ibid.

9. El currículo

El significado de currículum es amplio ya que en el se depositan las expectativas y la confianza de que los conocimientos a obtener son competentes y de acuerdo a las necesidades de cada área. En el artículo currículum, planes y programas de estudio se define como “un proyecto donde de manera explícita e implícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socio antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo. Como producto cultural que es, está en constante movimiento, pues es permanentemente rebasado por la realidad, por las exigencias de la sociedad y del mundo laboral y productivo”. (Murillo, 2007)



9.1. Características del currículo

Flexible

Porque está diseñado de modo que permita un aplicarse a diferentes contextos para que pueda ser enriquecido, ampliado o modificado para hacerlo manejable. (MINEDUC, 2015)

Perfectible

Puede ser perfeccionado o mejorado, puede corregirse y reformularse según las situaciones o el contexto que se encuentre, siempre y cuando responda a las necesidades de la población. Ibid.

Participativo

Permite a los estudiantes y demás actores tener voz y decidir durante el proceso. Ibid.

Integral

Esta se da en tres dimensiones: áreas curriculares; proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje. En este sentido las áreas curriculares están integradas de manera horizontal para permitir por ejemplo temas generadores que sirven de base al proceso de enseñanza aprendizaje en distintas áreas de estudio. (MINEDUC, 2015)

9.2. Componentes del currículo

Son necesarios para orientar la construcción del currículum pues están presentes antes, durante y después del diseño educativo.

9.3. Competencias

El currículo define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Ibid.

El currículo establece competencias para cada nivel del sistema educativo. Competencias Marco, Eje, de Área y de Grado o Etapa.

9.4. Indicador de logro

Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano. (MINEDUC, 2015)



9.5. Contenidos

Conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes. (MINEDUC, 2015)

10. Ejes del currículo

Los ejes del currículo son los que vinculan la realidad local con la realidad de los aprendizajes. (Ministerio de Cultura y Deporte. 2011) es decir, buscan dar una respuesta a la a los problemas, necesidades y demandas que se manifiestan en el proceso educativo.

“tienen las siguientes funciones:

- a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica.
- b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional.
- c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde este al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional” (MINEDUC, CNB Bachilleres en ciencias y letras con orientación en educación musical. 2010. p. 36)



Capítulo II

Fundamentos Organizacionales

1. Fundamento filosófico general

Desde el punto de vista filosófico se considera al estudiante de esta etapa como un ser psicobiosocial, es decir que, se encuentra en un estado de completo bienestar físico, mental y social que posee capacidades que pueden ser desarrolladas y perfeccionadas. (MICUDE, 2011)

Socialmente, “se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras, con un sentido de respeto a las diferencias individuales.” Ibid.

Considerándoseles así, como un ente armonioso.

Mientras que psicológicamente, se considera que el desarrollo personal es fundamental dentro del proceso educativo ya que “para la formación se necesita comprender los principios básicos del desarrollo cognitivo y del aprendizaje humano”. Ibid.

2. Principios y valores del currículo

Este currículum tiene la intención de fomentar el conocimiento y aplicación de valores que deben formar parte del diario vivir y convivir de los futuros profesionales de la música, así como la trasmisión los mismos por parte de los maestros y el personal administrativo.

Es necesario que existan valores propios, como la autoestima, la conciencia, disciplina, confianza, libertad, creatividad, responsabilidad, honestidad y sentido de pertenencia para que el estudiante pueda desarrollarse individualmente, también es fundamental que manifieste valores de colectividad de identidad, respeto, solidaridad y etnicidad para que pueda ser partícipe armónicamente de su entorno y que por medio de la aceptación, tolerancia, lealtad, inclusión y comunicación se desenvuelva a plenitud dentro de su comunidad. (MICUDE, 2011)



3. Pruebas de acceso a Nivel Inicial

Todos los interesados en cursar la etapa inicial, deberán realizar una prueba que permita evaluar los logros alcanzados en la etapa anterior, o bien para establecer el grado de desarrollo musical al que pertenece, en el caso de que no haya realizado estudios musicales previos dentro de la institución, o que no posea ningún conocimiento musical.

4. Caracterización de la etapa inicial

La etapa inicial del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” debe desarrollar y comprender las áreas de la persona humana, “fundamentada en las tradiciones de los Pueblos Indígenas: el desarrollo del ser (EQALEN), del pensamiento (NO’J), del comunicarse (TZIJ) y del hacer (CHAK), para lograr la armonía y alcanzar el equilibrio y mejores niveles de conciencia”. (MICUDE. CNB, Bachiller en Música. 2011) Estas áreas son el centro del aprendizaje, por lo tanto, es fundamental que se inicie en la enseñanza de las mismas.

5. Descripción de la etapa inicial

La etapa inicial se conforma por dos niveles que permiten la continuidad de los estudios previos, realizados en el primer nivel que el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” ofrece, o bien, hace posible la iniciación de niños de siete a diez años en la educación musical de un instrumento en específico.

6. Etapa inicial

El niño en esta fase o estadio es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a generalizaciones atinadas.

En esta etapa evoluciona la inteligencia representativa del sentido de una mayor estabilidad, coherencia y movilidad. El pensamiento se vuelve verdaderamente lógico. Según Piaget existe una continuidad funcional: la inteligencia sigue siendo una marcha progresiva hacia una mayor adaptación, en la que la asimilación y la acomodación juegan un papel primordial en el intercambio entre el sujeto y el entorno. (F. Coria p.3)



Por lo que es fundamental desarrollarla, puesto que “ocupa la etapa de las operaciones concretas. Lo que nos asegura poder aplicar estrategias de pensamiento simples que serán necesarias para la asimilación de conceptos como la lectura de la música (dada la lógica matemática). Así mismo, las relaciones entre los procedimientos en el instrumento (al haber aparecido los esquemas de clasificación, seriación, ordenamiento de conjuntos, causalidad espacio, tiempo, velocidad y otros” (MICUDE, CNB Bachiller en Música, 2011, p.74)

7. Perfil de ingreso

Debido a que existe la posibilidad de que el niño o niña no tenga estudios musicales previos, el perfil de ingreso a esta etapa, abarca conocimientos generales, para así hacerlo aplicable a toda la población interesada.

- ♪ Tiene una edad mínima de siete años
- ♪ Desarrollo de la creatividad artístico musical
- ♪ Desarrollo individual
- ♪ Desarrollo de una cultura propia e identidad cultural
- ♪ Manifiesta interés por una especialidad específica para proseguir en sus estudios.
- ♪ Interactúa de manera adecuada con los demás
- ♪ Disfruta o denota satisfacción al ir estudiar
- ♪ Manifiesta interés por el estudio musical
- ♪ Disfruta escuchar música
- ♪ Discrimina los diferentes sonidos de los instrumentos.
- ♪ Puede seguir y mantener un pulso determinado sin ayuda.
- ♪ Identifica el nombre de las notas musicales
- ♪ Reconoce distintos ritmos y velocidades.
- ♪ Repite sin dificultad diversas melodías
- ♪ Canta con mayor facilidad y afinación.
- ♪ Repite con su voz los sonidos cuando los escucha.
- ♪ Repite la escala distintiva.
- ♪ Sigue instrucciones con facilidad
- ♪ Actúa de forma dinámica, democrática, creativa y con iniciativa
- ♪ Muestra buenas relaciones interpersonales
- ♪ Evidencia buenos modales, principios y valores.
- ♪ Posee conocimientos básicos matemáticos
- ♪ Respeta la diversidad cultural
- ♪ Pone en práctica la cultura de paz



8. Perfil de egreso

- ♪ Tiene una edad máxima de diez años
- ♪ Muestra respeto por las autoridades de la institución, así como docentes, personal operativo y administrativo.
- ♪ Respeta la diversidad cultural
- ♪ Pone en práctica la cultura de paz
- ♪ Desarrollo de la creatividad artístico musical
- ♪ Desarrollo individual
- ♪ Desarrollo de una cultura propia e identidad cultural
- ♪ Disfruta o denota satisfacción al ir estudiar
- ♪ Manifiesta interés por el estudio musical
- ♪ Identifica los sonidos que emiten los instrumentos musicales de una orquesta sinfónica.
- ♪ Reconoce compositores de los periodos musicales
- ♪ Conoce las figuras musicales y puede combinarlas para crear ritmos propios.
- ♪ Reconoce tres escalas musicales como mínimo y es capaz de entonarlas con afinación
- ♪ Reconoce las notas musicales dentro del pentagrama
- ♪ Reconoce los distintos tipos de compases simples y compuestos
- ♪ Mantiene un pulso determinado sin ayuda de nadie
- ♪ Conoce la organología del instrumento que ejecuta
- ♪ Ejecuta melodías de nivel intermedio o complejo, según lo indique el nivel en el que se encuentre.
- ♪ Adquiere conocimientos de técnica según su instrumento
- ♪ Sigue instrucciones de entrada y salida en una obra musical
- ♪ Entiende y diferencia los elementos de la agógica y dinámica musical
- ♪ Trabaja en conjuntos de colectiva musical y puede identificar la línea melódica que le corresponde
- ♪ Canta con afinación
- ♪ Puede entonar canciones a dos, tres y cuatro voces.



9. Organización de los cursos de la etapa inicial

A continuación, se presenta la estructura que indica la secuencia de los cursos que conforman los dos niveles de la etapa inicial.

No	Área del Currículo	No	Sub áreas Primer Año Inicial	No	Sub áreas Segundo Año inicial
1	Lenguaje musical	1	Lecto escritura musical	1	Lecto escritura musical
				2	Lectura y percepción musical
2	Cultura general	2	Audición musical		
3	Practica instrumental	3	Practica instrumental	3	Práctica instrumental
4	Colectiva musical	4	Colectiva musical	4	Colectiva musical

*Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Cursos del área inicial
Transcrita por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



9.1. Distribución de los periodos para cada nivel de la etapa Inicial

Los periodos designados para cada uno de los cursos tienen una duración de cuarenta minutos.

No	Áreas y Sub áreas	Períodos
		1° nivel
1	Lenguaje Musical	2
2	Conjunto Coral	2
3	Practica Instrumental	2
4	Colectiva Musical	2
5	Cultura General	1
	Total, de periodos	9

*Fuente: Tabla de Periodos del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*

No	Áreas y Sub áreas	Períodos
		2° nivel
1	Lenguaje Musical: Lecto escritura musical	2
	Lectura y percepción musical	2
2	Conjunto Coral	2
3	Práctica Instrumental	2
4	Colectiva Musical	2
	Total, de períodos	10

*Fuente: Tabla de Periodos del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



Capítulo III

Etapa inicial

Primer nivel

1. Desarrollo de las áreas

A continuación, se presentan las áreas del currículo que se desarrollarán en los dos niveles de la etapa inicial.

Se podrá observar una descripción de las áreas, sub áreas y componentes. Se incluyen las competencias, indicadores de logro y contenidos.

2. Área: Lenguaje musical

El lenguaje es la capacidad propia de los seres humanos que sirve para poder expresarse con sus semejantes por medio de códigos sistematizados. Estos códigos son un conjunto de signos y sonidos que se utilizan para expresar ideas, pensamientos y emociones.

Debido a las características que tiene el lenguaje puede observarse que este también se encuentra inmerso en la música, pues ella tiene bien definido un sistema de grafías o códigos que permiten transmitir ideas, pensamientos y emociones por medio de sonidos.

Este sistema ayuda a comprender la música, leerla e interpretarla, a escribirla y crearla, y sobre todo a transmitirla fielmente a través del tiempo.

El lenguaje musical es una expresión artística en la que existe una melodía, armonía, un ritmo y un pulso, que en conjunto crean una composición musical o canción que puede expresarse a través de figuras escritas en el pentagrama. Este da los lineamientos de la ejercitación inicial musical, según sus distintos niveles de dificultad, su fin es “desarrollar las conciencias rítmica, melódica y armónica como base auditiva que le permite expresar y compartir creaciones propias de otros autores. Enfatiza el proceso integral de lectoescritura musical” (CNB de Bachillerato de Educación Musical. 2013 p.127)

Sin embargo, la educación del oído y la adquisición del sentido del ritmo no son aspectos que se forman solamente con el aprendizaje del lenguaje musical, por lo que es necesario acompañarlo con la práctica perceptiva auditiva y vivencial, aunque es necesario aclarar que el lenguaje debe complementarse con el entrenamiento auditivo y ser cada uno parte del otro,



para así, lograr un carácter funcional y práctico que sirva como herramienta para el estudiante profesional de la música al momento de interpretarla según su instrumento.

2.1. Sub área: lecto escritura musical

En esta sub área se trata de conocer y dominar el sistema tradicional de notación musical, de aprender y decodificar un código escrito de signos que representan las alturas de los sonidos, sus duraciones, relaciones dinámicas, acórdicas, así como cada signo que componen dicho sistema. La lecto escritura musical aporta múltiples indicios que dan sentido al “conjunto” o discurso musical: un sin fin de señales para su reproducción, ejecución, interpretación y recreación sonora. Es un código que cualquier estudiante de música tiene que aprender para entenderse y comunicarse con los congéneres que practican el mismo idioma. (Vallejo 2008)

En la etapa inicial el niño es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a generalizaciones atinadas. El niño adquiere la capacidad intelectual de conservar cantidades numéricas pues ha accedido al estadio de las operaciones concretas y al último paso en la noción de conservación. El pensamiento se vuelve verdaderamente lógico pues existe una continuidad funcional y estable, aunque esta sigue siendo una marcha progresiva hacia una mayor adaptación.

Debido a dicho desarrollo, se pretende que, en el primer año, el niño inicie con la adquisición de los primeros conocimientos del lenguaje musical, que este se asocie con conceptos, signos, ritmos y grafías correspondientes al área como el conocimiento de las primeras figuras musicales y sus silencios, el uso de los compases simples y su funcionalidad en la música, así como el inicio de la lectura musical a una y dos voces.



2.2. Componentes

Sensopercepción Auditiva

Corresponde al desarrollo auditivo de las conciencias rítmica, melódica y armónica por medio del uso del movimiento corporal y el desarrollo del oído de la etapa inicial del niño.

Lecto-escritura musical aplicada al repertorio

Se refiere al desarrollo del aprendizaje de los códigos musicales aplicados al repertorio musical que posee, así como en la lectura de ejercicios que involucren el hacer musical.



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

LECTO ESCRITURA MUSICAL		
COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Demuestra sus capacidades de comprensión y decodificación al interpretar los códigos musicales	Componente: Lecto escritura musical aplicada al repertorio	Reconocimiento de las notas C D E F G A B C y su ubicación en el pentagrama. (ver Glosario No. 10)
	Reconoce los valores y silencios de las figuras musicales en clave de sol.	<p>Reconocimiento de las figuras musicales y sus respectivos silencios: redonda, blanca, negra y corchea. (Ver Glosario No. 9)</p> <p>Iniciación de lectura y escritura melódica en clave de G- F</p> <p>Reconoce y escribe los valores y silencios de las siguientes figuras (redonda, blanca, negra y corchea) (ver Glosario)</p> <p>Reconoce los signos musicales: Barra divisoria de compás. (ver Glosario No. 11)</p>
	Lee símbolos musicales a primera vista	<p>Iniciación a la dinámica y agógica musical: piano, forte, mezzoforte, fortísimo. Y a la Reguladores: crescendo y decrescendo. (ver Glosario)</p> <p>Lecciones melódicas con negras, blancas y redondas</p>
	Lee con exactitud los diferentes valores de las figuras.	<p>Lectura de lecciones rítmicas y melódicas</p> <p>Lectura de lecciones melódicas en clave de fa y sol con redondas, blancas, negras y corcheas con sus silencios.</p> <p>Lectura con corcheas, síncopa y sus silencios.</p>



Diferencia los distintos tipos de compas musical que existen	Reproduce secuencias rítmicas haciendo uso de los compases de 4/4 y 3/4	Lectura rítmica en a dos voces en compás de 4/4
		Reconocimiento de la unidad de tiempo y unidad de compás.
	Marca sin equivocarse los tiempos de los compases que conoce.	Función del numerador y denominador en las fracciones musicales (<i>ver Glosario No. 16</i>)
		Ejercicios matemáticos de: unidad de tiempo y medida de compás.
		Marcaje de los compases: 4/4, 3/4, 2/4 5/4 y 6/4 (<i>ver Glosario No. 15</i>)
		Ejercicios melódicos de reconocimiento de los grados de la escala
Disfruta ejercitando su conciencia rítmica, melódica y armónica al relacionar el oír y escuchar con el tiempo y el movimiento.	Componente: Sensopercepción auditiva Participa con gusto en la identificación de las notas y figuras musicales que escucha y las relaciona con sonidos previamente entonados.	Entonación de la escala mayor y sus grados.
		Entonación de intervalos de tercer, cuarto y quinto grado.
		Audición de las diferentes direcciones del sonido
		Aplica las ligaduras de valor y de acento en lecciones melódicas
		Producción de patrones o secuencias rítmicas.
		Identificación de intervalos armónicos simples. (<i>ver Glosario No. 29</i>)
		Escucha y escribe las diferentes alturas de las notas en clave de sol de un do hasta un sol.

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



3. Cultura General

Es la acumulación de conocimientos que posee un individuo sobre distintos temas históricos, sociales y geográficos, “es saber situar un personaje, un acontecimiento, una obra de arte, en su contexto geográfico e histórico” (Cuenca 2012)

De ahí la importancia de que un individuo, estudiante o no, pueda obtener para sí, cultura general y ubicarse en un contexto social, que le permita crear un trasfondo sociocultural, para que de esa manera comprenda concretamente las dimensionalidades en las que se desarrollaron los hechos históricos, en este caso hechos históricos musicales.

“En ese sentido, la cultura musical general universaliza el pensamiento occidental como base cultural para la generación de las estructuras musicales compositivas”. (CNB del CNM 2011)

Por lo que es necesario crear un cúmulo de conocimiento en el alumno por medio de historia musical y audición de cada uno de los hechos que acompañaron la creación musical y que generaron los estilos y formas musicales existentes de hoy en día.

3.1. Sub área: Audición musical

La palabra audición proviene del latín “audito” por lo que se entiende que es la acción de oír, percibir a través del oído los sonidos.

En la música, la audición debe ser activa, De ahí que la primera fase para toda audición musical es desarrollar la capacidad auditiva para poder percibir, asimilar, comprender y, en definitiva, gozar con la música. (Olmedo 2007)

Para que este goce musical sea auténtico es necesario que los sonidos y audiciones realizadas converjan con la cultura general, ya que solo de esa manera se podría unir los procesos que construyen la unidad de la obra a la línea del tiempo y los hechos que generaron la forma o el estilo musical en cuestión.

Debido a que, en la etapa inicial, el niño es capaz de tener un pensamiento verdaderamente lógico y existe una continuidad funcional y estable, aunque esta sigue siendo una marcha progresiva hacia una mayor adaptación. Se pretende que el primer año, el niño



inicie con la adquisición de los primeros conocimientos sobre cultura general auditiva por medio de la adquisición de conocimientos fundamentales como saber los orígenes de la música, las primeras formas sonoras, que pueda diferenciar el sonido y sus cualidades, que conozca las familias de los instrumentos, los registros vocales e instrumentales a grandes rasgos, los periodos musicales e inicie con el conocimiento de los motivos y frases musicales y se acerque a formas musicales sencillas.

3.2. Componentes

Música

Busca expresar la concepción de música desde sus cualidades más primitivas hasta sumergirse en los elementos principales que la conforman

Música, sociedad y cultura

Corresponde al hecho de fusionar el hacer musical a través de la historia y determinar los hechos que intervinieron en los estilos musicales y los periodos de los mismos para poder entender el porqué de cada uno de ellos y en distintas culturas del mundo.

Además, busca dar a conocer la música nacional, crear un vínculo entre el folcklore y la tradición del país, así como situar y fomentar el respeto por la difusión de la música nacional.

Organología

Se refiere a comprender y conocer las categorías de los instrumentos de una orquesta, según su origen y sus características para poder clasificarlos y separarlos según las familias de los mismos.



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

AUDICIÓN MUSICAL			
COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	
Relaciona los elementos sonoros más simples de su entorno y los asocia con el origen y las cualidades sonoras de la música.	Componente Música	Qué es la música Conceptos y definiciones (ver <i>Glosario</i>)	
	Identifica con exactitud y entiende los orígenes de la música.	Escucha con atención y discrimina elementos sonoros básicos de la música.	Orígenes de la música
			El ambiente sonoro
			Primeras formas sonoras
			Cualidades del sonido: Altura, duración y timbre (ver <i>Glosario No. 5</i>)
	Escucha con atención y discrimina elementos sonoros básicos de la música.	Escucha con atención y discrimina elementos sonoros básicos de la música.	Ritmo melodía y armonía (ver <i>Glosario No. 2 y 3</i>)
Sonidos y ruidos producidos en diferentes direcciones			
Escucha, disfruta y reconoce con exactitud las diferentes clasificaciones instrumentales y vocales.	Componente: Organología Identifica y discrimina audiblemente el timbre de los instrumentos sinfónicos.	Texturas sonoras: monódica, Bordón, ostinato y canon. (ver <i>Glosario No. 6</i>)	
		los instrumentos sinfónicos (ver <i>Glosario No. 31</i>)	
		Instrumentos de viento madera y metal	
		Instrumentos de cuerda	
		Instrumentos de percusión	
		Registros vocales	
		Conjuntos vocales	
		Periodos musicales y personajes sobresalientes: Renacimiento, barroco, clásico, romántico e impresionista.	
Aprecia y discrimina con precisión la música de los distintos contextos históricos.	Música como parte de la cultura Escucha y aprecia la música de su propia cultura.	Música folclórica de Guatemala y de otros países.	

Fuente: Diseño tomado de CNB en *Música. MICUDE 2011.*
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



4. Área: practica instrumental

La práctica instrumental es la a adquisición de destrezas técnicas, interpretativas y musicales, individuales con el fin de habituar al estudiante con la disciplina de un aprendizaje profesional y a la preparación para el acceso del éxito profesional en el medio de la música. (Olmedo 2007)

Por lo que se entiende la importancia de la enseñanza de un instrumento en específico es esencial para el desarrollo de dichas prácticas y la adquisición de destrezas.

La enseñanza de la práctica instrumental debe ser la causa motivacional para desarrollar la afición y pasión por la música, logrando que este sea otro medio de comunicación personal del estudiante.

También debe ocuparse del estímulo y desarrollo individual de las destrezas técnicas y capacidades expresivas e interpretativas de dicha práctica.

Además, debido a que el proceso de enseñanza aprendizaje de un instrumento es personal, los procesos didácticos pedagógicos musicales se deben adaptar a las características individuales del alumno para que así, permitan desarrollar sus capacidades creativas, que enriquezcan sus gustos musicales y fomenten el hábito de estudio continuo de un instrumento.

4.1. Sub área: Instrumento I

El sub área de instrumento busca ser el proceso por medio del cual el estudiante de la música tenga un primer acercamiento a la ejecución instrumental o prosiga con la práctica del mismo.

En el primer año de este nivel, debido a que el desarrollo de las capacidades del niño le permiten interpretar símbolos, de conservar conocimientos concretos y matemáticos lógicos y que su desarrollo psicomotriz es más coordinado se pretende que el alumno conozca el instrumento elegido (piano, violín o guitarra), inicie con el aprendizaje de la técnica necesaria y asocie los conocimientos obtenidos de otros cursos en la práctica del mismo.



4.2. Componente

Técnica instrumental

Corresponde al desarrollo de las habilidades individuales del intérprete para que por medio de la práctica instrumental adquiera destrezas técnicas e interpretativas con el fin de crear en el estudiante una disciplina musical.

Repertorio

Consiste en conocer la música a interpretar, situarla en la historia para poder conocer la técnica musical correspondiente y la forma de interpretarla para ir sumándolas a su cúmulo de aprendizajes musicales.

Organología

Se refiere a comprender cada una de las características físicas del instrumento según su origen y su funcionamiento.



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

PIANO

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento.	Componente: Técnica Instrumental	Postura correcta para sentarse frente al piano (<i>ver Glosario No. 35</i>)
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Postura de las manos (<i>ver Glosario No. 35</i>)
		Digitación de los dedos
		Iniciación al método Hannon
		Ejercicios de velocidad Hannon y variaciones rítmicas
		Escalas musicales C G
		Ejercicios de lectura utilizando las dos manos en clave de sol
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el piano.	Componente: Repertorio	Dúos simples con el maestro
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Lectura a primera vista con figuras musicales sencillas: redonda, blanca, negra y corchea.
		Melodías fáciles cortas barrocas y clásicas
		Minuetos cortos barrocos y clásicos. Piezas para niños de Couperin.
		Melodías guatemaltecas académicas fáciles cortas.
Conoce e identifica cada una de las partes del instrumento que ejecuta	Componente: Organología	Identificación de las partes del piano (<i>ver Glosario No. 34</i>)
	Discrimina con exactitud cada una de las partes del piano, señalando su uso y cuidado.	Uso de las partes del instrumento
		Cuidados para el instrumento

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

VIOLÍN

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento.	Componente: Técnica Instrumental	Ejercicios sin el instrumento, previos a los diferentes movimientos de técnica violinística	
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Control muscular: posición del instrumento y del arco	Postura de las manos
		Digitación de los dedos y colocación de la mano derecha	
		Desarrollo del movimiento y control del peso del brazo derecho y del movimiento de los dedos de la mano izquierda y la coordinación de ambos.	
		Cuerdas al aire empleando todo el arco y distintas longitudes	
		Ejercicios de cambio de cuerda y combinaciones rítmicas variadas para la distribución del arco.	
		Primera posición y posición de los dedos. 0 1, 2, 3, 4.	
		Iniciación de ejercicios de legato con cuerdas al aire	
		Aprendizaje del Detaché (ver Glosario No. 36)	
		Iniciación al desarrollo de la sensibilidad auditiva para conseguir una buena calidad del sonido.	
Disfruta y muestra interés por las obras	Componente:	Selección progresiva del repertorio para el	



<p>musicales que ejecuta en el violín.</p>	<p>Repertorio</p> <p>Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.</p>	<p>estudiante según: grado de dificultad de ejercicios y piezas que se consideren útiles para el desarrollo técnico musical</p> <p>Abordamiento del Método Suzuki 1, 2 ó 3 según capacidad</p> <p>Suzuki Libro 1 completo: Movimiento Perpetuo, allegretto, minueto 2.</p> <p>Quick Steps Libro 1 y 2</p> <p>Concierto en primera posición: Ferdinand Kuechler</p> <p>Ejecución de escalas en una octava en primera posición: G y D</p>
<p>Conoce e identifica cada una de las partes del instrumento que ejecuta</p>	<p>Componente:</p> <p>Organología</p> <p>Discrimina con exactitud cada una de las partes del violín, señalando su uso y cuidado.</p>	<p>Identificación de las partes del violín y el nombre de las cuerdas. <i>ver Glosario No. 38)</i></p> <p>Conocimiento de la familia a la que pertenece el instrumento.</p> <p>Aprendizaje del método para afinar el instrumento.</p> <p>Cuidados para el instrumento</p>

*Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

GUITARRA

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento.	Componente: Técnica Instrumental	Los cuatro pasos de una buena postura según método Suzuki
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Gráficas de cómo utilizar los dedos de ambas manos (<i>ver Glosario No. 41</i>)
		Digitación de los dedos
		Uso del banquito de apoyo para la ejecución de la guitarra (<i>ver Glosario No. 40</i>)
		Ejercicios especiales de alternancia de dedos.
		Plano grafico de la escala de sol mayor
Lecciones a primera vista, posición y entrenamiento al pase de la segunda posición.		
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el piano.	Componente: Repertorio	Cinco variaciones y tema de estrellita método Suzuki
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Lecciones cortas en clave de sol
		estudios especiales del método Suzuki
		Melodías fáciles barrocas y clásicas
Melodías cortas guatemaltecas		
Conoce e identifica cada una de las partes del instrumento que ejecuta	Componente: Organología	Cuidados para el instrumento
	Discrimina con exactitud cada una de las partes de la guitarra, señalando su uso y cuidado.	Instrumentos antecesores a la guitarra: el laúd y la bigüela.
		Identificación de las partes de la guitarra
		Grafica del plano de cómo está construido su instrumento por partes.
Método tradicional y electrónico de afinación.		

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicia
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



5. Área Colectiva musical

El colectivo musical es la fomentación del desarrollo personal e interpretación colectiva. Su objetivo principal es la práctica de la música en conjunto y la formación en valores asociados a la misma: la comunicación, la interacción del grupo y la socialización del individuo, así como la expresión de las emociones a través de la música. (Olmedo 2007)

La creación de un curso de colectiva musical, busca en primera instancia, la oportunidad de que el estudiante se acerque al trabajo musical en equipo, que sepa que cada cual es importante según su especialidad y que así mismo pueda apreciar el trabajo individual y grupal de sus semejantes.

También pretende fomentar la participación en su primera orquesta musical, en este caso conjunto coral, para que, de esa forma, pueda ampliar su repertorio cultural y musical permitiéndole adquirir nuevas experiencias sonoras, al unísono, armónicas, gradualmente polifónicas.

5.1. Sub área conjunto coral

La música coral tiene múltiples beneficios para quien la práctica pues desarrolla la independencia auditiva, permite al trabajo musical, la aplicación experimental individual y colectivamente de la dinámica y la agógica, la adquisición y experiencia de una variedad de estilos musicales, además crea la noción de las capacidades individuales de técnica vocal y apreciación y gusto por la música.

El canto coral se aprovecha que en la etapa inicial los niños han desarrollado un pensamiento que se vuelve verdaderamente lógico y que existe una continuidad funcional para sensibilizarlo por medio de la música.

Debido a esto, el trabajo del primer año pretende poner en práctica el conocimiento de las partes del cuerpo que intervienen al momento de cantar, técnicas de relajación, respiración y afinación, así como el montaje de canciones al unísono y en forma de canon.



5.1.2. Componentes

Técnica Vocal

Se refiere al desarrollo de las habilidades grupales e individuales para cantar y el desarrollo de la conciencia armónica, rítmica y melódica por medio de ejercicios canónicos, de afinación y dicción.

Repertorio

Es el desarrollo de obras músico corales que permiten conocer diferentes periodos musicales, así como melodías de la cultura guatemalteca.

Experimentación y proyección escénica grupal

Se refiere a la importancia de crear espacios que permitan desarrollar por medio de presentaciones públicas el hacer musical realizado durante el tiempo de trabajo.



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

CONJUNTO CORAL

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>Domina las técnicas vocales a través de la reproducción de los sonidos.</p> <p>Domina las técnicas vocales a través de la reproducción de los sonidos.</p>	<p>Componente: Técnica vocal</p> <p>Identifica y realiza con exactitud las diferentes técnicas vocales y ejercicios previos al momento de cantar</p>	<p>Funcionamiento del sistema respiratorio, fonador y resonador al momento de cantar.</p>
		<p>Aprende la técnica utilizada para cantar en un coro</p> <p>Realización de ejercicios de respiración, relajación y vocalización</p> <p>Identificación de los diferentes registros vocales</p>
	<p>Discrimina y entiende los registros vocales y su función dentro de un coro</p>	<p>Los registros vocales: voces blancas, soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo. (<i>ver Glosario No. 44</i>)</p> <p>Reconoce la función de los registros vocales dentro de un coro.</p>
<p>Canta con alegría y reproduce con exactitud la voz que le corresponde dentro de una obra musical</p>	<p>Componente: Repertorio</p> <p>Identifica y entona las distintas voces de obras musicales, así como la voz de un canon.</p>	<p>Conoce la diferencia entre una canción al unísono y a voces.</p>
		<p>Montaje de obras corales a una y dos voces de diferentes épocas o periodos musicales</p>
		<p>El canon: explicación y audición de los diferentes cánones musicales que existen (<i>ver Glosario</i>)</p>
		<p>Montaje de obras vocales en forma de canon</p> <p>Música tradicional de Guatemala.</p>



		Música folclórica de distintos países
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio vocal coral que posee.	Componente: Experimentación y proyección escénica grupal Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Presentación de canciones al unísono y en forma de canon
		Ensayos grupales de la temática escénica que debe tener un coro
		Trabajo de proyección escénica grupal e individual

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.

Malla curricular del área inicial

Realizada por Karen Ratzám

Octubre de 2017



5.2. Sub área colectiva instrumental

La música instrumental da diversos beneficios a quien la práctica pues desarrolla la independencia auditiva, permite al trabajo musical, la aplicación experimental individual y colectivamente de la dinámica y la agógica, la adquisición y experiencia de una variedad de estilos musicales, además crea la noción de las capacidades individuales de técnico instrumentales de apreciación y gusto por la música.

5.2.1. Componentes

Técnica Instrumental

Se refiere al desarrollo de las habilidades individuales, necesarias para el desarrollo de la conciencia armónica, rítmica y melódica por medio de ejercicios técnicos, de afinación y ejecución, necesarias dentro de un conjunto instrumental.

Repertorio

Es el desarrollo de obras instrumentales que permiten conocer diferentes periodos musicales, así como melodías de la cultura guatemalteca de forma grupal.

Experimentación y proyección escénica grupal

Es la importancia de crear espacios que permitan desarrollar por medio de presentaciones públicas el hacer musical realizado colectivamente.



CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

COLECTIVA DE PIANO

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento de forma grupal.	Componente: Técnica Instrumental	Postura correcta para sentarse frente al piano (<i>ver Glosario No. 35</i>)
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Postura de las manos (<i>ver Glosario No. 35</i>)
		Digitación de los dedos
		Ejercicios individuales y en parejas
		Uso de articulación en los dedos y flexibilidad en la muñeca
Control de las diferentes combinaciones de notas como tresillo, notas tenidas con un dedo o acordes		
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el piano.	Componente: Repertorio	Melodías sencillas para piano en parejas
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Piezas a cuatro manos
		Melodías sencillas, barrocas y clásicas
		Música folclórica guatemalteca
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio instrumental que posee.	Componente: Experimentación y proyección escénica grupal	Presentación de melodías sencillas a cuatro manos
	Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Ensayos en pareja de la temática escénica que debe tener.
		Trabajo de proyección escénica en pareja e individual

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

COLECTIVA DE VIOLÍN

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento de forma grupal.</p>	<p>Componente:</p> <p>Técnica Instrumental</p>	<p>Control muscular: posición del instrumento y del arco</p>
	<p>Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.</p>	<p>Postura de las manos</p>
		<p>Digitación de los dedos y colocación de la mano derecha</p>
		<p>Desarrollo del movimiento y control del peso del brazo derecho y del movimiento de los dedos de la mano izquierda y la coordinación de ambos.</p>
		<p>Cuerdas al aire empleando todo el arco y distintas longitudes</p>
		<p>Ejercicios de cambio de cuerda y combinaciones rítmicas variadas para la distribución del arco.</p>
		<p>Ejercicios grupales de la primera posición y posición de los dedos. 0 1, 2, 3, 4.</p>
	<p>Control muscular: posición del instrumento y del arco</p>	



Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el piano.	Componente:	Melodías sencillas para violín
	Repertorio	Melodías fáciles con redondas, blancas y negras a dos voces
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Melodías sencillas, barrocas y clásicas
		Música folclórica guatemalteca
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio instrumental que posee.	Componente:	Presentación de melodías sencillas para violín
	Experimentación y proyección escénica grupal	Ensayos en grupales de la temática escénica que debe tener un coro
	Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Trabajo de proyección escénica en grupal e individual

*Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



MALLA CURRICULAR PARA EL PRIMER NIVEL DEL ÁREA INICIAL

COLECTIVA DE GUITARRA

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento de forma grupal.	Componente: Técnica Instrumental	Ejercicios grupales de los cuatro pasos de una buena postura según método Suzuki
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Graficas de cómo utilizar los dedos de ambas manos (<i>Ver Glosario No. 39</i>)
		Ejercicios grupales de digitación de los dedos
		Uso del banquito de apoyo para la ejecución de la guitarra (<i>Ver Glosario No. 40</i>)
		Ejercicios grupales especiales de alternancia de dedos.
Realización de escalas en grupo		
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el piano.	Componente: Repertorio	Melodías sencillas para guitarra
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Melodías sencillas, barrocas y clásicas
		Melodías en primera posición a dos voces
		Música folclórica guatemalteca
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio instrumental que posee.	Componente: Experimentación y proyección escénica grupal	Presentación de melodías sencillas para violín
	Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Ensayos en grupales de la temática escénica que debe tener un coro
		Trabajo de proyección escénica en grupal e individual

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



Etapa inicial Segundo Nivel

6. Área: Lenguaje musical

El lenguaje es la capacidad propia de los seres humanos que sirve para poder expresarse con sus semejantes por medio de códigos sistematizados. Estos códigos son un conjunto de signos y sonidos que se utilizan para expresar ideas, pensamientos y emociones.

Debido a las características que tiene el lenguaje puede observarse que este también se encuentra inmerso en la música, pues ella tiene bien definido un sistema de grafías o códigos que permiten transmitir ideas, pensamientos y emociones por medio de sonidos.

Este sistema ayuda a comprender la música, leerla e interpretarla, a escribirla y crearla, y sobre todo a transmitirla fielmente a través del tiempo.

El lenguaje musical es una expresión artística en la que existe una melodía, armonía, un ritmo y un pulso, que en conjunto crean una composición musical o canción que puede expresarse a través de figuras escritas en el pentagrama. Este da los lineamientos de la ejercitación inicial musical, según sus distintos niveles de dificultad, su fin es “desarrollar las conciencias rítmica, melódica y armónica como base auditiva que le permite expresar y compartir creaciones propias de otros autores. Enfatiza el proceso integral de lectoescritura musical” (CNB de Bachillerato de Educación Musical. 2013 p.127)

Sin embargo, la educación del oído y la adquisición del sentido del ritmo no son aspectos que se forman solamente con el aprendizaje del lenguaje musical, por lo que es necesario acompañarlo con la práctica perceptiva auditiva y vivencial, aunque es necesario aclarar que el lenguaje debe complementarse con el entrenamiento auditivo y ser cada uno parte del otro, para así, lograr un carácter funcional y práctico que sirva como herramienta para el estudiante profesional de la música al momento de interpretarla según su instrumento.



6.1. Sub área: lecto escritura musical

En esta sub área se trata de conocer y dominar el sistema tradicional de notación musical, de aprender y decodificar un código escrito de signos que representan las alturas de los sonidos, sus duraciones, relaciones dinámicas, acórdicas, así como cada signo que componen dicho sistema. La lecto escritura musical aporta múltiples indicios que dan sentido al “conjunto” o discurso musical: un sin fin de señales para su reproducción, ejecución, interpretación y recreación sonora. Es un código que cualquier estudiante de música tiene que aprender para entenderse y comunicarse con los congéneres que practican el mismo idioma. (Vallejo 2008)

En la etapa inicial el niño es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a generalizaciones atinadas. El niño adquiere la capacidad intelectual de conservar cantidades numéricas pues ha accedido al estadio de las operaciones concretas y al último paso en la noción de conservación. El pensamiento se vuelve verdaderamente lógico pues existe una continuidad funcional y estable, aunque esta sigue siendo una marcha progresiva hacia una mayor adaptación.

Debido a dicho desarrollo, se pretende que, en el segundo nivel, el niño de continuidad a la práctica del conocimiento de los signos gráficos musicales, que amplíe la lectura y conozca todas las figuras musicales, así como sus silencios, que use y entienda los compases simples, compuestos y que mejore la lectura musical a una y dos voces.

6.1.2. Componentes

Sensopercepción Auditiva

Corresponde al desarrollo auditivo de las conciencias rítmica, melódica y armónica por medio del uso del movimiento corporal y el desarrollo del oído de la etapa inicial del niño.

Lecto-escritura musical aplicada al repertorio

Se refiere al desarrollo del aprendizaje de los códigos musicales aplicados al repertorio musical que posee, así como en la lectura de ejercicios que involucren el hacer musical.



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

LECTO ESCRITURA MUSICAL

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Demuestra sus capacidades de comprensión y decodificación al interpretar los códigos musicales	Componente: Lecto escritura musical aplicada al repertorio	Identificación de la escala diatónica y sus grados
		Construcción de escalas mayores y su armadura (<i>Ver Glosario No. 26</i>)
	Reconoce los valores y silencios de las figuras musicales en clave de sol.	Reconocimiento de las figuras musicales y sus respectivos silencios: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa y semi fusa. (<i>Ver Glosario No. 9</i>)
		Iniciación de lectura en clave de do.
		Practica de lectura musical en clave de sol y fa.
		Reconoce y escribe los valores y silencios de las siguientes figuras musicales: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa y semifusa.
Reconoce los signos musicales: Barra divisoria de compás, de repetición, finalización, primera y segunda casilla. (<i>Ver Glosario No. 12, 13 y 14</i>)		
Lee y discrimina con precisión los diferentes signos musicales.	Lee símbolos musicales a primera vista	Aplicación de la dinámica y agógica musical: piano, forte, mezzoforte, fortísimo. Y a la Reguladores: crescendo y decrescendo. (<i>Ver Glosario No. 17 y 18</i>)
		Reconocimiento de los signos: reguladores, crescendo y decrescendo, da capo, al signo. (<i>ver Glosario</i>)
		Lecciones melódicas con redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas.
		Lectura de lecciones rítmicas y melódicas a una y dos voces.



	Lee con exactitud los diferentes valores de las figuras.	Lectura de lecciones melódicas en clave de do, fa y sol con redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas con sus silencios. Lectura con corcheas, semicorcheas, síncopa y sus silencios.
Diferencia los distintos tipos de compas musical que existen	Reproduce secuencias rítmicas haciendo uso de los compases de 4/4 y 3/4	Lectura rítmica en a dos voces en compas de 4/4 Reconocimiento de la unidad de tiempo y unidad de compás.
	Marca sin equivocarse los tiempos de los compases que conoce.	Función del numerador y denominador en las fracciones musicales (<i>ver Glosario</i>) Ejercicios matemáticos de: unidad de tiempo y medida de compás. Compases simples y compuestos. (<i>ver Glosario</i>) Marcaje de los compases: 6/4 5/4 2/2 3/2 6/8 y 9/8 Ejercicios melódicos de reconocimiento de los grados de la escala
Disfruta ejercitando su conciencia rítmica, melódica y armónica al relacionar el oír y escuchar con el tiempo y el movimiento.	Componente: Sensopercepción auditiva	Entonación de distintas escalas musicales Entonación de intervalos de tercer, cuarto y quinto grado según la tonalidad que corresponda. (<i>ver Glosario</i>) Escucha las diferentes direcciones del sonido
	Participa con gusto en la identificación de las notas y figuras musicales que escucha y las relaciona con sonidos previamente entonados.	Aplica las ligaduras de valor y de acento en lecciones melódicas Producción de patrones o secuencias rítmicas a una y dos voces

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



6.2. Sub área: Lectura y percepción musical

Esta sub área no se trata de solo continuar con el estudio y dominio del sistema tradicional de notación musical, sino de aprender, entender y asimilar el código sonoro de los signos que representan las alturas de los sonidos, sus duraciones, relaciones dinámicas, acórdicas, así como cada signo que componen dicho sistema.

Además, se pretende que el estudiante tenga momentos prácticos, de estudio, aprendizaje y ejercitación de la escritura y la lectura musical, de forma gradual, que se relacione con los sonidos musicales y sus signos gráficos, que utilice su conocimiento básico para crear y decodificar secuencias armónicas, melódicas y rítmicas simples.

6.2.1. Componentes

Lectura y escritura de símbolos musicales

Corresponde a la práctica de la lectura y decodificación de los símbolos musicales en claves distinta y la práctica escrita de los sonidos y secuencias rítmicas que escucha.

Desarrollo melódico

Se refiere al desarrollo de la conciencia sonora del estudiante mediante la práctica de ejercicios melódicos y armónicos, que utilizan los grados de la escala musical.

Desarrollo rítmico

Involucra el desarrollo de la conciencia rítmica, por medio de la decodificación sonora y escrita de secuencias rítmicas que utilizan las figuras musicales.



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

LECTURA Y PERCEPCIÓN MUSICAL

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Discrimina e identifica con los códigos gráficos de la escritura musical.	Componente: Lectura y escritura de símbolos musicales	Lectura rítmica y melódica en clave de sol, do y fa a primera vista con diferentes grados de dificultad, involucrando las figuras y notas que conoce.
	Lee con exactitud e interpreta lo matices dentro de un fragmento musical	Escala cromática, y practica de las escalas mayores (<i>Ver Glosario No. 25</i>) Improvisación de ejercicios melódicos que aborden la aplicación de los elementos de la agógica y dinámica musical.
		Lectura melódica y rítmica a dos voces
Identifica, escribe y discrimina auditivamente el color de los intervalos melódicos, armónicos y triadas que escucha.	Componente: Desarrollo Melódico	Desarrollo de la memoria musical a través de ejercicios melódicos
	Escucha y escribe las diferentes alturas de las notas en clave de sol.	Dictados melódicos con diferentes grados de dificultad.
	Escucha y escribe los diferentes intervalos de segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta.	Construcción de intervalos de segunda, tercera, mayores y menores. Construcción de intervalos de cuarta y quinta justa o perfecta.
		Intervalos mayores, menores, justos y perfectos, disminuidos y aumentados. Escribe y reproduce con la voz las diferentes alturas.



	Aprende a escuchar las direcciones de los sonidos.	Apreciación musical y sus parámetros.
		Formas musicales: sonata, sonatina, concierto, suite, sinfonía. <i>(ver Glosario)</i>
Disfruta y utiliza su cuerpo como herramienta para el desarrollo rítmico.	Componente: Desarrollo Rítmico Escucha y escribe las figuras musicales que se presentan en los patrones rítmicos.	Desarrollo de la memoria musical a través de ejercicios melódicos
		Lectura rítmica a primera vista a una y dos voces utilizando las figuras: Redonda, blanca, negra, corchea.
		Reconoce y escribe los valores y silencios de las siguientes figuras (redonda, blanca, negra y corchea)
		Uso de las figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, sincopa de corchea y combinación de semicorchea, corchea y semi corchea.
		Escucha y escribe diferentes secuencias rítmicas: 
		Uso del compás, patrones rítmicos, ligaduras de valor, acento y fraseo
Lectura de patrones rítmicos haciendo uso de las figuras y silencios.		

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



7. Área: práctica instrumental II

La práctica instrumental es la adquisición de destrezas técnicas, interpretativas y musicales, individuales con el fin de habituar al estudiante con la disciplina de un aprendizaje profesional y a la preparación para el acceso del éxito profesional en el medio de la música. (Olmedo 2007)

Por lo que se entiende la importancia de la enseñanza de un instrumento en específico es esencial para el desarrollo de dichas prácticas y la adquisición de destrezas.

La enseñanza de la práctica instrumental debe ser la causa motivacional para desarrollar la afición y pasión por la música, logrando que este sea otro medio de comunicación personal del estudiante.

También debe ocuparse del estímulo y desarrollo individual de las destrezas técnicas y capacidades expresivas e interpretativas de dicha práctica.

Además, debido a que el proceso de enseñanza aprendizaje de un instrumento es personal, los procesos didácticos pedagógicos musicales se deben adaptar a las características individuales del alumno para que así, permitan desarrollar sus capacidades creativas, que enriquezcan sus gustos musicales y fomenten el hábito de estudio continuo de un instrumento.

7.1. Sub área: Instrumento II

Esta sub área busca ser el proceso por medio del cual el estudiante de la música continúe con el proceso de aprendizaje y ejecución instrumental.

En el segundo año, pretende, que el estudiante prosiga con el desarrollo de sus capacidades interpretativas y de lectura de los símbolos musicales, de conservar conocimientos concretos y matemáticos lógicos que su contribuyan con el desarrollo psicomotriz coordinado que desarrolló en el instrumento elegido (piano, violín o guitarra), en el nivel anterior, que prosiga con la práctica la técnica necesaria y utilice los conocimientos obtenidos de otros cursos en la práctica del mismo.



7.2. Componente

Técnica instrumental

Corresponde al desarrollo de las habilidades individuales del intérprete para que por medio de la práctica instrumental adquiera destrezas técnicas e interpretativas con el fin de crear en el estudiante una disciplina musical.

Repertorio

Consiste en conocer la música a interpretar, situarla en la historia para poder conocer la técnica musical correspondiente y la forma de interpretarla para ir sumándolas a su cúmulo de aprendizajes musicales.

Organología

Se refiere a comprender cada una de las características físicas del instrumento según su origen y su funcionamiento.



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

PIANO

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento.	Componente: Técnica Instrumental	Postura correcta para sentarse frente al piano (<i>Ver Glosario No. 35</i>)
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Postura de las manos (<i>Ver Glosario No. 35</i>)
		Práctica de la digitación de los dedos
		Abordamiento del método de Czerny
		Ejercicios de velocidad Hannon y Czerny con variaciones
		Escalas musicales C G D A
		Iniciación a la lectura y ejecución en clave de fa
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el piano.	Componente: Repertorio	Dúos simples con algún compañero o en su defecto con el maestro.
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Lectura a primera vista con figuras musicales sencillas: redonda, blanca, negra y corchea y semicorchea.
		Ejecución de Minuetos cortos barrocos y clásicos.
		Melodías guatemaltecas de Juan de Dios Montenegro y otras.
Conoce e identifica cada una de las partes del instrumento que ejecuta	Componente: Organología	Identificación de las partes del piano
	Discrimina con exactitud cada una de las partes del piano, señalando su uso y cuidado.	Uso correcto de las partes del instrumento
		Cuidados para el instrumento

Fuente: Diseño tomado de CNB en *Música. MICUDE 2011.*
 Malla curricular del área inicial
 Realizada por Karen Ratzám
 Octubre de 2017



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

VIOLÍN

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento.	Componente: Técnica Instrumental	Colocación correcta de la mano y de los dedos derechos, controlando la distribución del peso del brazo y la flexibilidad, equilibrio y coordinación de los mismos
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	<p>realización correcta del movimiento del brazo derecho para que el arco siempre esté paralelo al puente</p> <p>Digitación con precisión de los dedos y colocación de la mano derecha</p> <p>Técnica de arco y su repercusión en la producción del sonido.</p> <p>Conducción del arco en las diferentes zonas que posee.</p> <p>Golpes de arco: Detaché legato (<i>Ver Glosario No. 36</i>)</p> <p>Estudio del legato en escalas o ejercicios trabajados.</p> <p>Ejercicios con cambios de cuerda y uso del arco</p> <p>Articulación y digitación de la mano izquierda en las cuatro cuerdas: 0 1 2 3 4</p> <p>Iniciación de ejercicios de legato con cuerdas al aire</p> <p>Desarrollo de la sensibilidad auditiva para conseguir una buena calidad del sonido.</p>
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el violín.	Componente: Repertorio	Abordamiento del Método Suzuki 1, 2, 3 ó 4 según capacidad



	<p>Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.</p>	<p>Quick Steps libro 3 y 4</p> <p>Selección progresiva de melodías fáciles cortas según grado de dificultad para el estudiante.</p> <p>Muller Rusch libro 2 Lecciones 60-100</p> <p>Ejecución de escalas en una octava en primera posición: G, D, A y E</p> <p>Melodías obligatorias del libro Suzuki 2: Mussette, Long Lon Ago, Bouree y Govette de Mingnon</p> <p>Melodías cortas, guatemaltecas, según el nivel de ejecución del estudiante.</p> <p>Iniciación de la lectura, comprensión e interpretación de los signos que indican el uso del arco.</p>
<p>Conoce e identifica cada una de las partes del instrumento que ejecuta</p>	<p>Componente: Organología</p> <p>Discrimina con exactitud cada una de las partes del piano, señalando su uso y cuidado.</p>	<p>Identificación de las partes del violín y el nombre de las cuerdas.</p> <p>Conocimiento de la familia a la que pertenece el instrumento.</p> <p>Aprendizaje del método para afinar el instrumento.</p> <p>Entrenamiento auditivo, visual y muscular del instrumento.</p>

*Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

GUITARRA

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento.	Componente: Técnica Instrumental Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Los cuatro pasos de una buena postura según método Suzuki
		Utilización de los dedos de ambas manos (<i>Ver Glosario No. 39</i>)
		Digitación de los dedos (<i>Ver Glosario No. 41</i>)
		Ejercicios especiales de alternancia de dedos.
		Escalas musicales
		Practica de ligados
		Lecciones a primera vista utilizando las figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
		Arpeggios en diferentes fórmulas
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en la guitarra.	Componente: Repertorio Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas	Segunda posición
		Iniciación a Guitarrista acompañante
		Melodías con Media y cejillas completas
		Melodías con Rall o rit y achell. Compases 6/8
		Acordes II, III, V y VII posición
		Abordamiento del Libro No. 2 Suzuki
		Obras guatemaltecas
		Melodías académicas simples de distintos periodos musicales.
Conoce e identifica cada una de las partes del instrumento que ejecuta	Componente: Organología Discrimina con exactitud cada una de las partes de la guitarra, señalando su uso y cuidado.	Cuidados para el instrumento
		Gráfica del plano de cómo está construido su instrumento por partes. (<i>Ver Glosario No. 42</i>)
		Método tradicional y electrónico de afinación.

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám



8. Área Colectiva musical

Pretende la fomentación del desarrollo personal e interpretación colectiva. Su objetivo principal es la práctica de la música en conjunto y la formación en valores asociados a la misma: la comunicación, la interacción del grupo y la socialización del individuo, así como la expresión de las emociones a través de la música. (Olmedo 2007)

La creación de un curso de colectiva musical, busca en primer instante la oportunidad de que el estudiante se acerque al trabajo musical en equipo, que sepa que cada cual es importante según su especialidad y que así mismo pueda apreciar el trabajo individual y grupal de sus semejantes.

También pretende fomentar la participación en su primera orquesta musical, en este caso conjunto coral, para que, de esa forma, pueda ampliar su repertorio cultural y musical permitiéndole adquirir nuevas experiencias sonoras, al unísono, armónicas, gradualmente polifónicas.

8.1. Sub área conjunto coral

La música coral tiene múltiples beneficios para quien la práctica pues desarrolla la independencia auditiva, permite al trabajo musical, la aplicación experimental individual y colectivamente de la dinámica y la agógica, la adquisición y experiencia de una variedad de estilos musicales, además crea la noción de las capacidades individuales de técnica vocal y apreciación y gusto por la música.

El canto coral se aprovecha que en la etapa inicial los niños han desarrollado un pensamiento que se vuelve verdaderamente lógico y que existe una continuidad funcional para sensibilizarlo por medio de la música.

Debido a esto, el trabajo del segundo año no solamente pretende reafirmar la técnica y habilidades vocales en el estudiante, integrarlo al montaje de melodías a tres o cuatro voces, sino también, a hacerle reflexionar sobre la importancia que tiene dentro de una agrupación musical y el papel que desempeña en el.



8.1.2. Componentes

Técnica Vocal

Se refiere al desarrollo de las habilidades grupales e individuales para cantar y el desarrollo de la conciencia armónica, rítmica y melódica por medio de ejercicios canónicos, de afinación y dicción.

Repertorio

Es el desarrollo de obras músico corales que permiten conocer diferentes periodos musicales, así como melodías de la cultura guatemalteca.

Experimentación y proyección escénica grupal

Se refiere a la importancia de crear espacios que permitan desarrollar por medio de presentaciones públicas el hacer musical realizado durante el tiempo de trabajo.



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

CONJUNTO CORAL

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>Domina las técnicas vocales a través de la reproducción de los sonidos.</p> <p>Domina las técnicas vocales a través de la reproducción de los sonidos.</p>	<p>Componente:</p> <p>Técnica vocal</p> <p>Identifica y realiza con exactitud las diferentes técnicas vocales y ejercicios previos al momento de cantar</p>	<p>Utiliza el sistema respiratorio, fonador y resonador de manera correcta al momento de cantar.</p> <p>Aplica la técnica utilizada para cantar en un coro</p> <p>Realización de ejercicios de respiración complejos</p> <p>Realización de ejercicios de relajación</p> <p>Realización de ejercicios de vocalización a una y dos voces</p>
	<p>Discrimina y entiende los registros vocales y su función dentro de un coro</p>	<p>Entonación de diferentes voces en alguna obra musical</p> <p>Ejercicios lúdicos grupales que involucren el funcionamiento de las voces dentro de un coro</p>
<p>Canta con alegría y reproduce con exactitud la voz que le corresponde dentro de una obra musical</p>	<p>Componente:</p> <p>Repertorio</p> <p>Identifica y entona las distintas obras musicales, así como la voz de un canon.</p>	<p>Conoce la polifonía musical aplicada al coro</p> <p>Montaje de obras corales a una y dos voces de diferentes épocas o periodos musicales</p>



		Montaje de obras corales a una tes y cuatro voces de diferentes épocas o periodos musicales
		Música tradicional de Guatemala a voces
		Música folclórica de distintos países a voces
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio vocal coral.	Componente: Experimentación y proyección escénica grupal Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Presentación de canciones al unísono y en forma de canon
		Ensayos grupales de la temática escénica que debe tener un coro
		Trabajo de proyección escénica grupal e individual

*Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



8.2. Sub área colectiva instrumental

La música instrumental da diversos beneficios a quien la práctica pues desarrolla la independencia auditiva, permite al trabajo musical, la aplicación experimental individual y colectivamente de la dinámica y la agógica, la adquisición y experiencia de una variedad de estilos musicales, además crea la noción de las capacidades individuales de técnico instrumentales de apreciación y gusto por la música.

8.2.1. Componentes

Técnica Instrumental

Se refiere al desarrollo de las habilidades individuales, necesarias para el desarrollo de la conciencia armónica, rítmica y melódica por medio de ejercicios técnicos, de afinación y ejecución, necesarias dentro de un conjunto instrumental.

Repertorio

Es el desarrollo de obras instrumentales que permiten conocer diferentes periodos musicales, así como melodías de la cultura guatemalteca de forma grupal.

Experimentación y proyección escénica grupal

Se refiere a la importancia de crear espacios que permitan desarrollar por medio de presentaciones públicas el hacer musical realizado colectivamente.



CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

COLECTIVA DE PIANO

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento de forma grupal.	Componente: Técnica Instrumental	Postura correcta para sentarse frente al piano (<i>Ver Glosario No. 35</i>)
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Postura de las manos
		Digitación de los dedos
		Ejercicios individuales y en parejas
		Uso de articulación en los dedos y flexibilidad en la muñeca
		Control de las diferentes combinaciones de notas como tresillo, notas tenidas con un dedo o acordes
		Ejercicios con escalas musicales en parejas
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el piano.	Componente: Repertorio	Melodías sencillas para piano colectiva
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Piezas a cuatro manos
		Melodías con figuras: Redonda, negra, blanca y corchea.
		Melodías barrocas y clásicas
		Música folclórica guatemalteca
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio vocal coral que posee.	Componente: Experimentación y proyección escénica grupal	Presentación de melodías sencillas a cuatro manos
	Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Ensayos en pareja de la temática escénica que debe tener un coro
		Trabajo de proyección escénica en pareja e individual

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

COLECTIVA DE VIOLÍN

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento de forma grupal.	Componente: Técnica Instrumental	realización correcta del movimiento del brazo derecho para que el arco siempre esté paralelo al puente
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Digitación con precisión de los dedos y colocación de la mano derecha
		Técnica de arco y su repercusión en la producción del sonido.
		Conducción del arco en las diferentes zonas que posee.
		realización correcta del movimiento del brazo derecho para que el arco siempre esté paralelo al puente
		Ejercicios grupales de cambio de cuerda y combinaciones rítmicas variadas para la distribución del arco.
		Ejercicios grupales de la primera posición y posición de los dedos. 0 1, 2, 3, 4.
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en el violín.	Componente: Repertorio	Melodías del método Suzuki 1, 2, 3, ó 4
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Melodías a dos, tres y cuatro voces
		Melodías del periodo barroco y clásico



		Melodías cortas utilizando las figuras: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea
		Música folclórica guatemalteca
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio instrumental que posee.	Componente:	Presentación de melodías sencillas para violín
	Experimentación y proyección escénica grupal	Ensayos en grupales de la temática escénica que debe tener un coro
	Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Trabajo de proyección escénica en grupal e individual

*Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



MALLA CURRICULAR PARA EL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA INICIAL

COLECTIVA DE GUITARRA

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS
Muestra interés y participa activamente en imitar la técnica necesaria para el instrumento de forma grupal.	Componente: Técnica Instrumental	Ejercicios grupales de los cuatro pasos de una buena postura según método Suzuki
	Realiza de forma correcta la técnica física y practica en el instrumento.	Graficas de cómo utilizar los dedos de ambas manos (<i>Ver Glosario No. 39</i>)
		Ejercicios grupales de digitación de los dedos
		Realización grupal de escalas
		Practica grupal de ligados
		Lecciones grupales a primera vista utilizando las figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
Arpegios en diferentes fórmulas		
Disfruta y muestra interés por las obras musicales que ejecuta en la guitarra.	Componente: Repertorio	Melodías utilizando la segunda posición en la guitarra
	Ejecuta con naturalidad y precisión las obras musicales trabajadas.	Melodías con media cejilla y cejilla completa
		Melodías barrocas y clásicas
		Melodías cortas a dos, tres o cuatro voces utilizando: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea
		Música folclórica guatemalteca
Disfruta estar en un escenario y muestra evidencia del dominio instrumental que posee.	Componente: Experimentación y proyección escénica grupal Participa y desempeña el rol que le corresponde dentro una agrupación colectiva	Presentación de melodías sencillas para violín
		Ensayos en grupales de la temática escénica que debe tener un coro
		Trabajo de proyección escénica en grupal e individual

Fuente: Diseño tomado de CNB en Música. MICUDE 2011.
Malla curricular del área inicial
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017



CAPÍTULO IV

La Evaluación

1. La planificación

La planificación es una herramienta necesaria y útil dentro todo proceso de enseñanza aprendizaje.

Según Gabriel Meneses, Clark y Peterson (1986) hicieron una revisión de los trabajos donde se analiza el contenido de las competencias del profesor como programador o planificador de la actividad docente, en la que se concibe a la planificación como “un conjunto de procesos psicológicos a través de los cuales la persona se representa el futuro, estudia los medios y los fines para acceder a él, y construye un marco o estructura de referencia que le sirve de guía en su actuación para la consecución de las metas programadas” (Meneses González, 2015. p.4).

Es decir, que la planificación es un proceso secuencial por medio del cual, el proceso de enseñanza aprendizaje puede llegar a una meta final.

De manera similar, en un currículo por competencia, “se conceptualiza como como un proceso que facilita y operativiza las acciones diarias en el aula, evita la improvisación, permite orientar la práctica pedagógica hacia el desarrollo del potencial de niños y niñas, enfocando el trabajo hacia el logro de aprendizajes”. (Orientaciones para el uso del CNB. 2010. p. 84).

Entonces, se entiende, que es conveniente ser organizado y determinado dentro del proceso de planificación de los contenidos a desarrollar durante el periodo de enseñanza aprendizaje.

2. Que es la evaluación

Evaluar es emitir un juicio directa o indirectamente para medir las metas o resultados obtenidos de una actividad.

La evaluación actual en la educación, se realiza a través de competencias, por lo que esta “supone diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con ejecuciones (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida”. (Malagón y Montes. N. D. p. 2.)

Hay que tener en cuenta que la evaluación por competencias se basa en criterios que comparan el desempeño real actual de las competencias en un



cierto momento determinado. Por tanto, estos deben ser puntuales, críticos y estar establecidos desde el principio.

2.1. Heteroevaluación

Es el proceso de evaluación que realiza una persona sobre el desempeño de otra, con respecto a su trabajo o actuar.

En la educación “Se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos” (Palacio, 2012). Para llevar a cabo este proceso, el docente debe elaborar diferentes instrumentos, con criterios claros y determinados que permitan obtener la información necesaria referente al desempeño de los estudiantes.

Además, puede utilizar la técnica de la observación, interrogación y seguimiento de procesos.

2.2. Momentos de la evaluación

- ♪ **Evaluación inicial:** al inicio de la acción educativa
- ♪ **Evaluación formativa:** durante el proceso de aprendizaje
- ♪ **Evaluación sumativa:** al finalizar el proceso

2.3. ¿Quiénes evalúan?

- ♪ **Autoevaluación:** el sujeto verifica su propio desempeño.
- ♪ **Coevaluación:** el sujeto participa en la evaluación que otros hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los demás.
- ♪ **Heteroevaluación:** el o la docente planifica y lleva a cabo el proceso evaluativo. Toma en cuenta los aportes de la autoevaluación (Orientaciones para el uso del CNB. 2010. p. 85).



3. Técnicas e instrumentos

Existen diferentes técnicas e instrumentos para evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje, sin embargo, se sugieren las siguientes:

- ♪ **Observación:** esta técnica se adecua al proceso práctico musicales ya que esta permite evaluar de forma grupal e individual.
- ♪ **pruebas de ejecución práctica:** son aplicables al desempeño de ejecución musical del alumno.

En los instrumentos se considera el uso de

- ♪ listas de cotejo
- ♪ escalas de rango.

4. Materiales y recursos

Son todos aquellos que facilitan y ayudan durante el proceso educativo.

Instrumentos musicales: pianos, guitarras, violines y otros.

Juguetes: juguetes sonoros de plástico o goma de instrumentos sinfónicos.

Audio visual: televisión, bocinas, reproductores.



ANEXOS



Sugerencia de cómo hacer una Lista de cotejo

LISTA DE COTEJO								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____								
JORNADA: _____					CICLO 2017			
ASIGNATURA _____					GRADO O ETAPA			
MAESTRA (O) _____								
TEMA:		(colocar el nombre del tema a evaluar)				Fecha:		
INDICADOR DE LOGRO:		(El indicador de logro se encuentra dentro de la malla curricular, puede usarse ese o si considera necesario redactar uno nuevo para que se adecue de mejor forma a la evaluación)						
CRITERIO		Criterio 1		Criterio 2		Criterio 3		PUNTEO
(Se especifica cuáles serán los aspectos a evaluar dentro de la actividad que se esté realizando)		(Colocar el valor de cada criterio)		(Colocar el valor de cada criterio)		(Colocar el valor de cada criterio)		10 pts. (Es necesario asignar una ponderación para la actividad que evalúa. De esa forma se podrá determinar Si el alumno ha realizado correcta o incorrectamente la actividad)
No.	NOMBRE	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1								
2								
3								

*Fuente: Ejemplo de cómo hacer una lista de cotejo
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



Sugerencia de lista de cotejo

LISTA DE COTEJO								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Escuela de música los Girasoles								
JORNADA: Matutina				CICLO 2017				
ASIGNATURA: Piano I				GRADO O ETAPA: Primer Etapa				
MAESTRA (O): Herminia Navarro								
TEMA:		La dinámica y agógica musical en la interpretación				Fecha: 21/08 /2017		
INDICADOR DE LOGRO:		Ejecuta melodías instrumentales como solista o miembro de un grupo y usa elementos del lenguaje musical y de dinámica y agógica.						
CRITERIO		Criterio 1 (3 pts.)		Criterio 1 (4 pts.)		Criterio 1 (3 pts.)		PUNTEO
		Aplica los conocimientos previos sobre agógica a la interpretación de la melodía		Ejecuta las notas en el orden correcto y siguiendo el ritmo de la misma.		Produce un sonido pastoso y agradable.		10 pts.
No.	NOMBRE	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Carmen Gutiérrez	X		X		X		10
2	Josué Pérez	X			x		X	7
3	Carlos Ramos		X	X		X		7

*Fuente: Ejemplo de cómo hacer una lista de cotejo
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*



Ejemplo 1 de Planificación sugerida

Área	Competencia	Contenidos	Actividades	Indicador de logro	Recursos	Instrumentos de evaluación
Audición Musical	Disfruta ejercitando su oído y cuerpo al reaccionar y relacionar el oír y escuchar con el tiempo y el movimiento.	<p>Conoce acerca de tres compositores musicales del periodo barroco, clásico y romántico.</p> <p>Conoce 2 músicos guatemaltecos.</p>	<p>Hoja de trabajo: identifica fragmentos musicales y los relaciona con sus compositores. 10 pts.</p> <p>Hoja de trabajo: identifica canciones guatemaltecas y las relaciona con sus compositores. 10 pts.</p> <p>Participa en la entonación de una canción guatemalteca grupal. 10 pts.</p>	<p>Canta con alegría y espontaneidad y sigue direcciones de entrada y finalización a tempo en las canciones</p> <p>Comenta acerca de la música que escucha.</p>	<p>Patio</p> <p>Bocinas</p> <p>Guitarra</p>	Listas de cotejo

*Fuente: Planificación Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*

Ejemplo 2 de Planificación sugerida

Área	Competencia	Contenidos			Actividades	Indicador de logro	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
Audición Musical	Disfruta ejercitando su oído y cuerpo al reaccionar y relacionar el oír y escuchar con el tiempo y el movimiento.	Conoce acerca de tres compositores musicales del periodo barroco, clásico y romántico.	Identifica fragmentos de obras relevantes de 3 creadores musicales conocidos.	Participa voluntariamente y con alegría en actividades que involucran el reconocimiento de fragmentos musicales.	Hoja de trabajo: identifica fragmentos musicales y los relaciona con sus compositores. 10 pts.	Canta con alegría y espontaneidad y sigue direcciones de entrada y finalización a tempo en las canciones	Patio Bocinas Guitarra
		Conoce 2 músicos guatemaltecos.	Identifica dos canciones de músicos reconocidos guatemaltecos.	Participa voluntariamente y con alegría en la entonación del Himno Nacional de Guatemala.	Hoja de trabajo: identifica canciones guatemaltecas y las relaciona con sus compositores. 10 pts. Participa en la entonación de una canción guatemalteca grupal. 10 pts.	Comenta acerca de la música que escucha.	

*Fuente: Ejemplo de cómo hacer una lista de cotejo
Realizada por Karen Ratzám
Octubre de 2017*

Glosario

1. Música: “el arte de combinar los sonidos sucesiva y simultáneamente para transmitir y evocar sentimientos. Es un arte libre, donde se representan los sentimientos con sonidos, bajo diferentes sistemas de composición.” (Cordantonópulos, 2002)

2. Ritmo: orden del movimiento formado por una sucesión de sonidos y una combinación de figuras musicales, que se forma por medio de ciclos que posteriormente se reproducen en intervalos temporales.

3. Melodía: conjunto de sonidos que se agrupan para formar una línea melódica con sonidos agradables al oído que las percibe.

4. Armonía: combinación que existe dentro de la relación que se establece entre en la organización de acordes y melodías distintas.

5. Cualidades del sonido: sirven para indicar el estado o la forma en que se percibe el sonido.

- Altura, indica si el sonido es agudo, medio o grave.
- Intensidad, se refiere a la fuerza que se manifiesta en el sonido.
- Ejemplo: Forte/fuerte, Mezzoforte/Medio fuerte Piano/Suave
- Duración, es quien especifica si los sonidos son largos o cortos.
- Timbre, permite identificar la procedencia del sonido, esto debido a las características específicas de los sonidos que emite cada instrumento musical.

6. Texturas Monódicas: son las texturas que caracterizaron la edad media. Todas las voces o instrumentos que intervienen ejecutan una misma melodía al unísono. Dentro de ellas se encuentran:

Bordón, línea melódica que utiliza distintos grados de la escala, que se repiten. Puede ser de acorde, de arpeggio, de nivel o cruzado.



*Fuente: Ejemplo de bordón de arpeggio.
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

Ostinato, es una línea rítmica que se repite varias veces en una obra musical sin importar los cambios armónicos que se realicen.

Ejemplo:

Fuente: Ejemplo de ostinato rítmico
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017

Canon, es una línea melódica que se canta o ejecuta al unísono, esta se repite en puntos específicos de la misma, para posteriormente formar una polifonía. Se divide en dos o más voces, la primera es llamada propuesta, mientras que las demás son denominadas respuesta.

Ejemplo:

Musicadictos.wordpress.com

Canon en Re mayor

"Arreglo en Do mayor" J. Pachelbel (1653 - 1706)

1 2 3

MI' RE' DO' SI LA SOL LA SI DO' SI LA SOL FA MI FA RE DO MI SOL FA

10 MI DO MI RE DO RE DO SOL FA LA SOL FA MI DO RE SI DO' MI SOL SOL

15 LA FA SOL MI DO DO' DO' SI SOL MI SOL MI SOL SOL RE FA

18 MI DO MI DO MI MI MI RE DO RE DO RE DO SOL LA FA LA FA LA LA SOL FA

21 DO' SI LA SOL FA MI FA RE DO MI RE DO DO RE FA LA SI

28 DO' SI

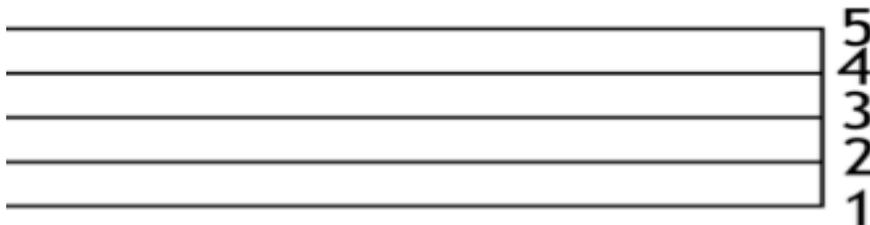
Grupo 1 - DO'
Grupo 2 - MI
Grupo 3 - SOL

Fuente: imagen tomada de Musicadictos.wordpress.com.
Noviembre de 2017

7. Ambiente sonoro: también conocido como entorno sonoro, este se conforma por todos aquellos sonidos y ruidos que se manifiestan en un lugar.

8. Pentagrama: se llama así a las cinco líneas paralelas, equidistantes, que se cuenta de abajo hacia arriba.

Ejemplo:



Fuente: imagen tomada de <https://instrumentosmusicaless.com>
Noviembre de 2017

9. Figuras Musicales: es un signo que posibilita la representación de una nota o silencio, se trata de un gráfico de una nota o silencio, que se refiere a un cierto sonido en el marco de una obra musical.

- **Redonda:** Es la figura musical con duración de cuatro pulsos o tiempos de negra.
- **Blanca:** Figura musical con duración de dos pulsos o tiempos de negra.
- **Negra:** Es la figura que equivale a 1/4 de tiempos o pulsos de la redonda, que es la figura musical de mayor valor.
- **Corchea:** figura Musical que equivale a 1/8 de tiempo de la redonda.
- **Semicorchea:** Es la que equivale a 1/6 de tiempo.

	SONIDO	SILENCIO	VALOR
Redonda ó Unidad			4 Tiempos
Blanca ó Mitad			2 Tiempos
Negra ó Cuarto			1 Tiempo
Corchea ó Octavo			1/2 Tiempo
Doblecorchea ó Dieciseisavo			1/4 Tiempo

Fuente: imagen tomada de <https://musicateoria.wordpress.com/figuras-musicales/>
Noviembre de 2017

10. Cifrado inglés: sistema de notación musical Estado Unidense que se popularizó durante el siglo XX. Utiliza letras del abecedario para indicar los nombres de las notas musicales.

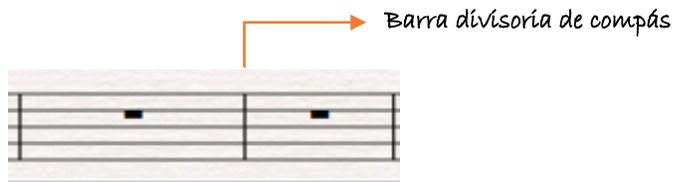
Ejemplo:

A	B	C	D	E	F	G
LA	SI	DO	RE	MI	FA	SOL

*Fuente: Ejemplo de la notación del cifrado inglés
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

11. Barra divisoria de compás: sirve para la división entre un compás y otro.

Ejemplo:



*Fuente: Ejemplo de barra divisoria de compás
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

12. Barra de Repetición: indica la repetición de un pasaje musical.



*Fuente: Ejemplo de barra de repetición
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

13. Barra de finalización: marca el final de la obra musical.



*Fuente: Ejemplo de barra de finalización
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

14. Casillas de repetición: se utilizan junto a las barras de repetición, indica un salto de sección, después de realizada la primera repetición se omite lo escrito en la casilla uno y en su lugar se ejecuta la número dos.

Ejemplo:



Casillas de repetición

*Fuente: Ejemplo de casillas de repetición
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

15. Compás: Unidad métrica que está formada por varias unidades de tiempo, que se organizan de distintas formas, con algunos tiempos acentuados y otros átonos. Existen diferentes compases:

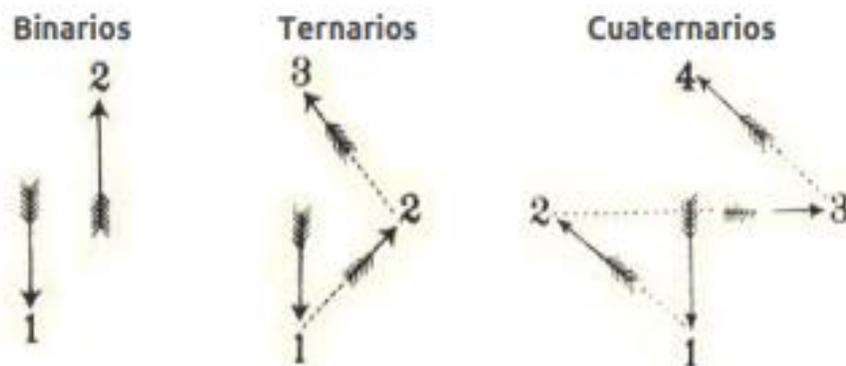
Compás simple: son los compases en los que la unidad de tiempo se puede subdividir en mitades.

Ejemplo: 2/4 3/4 4/4

Compás compuesto: son los compases en los que la unidad de tiempo se subdivide en tres partes.

Ejemplo: 6/8 9/8 12/8

Los compases tienen formas específicas para medirse gráficamente.



*Fuente: imagen de descriptiva de las formas graficas para medir los compases
Tomado de <http://www.iescarlosbousono.com/>
Noviembre de 2018*

16. Función del numerador y denominador en un compás

Compás simple: el numerador indica los tiempos que tiene un compás y el denominador indica la figura musical que equivale a un pulso del mismo.

Compás compuesto: el numerador indica el número de subdivisiones que existen por tiempo mientras que el denominador representa la figura que equivale a una de las subdivisiones del mismo.

COMPASES SIMPLES (Subdivisión BINARIA)	Numerador:	2	3	4
	División:	Binaria	Ternaria	Cuaternaria
	Denominador: FIGURA = 1 PULSO			
COMPASES COMPUESTOS (Subdivisión TERNARIA)	Numerador:	6	9	12
	División:	Binaria	Ternaria	Cuaternaria
	Denominador: FIGURA = 1 SUBDIVISIÓN (3 de ellas son 1 pulso)			

Fuente: imagen de los significados del numerador y denominador en los compases
Tomado de <http://www.iescarlosbousono.com/>
Noviembre de 2018

17. Dinámica musical: hace referencia a los matices de intensidad que debe llevar una obra musical a través de distintos signos que se agregan a la partitura.

Término	Abreviatura o signo	Significado
Pianissimo	<i>pp</i>	Muy suave
Piano	<i>p</i>	Suave
Mezzopiano	<i>mp</i>	Medio suave
Mezzoforte	<i>mf</i>	Medio fuerte
Forte	<i>f</i>	Fuerte
Fortissimo	<i>ff</i>	Muy fuerte
Crescendo	<i>Cresc.</i> 	Crece el sonido progresivamente
Decrescendo	<i>Descresc.</i> 	Disminuir el sonido progresivamente

Fuente: Tabla de matices dinámicos
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017

18. Agógica Musical: son todos aquellos matices de tempo que sirven para tener una referencia del ritmo o la velocidad que la obra musical exige.

Término	Significado	Tempo
Presto	Rapido	168-208
Prestissimo	Muy rápido	
Vivace	Vivo	
Vivacissimo	Muy vivo	
Allegro	Alegre	128-168
Allegretto	Menos vivo que alegre	108-128
Moderato	Moderado	
Andante	Como caminante	76-108
Andantino	Un poco más rápido que el andante	
Adagio	Despacio	66-76
Adagietto	Un poco más rápido que el adagio	
Lento	Lento	40-66
Largo	Más lento que lento	
Larghetto	Menos lento que largo	
Larghissimo	Muy, muy lento	

Fuente: Tabla de matices agógicos
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017

19. Da capo: es una palabra en italiano, se abrevia D. C. significa de regreso al principio.

20. Al signo: se abrevia D. S. y se utiliza para indicar que al terminar obra o extracto musical el intérprete repita un pasaje en específico.

21. Síncopa: se le llama así cuando no se ejecuta el acento natural del compás en los tiempos fuertes, sino en los tiempos débiles, o se prolonga un tiempo débil hasta un tiempo fuerte.

22. Ligadura:  símbolo que se utiliza para unir el valor de dos figuras iguales o distintas.

23. Escala musical: sucesión de notas ordenadas de forma ascendente o descendente.

24. Escala Diatónica: es la escala que se construye con cinco tonos y dos semitonos.

T T st T T T st

25. Escala cromática: es la escala que se construye por semitonos. Entiéndase que entre una nota y otra existe un semitono de distancia.

Ejemplo: DO DO# RE RE# MI FA FA# SOL SOL# LA LA# SI

26. Construcción de escalas mayores

Para construir una escala mayor, es necesario utilizar el llamado círculo de quintas y cuartas con la estructura de la escala diatónica.

Círculo de quintas: Consiste en partir del quinto grado de la escala para formar la siguiente y alterar el séptimo grado con un semitono más.

Ejemplo: en la escala de DO el quinto grado es SOL, por lo tanto, la siguiente escala es SOL. Al alterar el séptimo grado se encuentra el primer sostenido. (el círculo de quintas solo permite construir escalas con sostenidos)

Escala de do								
Notas	DO	RE	MI	FA	SOL	LA	SI	DO
Grados	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Escala de sol								
Notas	SOL	LA	SI	DO	RE	MI	FA#	SOL
Grados	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII

*Fuente: Tabla de ejemplo de construcción de escalas musicales, utilizando el círculo de quintas
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

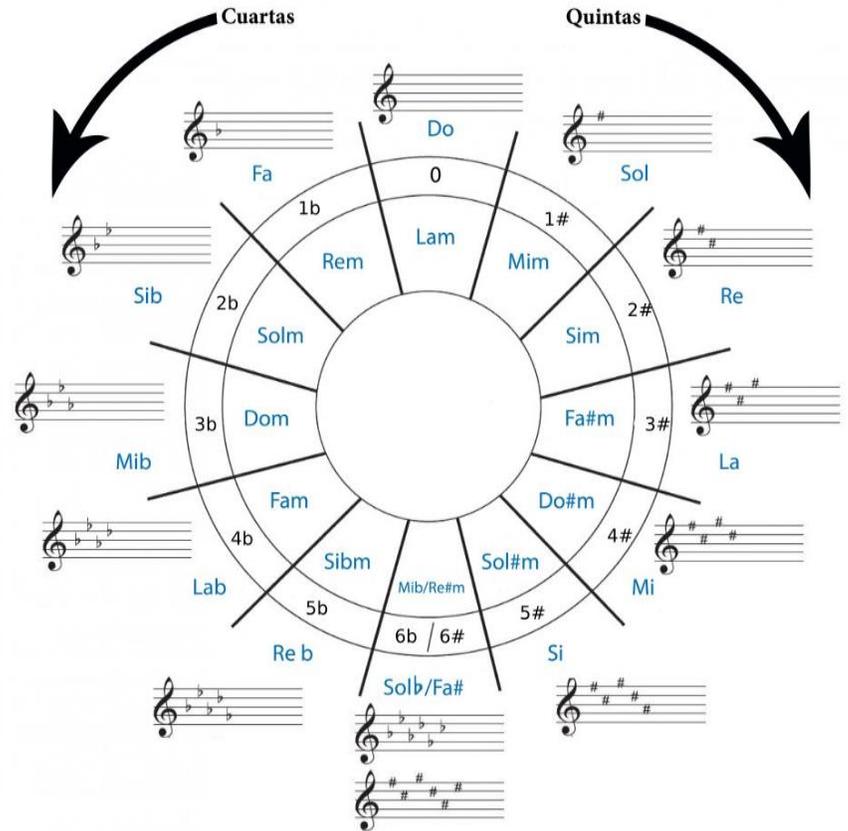
Círculo de cuartas: consiste en iniciar del cuarto grado de la escala para iniciar la próxima y alterar el cuarto grado de la misma con medio tono abajo. Permite construir las escalas con bemoles.

Escala de do								
Notas	DO	RE	MI	FA	SOL	LA	SI	DO
Grados	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Escala de FA								
Notas	FA	SOL	LA	SIb	DO	RE	MI	FA
Grados	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII

*Fuente: Tabla de ejemplo de construcción de escalas musicales, utilizando el círculo de quintas
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

27. Armadura de las escalas mayores

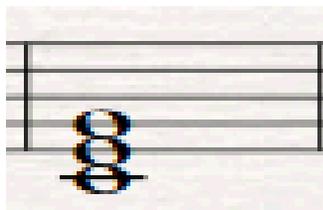
La armadura musical permite definir la cantidad de alteraciones que tiene una escala musical, entendiéndose dichas alteraciones como bemoles y sostenidos. Una forma de ordenar las escalas e identificar sus alteraciones, es a través del círculo de quintas y cuartas.



Fuente: imagen tomada de <http://educ-arte.net/circulo-de-quinta/> Recuperado en noviembre de 2017

28. Acorde: conjunto de tres o más notas que se ejecutan simultáneamente y que conforman una unidad armónica.

Ejemplo:



Fuente: ejemplo de acorde Realizado por Karen Ratzám. Noviembre de 2017

29. Intervalo: se llama así a la distancia que existe entre una nota y otra. Existen intervalos melódicos, armónicos y unísonos.

Ejemplo:

Intervalo Melódico *Intervalo Armónico* *Intervalo Unísono*

Fuente: ejemplo de intervalos
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017

Clasificación de los intervalos

<i>Unísono</i> 	<i>Segunda Menor</i> 	<i>Segunda Mayor</i> 	<i>Tercera Menor</i>
<i>Tercera Mayor</i> 	<i>Cuarta Justa</i> 	<i>Cuarta Aumentada*</i> 	<i>Quinta</i>
<i>Sexta Menor</i> 	<i>Sexta Mayor</i> 	<i>Séptima Menor</i> 	<i>Séptima Mayor</i>
<i>Octava</i> 	<i>Novena Menor</i> 	<i>Novena Mayor</i> 	<i>Onceava</i>
<i>Onceava Aumentada</i> 	<i>Treceava Menor</i> 	<i>Treceava Mayor</i> 	

*Enarmónico con quinta disminuida, según discutido previamente.

Fuente: imagen tomada de <https://universidadinteramericanadepuertorico.wordpress.com>.
Noviembre de 2017

30. Clave musical: sirven para darle nombre y colocación a las notas dentro del pentagrama.

Existen tres



*Fuente: ejemplo de claves musicales
Realizado por Karen Ratzám.
Noviembre de 2017*

31. Instrumentos sinfónicos: son los instrumentos utilizados en la orquesta sinfónica. Se dividen por familias que se conforman por

- Familia de Cuerdas: violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa y piano.
- Familia de Viento: se divide en
Viento Madera: pÍcolo, flauta transversal, clarinete, corno inglés, oboe, fagot, contrafagot.
Viento Metal: Trompeta, trombón, corno francés y tuba.
- Familia de Percusión: triángulo, claves, platillos, redoblante, maracas y bombo.



Fuente: imagen tomada de <https://tareasmusicatoledo.blogspot.com/2017/03/>

32. Forma musical:

Concierto: Forma instrumental que surge en el barroco para orquesta que consta de tres movimientos de tiempos contrastantes, generalmente allegro-lento-allegro, que enfrenta un solista o grupo de solistas en diálogo con el resto de la orquesta. Los movimientos rápidos suelen tener la estructura de “forma con ritornello” en la que el ritornello (estribillo) interpretado por la orquesta reaparece total o parcialmente entre las intervenciones solísticas. El movimiento lento central tiene como protagonista al solista o solistas, mientras la orquesta pasa a un segundo plano. (X. Gal, 2010)

Suite: Forma instrumental con origen en el Renacimiento y apogeo en el Barroco, en la que se alternan entre cuatro y seis movimientos de danza de ritmos binario y ternario y tempos contrastantes. Puede estar compuesta bien para instrumento solista, como el clave, o bien para orquesta de cámara. *Íbid.*

Sonata: Forma instrumental que surge en el Barroco, en contraposición de la cantata que era también para voz. En la sonata barroca, el número de movimientos variaba entre uno y cuatro y se clasificaba, según el número de instrumentos, en sonata a solo (para solista y bajo continuo), y trío sonata (para tres instrumentos y bajo continuo), y según su destino sacro o profano en sonata “da camera” (de cámara) con acompañamiento de clave, y “da chiesa” (de iglesia) con acompañamiento de órgano.

En el clasicismo la sonata alcanza su forma definitiva; en esta época, la sonata es una forma instrumental para un instrumento solo, o dos instrumentos, desarrollada en cuatro tiempos:

1º movimiento o tiempo: compuesta en forma “tipo sonata” y de tempo rápido. Es el más importante y también queda estructurado en esta época.

2º movimiento: de tempo lento y con forma lied ternario ABA o tema con variaciones

3º movimiento: de carácter desenfadado suele ser un minué ABA (que se sustituye por el “scherzo” en el Romanticismo)

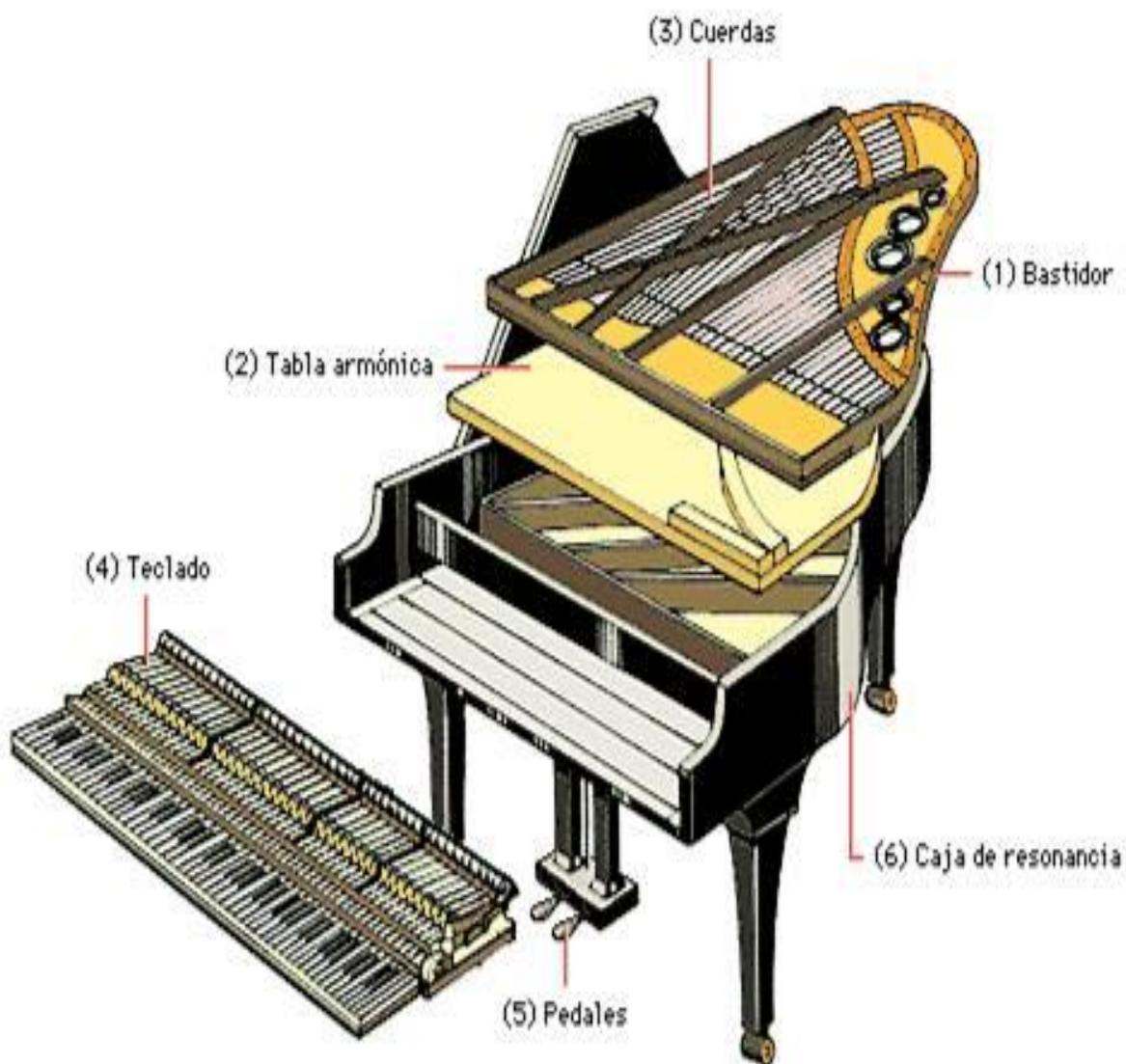
4º movimiento: es rápido u suele adoptar forma sonata o rondó-sonata (ABA-desarrollo C -ABA) *Íbid.*

Sinfonía: La sinfonía es una forma musical que guarda muchas similitudes con la sonata. Emplea la forma sonata para su primer movimiento y desarrolla el resto de movimientos en la línea de la sonata, Allegro-Adagio-Scherzo-Rondó. La diferencia

fundamental está en que la sinfonía se escribe para una orquesta con lo que se adscribe al género sinfónico. (U. Murcia. N. D)

33. Música Folclórica: es la música tradicional de los pueblos. Es la que identifica los diferentes países. Forma parte de su cultura y pasa de generación a generación, de forma oral o de oído. (W. Pamblanco. ND)

34. Partes del piano



Fuente: imagen tomada de <http://piano-canciones.blogspot.com>
 Noviembre de 2017

35. Postura para sentarse correctamente frente al piano



Fuente: imagen tomada de <http://pianoacoeur.com>
 Noviembre de 2017

postura de las manos al momento de ejecutar melodías en el piano

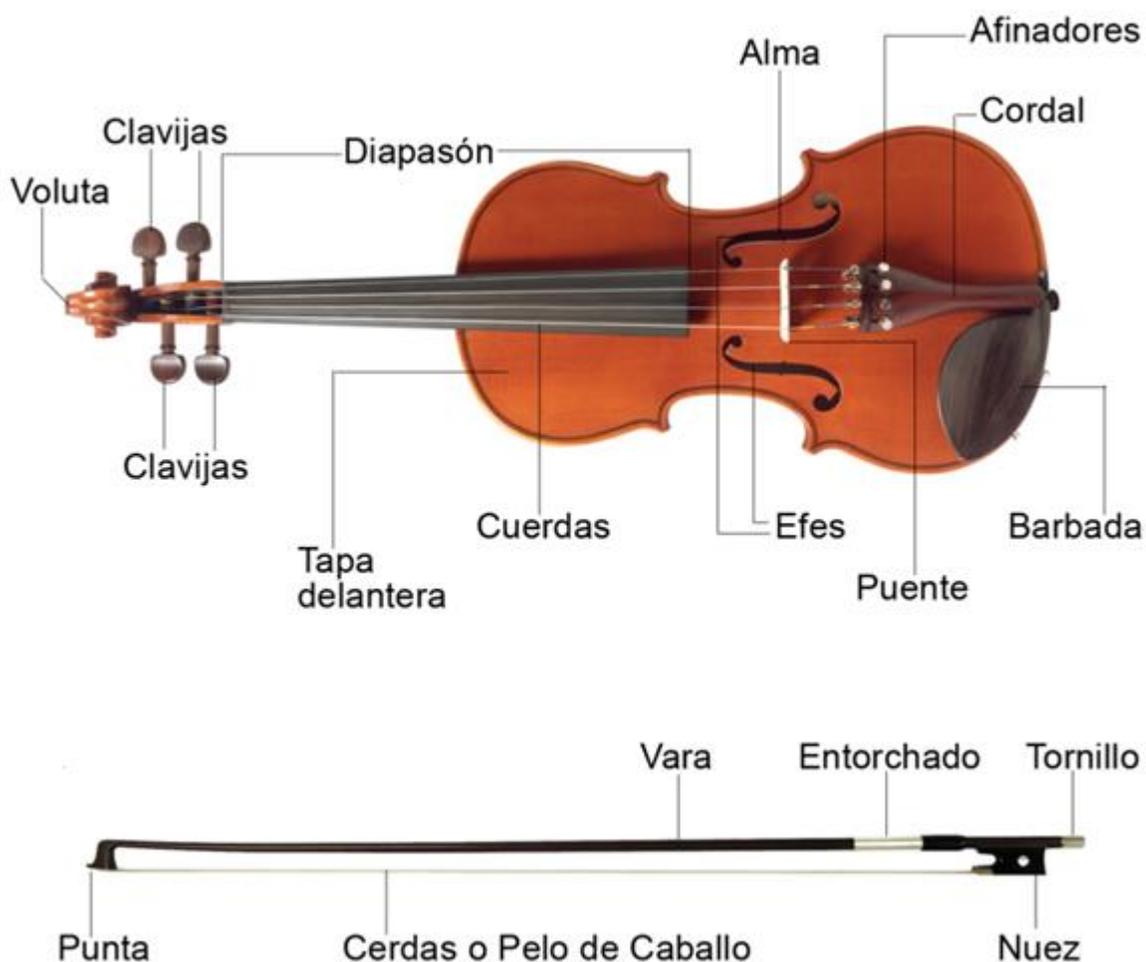


Fuente: imagen tomada de <http://pianoacoeur.com>
 Noviembre de 2017

36. Detaché: Es el golpe de arco básico más importante. En este golpe de arco, contrariamente al legato, cada nota es ejecutada en una arcada por el movimiento del antebrazo. Es una secuencia de notas ligadas, aunque el cambio de arco produzca una micro pausa inevitable. (C. Vieira.2013)

37. Legato: Es la sucesión de dos o más notas ejecutadas en la misma arcada de forma ligada, o sea, sin pausas entre ellas. La posición del arco varía entre el final del diapasón y el puente. En los cambios de posición la cantidad de arco debe ser mayor y la presión menor, para hacerlas imperceptibles. Íbid.

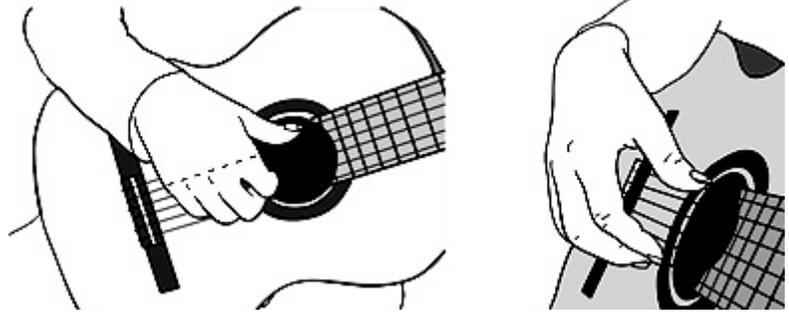
38. Partes del violín



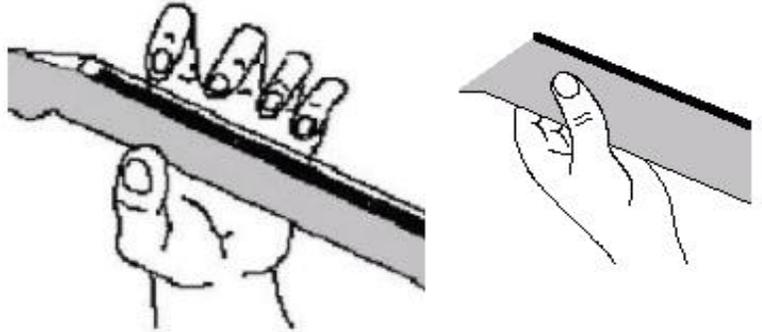
fuelle: imagen tomada de <https://www.partesdel.com/violin.html>
 Noviembre de 2017

39. Gráfico de cómo utilizar los dedos de ambas manos en la guitarra

Posición mano Derecha



Posición mano izquierda



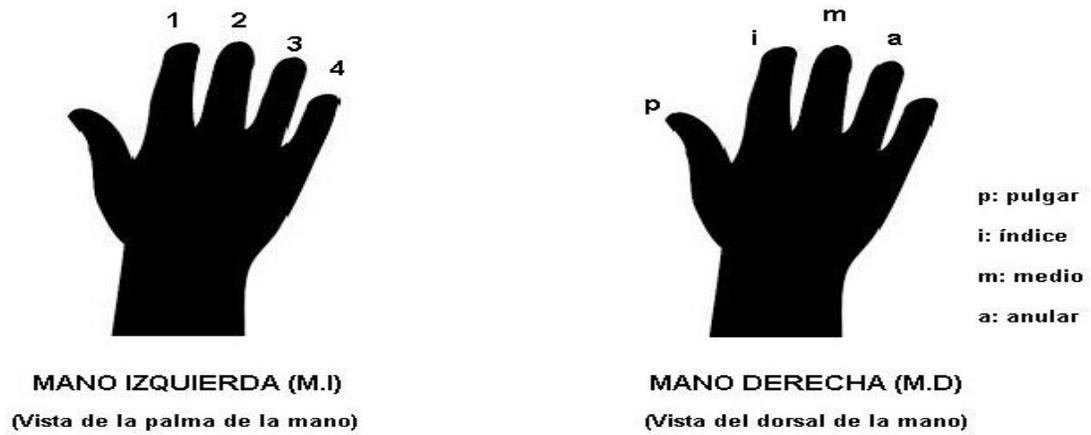
Fuente: imagen tomada de roesdelarpegio.blogspot.com
 Noviembre de 2017

40. Postura correcta para el uso de la guitarra



Fuente: imagen tomada de roesdelarpegio.blogspot.com
 Noviembre de 2017

41. Digitación de los dedos para la ejecución de la guitarra



Fuente: imagen tomada de <https://theguitarhome.blogspot.com/>
Noviembre de 2017

42. Como está construida la guitarra



Fuente: imagen tomada de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co>
Noviembre de 2017

43. Método tradicional y electrónico de afinación: existen distintas formas para afinar instrumentos de cuerdas.

Puede realizarse con la ayuda de un afinador electrónico, el que solamente necesita pulsar una de las cuerdas, saber cuál es la afinación que cada una debe tener y tensar o destensar las cuerdas según se necesite.

También puede realizarse la afinación audiblemente, utilizando el método tradicional del traste de quintas, en el caso de la guitarra.

44. Registro vocal: el registro vocal, también es conocido como la extensión que la voz posee, es decir el conjunto de notas que puede emitir una persona con mayor o menor facilidad. Por el contrario, la tesitura se refiere a los sonidos a los que se adapta mejor una voz y que el cantante puede emitir con comodidad, sin fatigar la laringe. (J. Imayala. ND)

Dentro de los registros vocales se encuentran los siguientes:

Voces blancas: se llama así a la voz infantil antes de la pubertad. Después de ella se dividen en:

Voces femeninas: soprano, voz aguda, mezzosoprano y contralto, voz media.

Voces masculinas: tenor, voz aguda, barítono, voz media y bajo, voz grave.



Fuente: imagen tomada de <http://www4.ujaen.es/~imayala/>
Noviembre de 2017

46. cantar al unísono: es cuando todos cantan una misma línea melódica.

47. polifonía coral: se refiere a las obras corales formadas por distintas líneas melódicas que suenan forma simultánea.

E grafía

1. Carta internacional de los derechos humanos. 1948. Recuperada el 18 de octubre de 2017 en: <http://transparencia.minfin.gob.gt/transparencia/BibliotecaDigital/Documentos/2004/D-19-03.pdf>
2. Capítulo III, Promoción, utilización y desarrollo de los idiomas. “Decreto 19-2003”. Recuperada el 17 de octubre de 2017 en <http://transparencia.minfin.gob.gt/transparencia/BibliotecaDigital/Documentos/2004/D-19-03.pdf>.
3. CENADOJ. “Ley de promoción Educativa contra la Discriminación”. Recuperada el 18 de octubre de 2017: https://www.wikiguate.com.gt/w/images/7/7f/Ley_de_promocion_educativa_contra_la_discriminacion.pdf
4. Constitución de la República de Guatemala. “Sección segunda. Cultura”. Recuperada el 17 de octubre de 2017 en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf
5. Convención sobre los derechos del niño.1946-2006. p. 24. Recuperada el 19 de octubre de 2017. <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
6. Currículum Nacional Base Guatemala. “La transformación curricular”. ND. Recuperada el 20 de octubre de 2017 en http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/La_Transformaci%C3%B3n_Curricular.
7. Coria, F. 2012. Educación Inicial “Etapas Evolutivas del Niño”. Recuperado el 26 de agosto de 2017 de: <http://coriafabianmaestro.blogspot.com/2012/08/etapas-evolutivas-del-nino.html>
8. Garcia Periche, G. “¿Cuál es la importancia del arte en la sociedad? “. 2015. recuperado el 25 de octubre de 2017 en: <http://www.artescondido.com/cual-es-la-importancia-del-a>
9. Ley de protección integral de la niñez y adolescencia. “Decreto 27-2003”. Recuperada el 17 de octubre de 2017 en: http://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf
10. Malagón y Montes. “La evaluación por competencias” p. 2. Recuperado el 28 de octubre de 2017 en: <https://2-learn.net/director/la-evaluacion-por-competencias/>

11. Ley de protección integral de la niñez y adolescencia. “Decreto 27-2003”. Recuperada el 17 de octubre de 2017 en: http://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf
12. Malagón y Montes. “La evaluación por competencias” p. 2. Recuperado el 28 de octubre de 2017 en: <https://2-learn.net/director/la-evaluacion-por-competencias/>
13. Meneses González, “Modalidad 5:E-portafolio de Desarrollo Profesional Docente”. 2015. p.4. Recuperado el 28 de octubre de 2017 en: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1476/Modalidad%205%20E-Portafolio%20de%20Desarrollo%20Profesional%20Docente.pdf?sequence=1>
14. Ministerio de Cultura y deportes. Currículo Nacional Base. “Carrera de Bachiller en Música con especialización en un instrumento”. 2011. Recuperado el 3 de octubre de 2017 en <https://es.scribd.com/document/307093564/CNB-Musica>.
15. Ministerio de Cultura y Deportes. CNB Bachilleres en ciencias y letras con orientación en educación musical. 2010. Recuperado el 3 de octubre de 2017 en https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/CNB_Bachilleratos_digecur/documents/CNB%20Bachillerato%20en%20Ciencias%20y%20Letras%20con%20Orientaci%C3%B3n%20en%20Educaci%C3%B3n%20Musical.pdf
16. Ministerio de cultura y deporte “Orientaciones para el uso del CNB. Expresión Artística, Sub Área Educación Musical, 2010.” Recuperado el 25 de octubre de 2017 en: http://cnb.mineduc.gob.gt/Orientaciones_para_el_uso_del_Curr%C3%ADculo_Nacional_Base_-_Expresi%C3%B3n_Art%C3%ADstica,_Sub%C3%A1rea_Educaci%C3%B3n_Musical_-_Niveles_Primario_y_Secundario
17. Noriega D. “Currículo Nacional Base de Guatemala”. 2015. Recuperado el 20 de octubre de 2017. <https://2-learn.net/director/curriculo-nacional-base-de-guatemala/>
18. Organización internacional del trabajo “Convenio Núm. 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas y tribales” 2014. Recuperado el 19 de octubre de 2017 en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
19. C. Bousono. “Los compases”. Obtenida en noviembre de 2017 en <http://www.iescarlosbousono.com/wordpress/wp-content/uploads/2010/09/compases.pdf>

20. U. Murcia. Géneros y formas. Recuperad en noviembre de 2017. http://www.um.es/aulademayores/docs-cmsweb/tema_6._las_formas_y_generos.pdf.
21. X. Gal. "Formas Musicales ". 2010. Recuperada en noviembre de 2017 en http://www.edu.xunta.gal/centros/iesdesar/system/files/musica_2010_11/Vocabulario%20%20Formas%20musicales.pdf
22. W. Pamblanco. "La Música Folklórica" ND. Recuperada en noviembre de 2017 en: <http://www.franciscomatiaslugo.com/La%20Musica%20Folklorica.pdf>
23. C. A. Vieira. "Golpes de arco" 2013. Recuperado en noviembre de 2017 en: https://estudiarelviolin.files.wordpress.com/2013/06/golpesde_arco.pdf
24. J. Imayala. "Clasificación de las voces". Recuperado en noviembre de 2017 en: http://www4.ujaen.es/~imayala/_private/formacionvocal/TEMA%207.pdf



Capítulo V

5. Proceso de la Evaluación

5.1. Evaluación del Diagnóstico

Para llevar a cabo la evaluación de la etapa de diagnóstico, se realizó una visita al Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara, por medio de una entrevista que concretó el Ministerio de Cultura y Deporte a través del departamento de Formación artística, con el director de la institución, Hugo Arenas, y el Coordinador académico, Julio Pirir. En ella, pudo exponerse a dichas autoridades, el proceso y la realización del EPS. Así como las intenciones de realizar un proyecto que aportara beneficios a la misma.

El director y el coordinador académico, otorgaron los permisos necesarios para iniciar con el proyecto, por lo que, el Ministerio de Cultura y Deportes emitió una carta en la que autoriza la gestión de EPS y la colaboración del personal para facilitar información fidedigna útil para el proceso de realización de este.

Después de haber obtenido los permisos necesarios, se realizaron cuatro visitas al CNM para realizar una observación general. En ellas se pudo detectar que posee bases sólidas, en cuanto a la visión y misión, sin embargo, carecía de políticas y metas, por lo que se redactaron junto al coordinador académico.

En cuanto a la infraestructura, se pudo constatar que se encuentra en óptimas condiciones, aunque dentro de los salones existen instrumentos que necesitan ser reparados.

Con respecto a los docentes designados para cada curso, se pudo observar que hacen falta algunos para cubrir todos los periodos que se imparten.

Además, se observó que la institución no cuenta con un currículum adecuado para cada uno de los cursos que se imparten en ella y que para el área inicial infantil no existe ningún material que los docentes puedan utilizar para el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo que se priorizó dicha necesidad como el problema principal de la institución.

Durante este proceso se utilizó instrumentos de observación, un FODA y algunas entrevistas al coordinador académico y al personal administrativo de la institución, que permitieron realizar un análisis de viabilidad y factibilidad con resultados positivos para el establecimiento y la E pesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DE EPS: Lic. Marco Tulio Rodas

EVALUACIÓN ETAPA DE DIAGNÓSTICO

ESCALA DE VALORES (1 -10)

Escala de valoración: 1. Deficiente 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno

No.	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
1	La institución proporcionó información fidedigna para la ejecución del diagnóstico					X
2	Durante el proceso de diagnóstico se identificaron los problemas existentes de la institución					X
3	Se tomó en cuenta la importancia de crear algún material útil para los docentes					X
4	Se utiliza técnicas e instrumentos adecuados para la ejecución del diagnóstico					X
5	Se detectaron los problemas y necesidades de la institución durante el proceso de diagnóstico					X
6	Las fortalezas detectadas en el proceso de diagnóstico afectaron positivamente el proyecto					X
7	Se tomó en cuenta la necesidad de crear un material útil para los docentes del área inicial infantil					X
8	El análisis de viabilidad y factibilidad arrojó resultados					X
9	Se encontró una solución al problema seleccionado del diagnóstico					X

*Fuente: Escala de Evaluación
Realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017*



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DE EPS: Lic. Marco Tulio Rodas
EVALUACIÓN ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

ESCALA DE CATEGORÍAS

No.	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con misión y visión	X	
2	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con metas y políticas		X
3	Dentro del diagnóstico se detectó si hay un material curricular para cada área del CNM		X
4	Se detectó un programa adecuado para contribuir con la educación musical de la población estudiantil		X
5	Durante el diagnóstico se observó la necesidad de docentes para cubrir todos los cursos que se imparten	X	
6	Se descubre que existe una cantidad considerable de periodos libres dentro de la institución		X
7	Se observó si la institución posee los instrumentos necesarios para el desarrollo de cada curso.	X	
8	Se descubrió si las autoridades del establecimiento manifiestan interés por mejorar la educación musical.	X	
9	se encontraron problemas u obstáculos en la ejecución del diagnóstico		X
10	Se cumplió con el tiempo para realizar la etapa de Diagnóstico	X	

*Fuente: Escala de categorías
Realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

5.2. Evaluación del Marco Teórico

Para Evaluar el Marco Teórico se realizó una escala de categorías en la que se observó si la fundamentación teórica del proyecto permitió identificar la importancia y la utilidad de un currículum descriptivo dentro del hacer educativo pedagógico.

Las técnicas utilizadas dentro de dicha elaboración fueron adecuadas y permitieron la obtención de información suficiente para la sustentación teórica del proyecto, por lo que se determinó que los datos recopilados fueron una base importante para llevar a cabo la realización del mismo y además alentó a la contribución de promover el interés por la implementación de este tipo de recursos pedagógicos dentro de la institución.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DE EPS: Lic. Marco Tulio Rodas

EVALUACIÓN ETAPA DEL MARCO TEÓRICO

ESCALA DE CATEGORÍAS

No.	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se realizó una planificación adecuada para la elaboración de la fundamentación teórica	X	
2	El informe de fundamentación teórica fue elaborado de acuerdo a los lineamientos de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
3	La fundamentación teórica permitió identificar la importancia que tiene un currículum dentro del proceso de enseñanza aprendizaje	X	
4	La fundamentación teórica permitió identificar los beneficios y la utilidad de un currículum descriptivo	X	
5	Las técnicas utilizadas en la elaboración de la fundamentación teórica fueron adecuadas y productivas	X	
6	Se obtuvo suficiente información para sustentar la fundamentación teórica	X	
7	los datos recopilados fueron fidedignos para redactar el marco teórico	X	
8	Se finalizó el trabajo de la fundamentación teórica en el tiempo estipulado	X	
9	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y procesamiento de datos importantes para el proyecto	X	
10	Se dio cumplimiento a los requisitos establecidos para la redacción del Marco Teórico	X	

*Fuente: Escala de Categorías
Realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017*

5.3. Evaluación del Perfil

Al momento de realizar la Evaluación del Perfil se determinó la necesidad de contribuir a la elaboración de una herramienta pedagógica, que describiera los contenidos de los cursos del área inicial, por lo que se acordó con las autoridades de la misma, realizar la elaboración de un currículum Descriptivo de los cursos del Área Inicial del CNM. Además, de realizar dos presentaciones, una privada y la otra pública, para hacer del conocimiento de los docentes del área, las intenciones y beneficios de la aplicación de este.

Las presentaciones, fueron el resultado de la elaboración e integración de los contenidos que los docentes realizan en sus clases y de las sugerencias realizadas por la E pesista.

Además, permitieron cumplir con el Objetivo General del proyecto de:

“Proveer una herramienta que funcione como un Currículum Descriptivo de estudios musicales para el área inicial de niños dentro del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”. Que permita a sus estudiantes iniciar en el proceso profesional musical por medio de la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades que fortalezcan la habilidad artístico musical de creación, interpretación y de formación de músicos profesionales”

Por lo que se logró dar una respuesta a una de las necesidades que la institución poseía.

También cabe destacar que un factor importante dentro de este proceso de evaluación, fue el apoyo que manifestó la institución a través del coordinador Académico, Julio Pirir, para lograr el cumplimiento del cronograma y otras actividades del proyecto.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DE EPS: Lic. Marco Tulio Rodas

EVALUACIÓN PERFIL DEL PROYECTO

Escala de valoración: 1. Deficiente 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno

No.	DESCRIPCIÓN	CALIFIQUE CADA ASPECTO EVALUATIVO DE 1 - 5 PTS.				
		1	2	3	4	5
1	Participación de la institución en la ejecución del proyecto					X
2	Los objetivos propuestos en el proyecto fueron alcanzados					X
3	Gestión realizada ante las autoridades de la institución para la elaboración del currículum Descriptivo					X
4	Los objetivos y las metas del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución					X
5	La elaboración del perfil del proyecto se adecuó al formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades					X
6	los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó					X
7	El plan del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma					X
8	La planificación del proyecto es una solución al problema priorizado					X
9	Se determinó la cantidad y calidad necesaria de recursos humanos, materiales, físicos y financieros para el proyecto					X
10	Se finalizó el trabajo del perfil del proyecto en el tiempo estipulado					X

Fuente: Tabla de Evaluación de Perfil
Realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017

5.4. Evaluación Final

El poder ejecutar el proyecto en el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” generó un amplio aprendizaje y crecimiento académico-personal, puesto que por medio de el, se crearon nuevas formas de trabajar y se conoció a profundidad el uso y la importancia que tienen la aplicación de los recursos pedagógicos y lo fundamental que es poseer un currículum adecuado que contribuya en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, la experiencia de trabajar junto al coordinador académico de la institución, permitió ampliar la visión de lo que es la organización integral de un área en específica, de conocer el desarrollo y el manejo que esta requiere para su correcto funcionamiento.

También permitió, comprender de una mejor forma, la relación que existe entre los procesos pedagógicos y el hacer práctico musical.

Por lo que se puede decir, que al final, el resultado obtenido del proyecto fue gratificante y enriquecedor para todas las partes involucradas puesto que beneficio a los docentes, a la institución y a la E pesista.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DE EPS: Lic. Marco Tulio Rodas

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó con base a los recursos disponibles planteados por la institución	X	
2	Aceptación de la ejecución del proyecto por parte de las autoridades educativas de la institución	X	
3	aprovechamiento de los recursos musicales de la institución	X	
4	El tiempo programado para la elaboración del plan del proyecto fue suficiente	X	
5	El plan que se elaboró del proyecto fue revisado y aprobado por el asesor de EPS	X	
6	Ejecución de la presentación privada, con el fin de dar a conocer los beneficios de la aplicación del proyecto a las autoridades de la institución	X	
7	Ejecución final del proyecto por medio de una presentación pública a los docentes del área inicial infantil	X	
8	Participación de los docentes en la presentación pública del proyecto	X	
9	El proyecto tiene la posibilidad de ejecutarse con éxito	X	
10	Implementación ordenada de bibliografía para seleccionar los temas dentro del aporte pedagógico musical	X	

Fuente: lista de cotejo de evaluación final
Realizada por Karen Ratzám
Agosto de 2017

Conclusiones

1. La aplicación de un currículum adecuado dentro del desarrollo de enseñanza aprendizaje es fundamental, porque este es una guía para que el docente pueda estandarizar y saber qué es lo que el estudiante debe conocer, comprender y ejecutar musicalmente para ser promovido al siguiente nivel.
2. Por medio de la presentación realizada a las autoridades de la institución se pudo promover el interés por oficializar un currículum que se adecue a las necesidades que presenta el área Inicial infantil del Conservatorio Nacional de Música y funcione como una herramienta pedagógica para los docentes.
3. La presentación realizada a los docentes del Área inicial del CNM permitió ampliar los conocimientos sobre la importancia de la sistematización, la aplicación y el uso de un Currículum Descriptivo dentro del proceso de enseñanza musical.
4. El resultado que el proyecto manifestó en la presentación final, se convirtió en el agente de interés que la institución necesitaba para involucrar a los docentes y a las autoridades en el uso, aplicación y la búsqueda de la oficialización de un currículum adecuado, coherente y real, que se ajuste al desenvolvimiento de cada alumno de forma individual y grupal.

Recomendaciones

1. Se recomienda que las autoridades educativas correspondientes de la institución gestionen e impulsen la propuesta ante el Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Departamento de Formación artística, la oficialización del currículum Descriptivo que se ajuste a las necesidades reales que la institución posee.
2. Que los docentes utilicen y pongan en práctica el Currículum Descriptivo para el Área inicial y que logren, a través de su aplicación formar un estándar que indique la promoción de los estudiantes de una forma sistematizada y coherente de los contenidos de cada curso.
3. Se insta a que las autoridades fijen una edad adecuada para que los niños inicien con su preparación musical o bien, creen un curso propedéutico, paralelo o de requisito para poder nivelar a los de nuevo ingreso para que estos no interfieran con el avance de los egresados del nivel anterior, para que de esa manera puedan tener una mejor organización en cuanto a la aplicación de contenidos.
4. Motivar a que los docentes busquen capacitarse en cuanto al desarrollo pedagógico necesario para el desenvolvimiento adecuado de los cursos que imparten y puedan obtener más herramientas útiles dentro del proceso de enseñanza aprendizaje
5. A las autoridades de la institución buscar un nombre adecuado que defina al área inicial (Infantil) del CNM para que no se traslapen los contenidos con el área inicial (Profesional).

E grafía

1. Cassus. J “Estándares en educación: conceptos fundamentales” Recuperada el 26 de agosto de 2017 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183652s.pdf>
2. Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” Archivo 2017.
3. Cuenca, A. Revista electrónica El tema polémico. “Qué es la Cultura General” recuperada el 28 de agosto de 2017 de: https://www.jstor.org/stable/23233198?seq=1#page_scan_tab_contents
4. Declaración Universal de los Derechos Humanos. “Artículo 26”. Recuperada el 30 de agosto de 2017 de: http://www.ichrp.org/es/articulo_26_dudh
5. Depósito de Documentos de la FAO. “Elaboración participativa de planes de estudios para la educación”. Recuperada el 26 de agosto de 2017 de <http://www.fao.org/docrep/009/w9693s/W9693S03.htm>
6. Diccionario de la Real Academia Española. “Definición de un Descriptor”. Recuperada el 26 de agosto de 2017 de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=descriptor>
7. Ecured.”Componentes del proceso docente educativo”. Recuperado el 26 de agosto de 2017 de https://www.ecured.cu/Componentes_del_proceso_docente_educativo.
8. Coria, F. 2012. Educación Inicial “Etapas Evolutivas del Niño”. Recuperado el 26 de agosto de 2017 de: <http://coriafabianmaestro.blogspot.com/2012/08/etapas-evolutivas-del-nino.html>
9. FURLAN, A. (1996). Currículum e institución. México, CIEEN Morevallado.
10. Gallego M. “Método Kodály”. Recuperada el 23 de agosto de 2017. de: <https://es.slideshare.net/abullejos/mtodo-kodaly>
11. H. Murillo Pacheco. “Currículum, planes y programas de estudios”. Recuperada el 25 de agosto de 2017. En <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>.

12. Informe nacional de Desarrollo Humano. Recuperado el 23 de agosto de 2017 de: desarrollohumano.org.gt.
13. Méndez, A. "Método Dalcroze" Recuperado el 23 de agosto de 2017. de: <https://es.slideshare.net/abullejos/mtodo-dalcroze>
14. Méndez M. (2000) La Educación y sus conceptos. Recuperado el 23 de agosto de 2017 de: biblio3.url.edu.gt.
15. Miller. S. "Las de técnicas musicales y su significado". Recuperado el 26 de agosto de 2017 de http://www.ehowenespanol.com/lista-tecnicas-musicales-significado-info_286723/
16. Ministerio de Educación. Currículum Nacional Base de Guatemala. Recuperada el 26 de agosto de 2017 de: http://cnbguatemala.org/index.php?title=Bienvenidos_al_Curr%C3%ADculum_Nacional_Base&tour=inicio
17. Ministerio de Cultura y Deportes. Currículo Nacional Base. "Carrera de Bachiller en Música con especialización en un instrumento". 2011. Recuperado el 3 de octubre de 2017 en <https://es.scribd.com/document/307093564/CNB-Musica>.
18. Olmedo Medina A. "La audición musical activa" recuperada el 26 de agosto de 2017 de: <http://www.filomusica.com/filo82/audicion.html>
19. Salmeron S. M." Descriptores de las competencias básicas". Recuperada el 26 de agosto de 2017 de: <http://www.efdeportes.com/efd149/descriptores-de-las-competencias-basicas-en-educacion-fisica.htm>
20. Sarget, M.A. (2003). La música en Educación Infantil: estrategias cognitivo-musicales. Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de Albacete. Nº 18. Recuperado el 23 de agosto de 2017 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1032322>
21. Socorro. C. "El currículum y el contexto en un modelo descriptivo". Recuperada el 26 de agosto de 2017 de <http://blogdeinformaticaeducativa.blogspot.com/2012/09/el-curriculo-y-el-contexto-en-un-modelo.html>
22. Vallejo R. "en defensa de la lecto-escritura (musical)". Recuperada el 26 de agosto de 2017 de <https://www.docenotas.com>
23. Vilar, M. (2004). Acerca de la Educación Musical. Revista electrónica de Léeme (Lista Europea de Música en la Educación). nº 13(mayo).
24. Yturralde, E. "Malla curricular". Recuperado el 23 de agosto de 2017 de: <http://www.mallacurricular.com/>
25. Unesco y la educación "Toda persona tiene derecho a la Educación" 2011. Recuperada el 30 de agosto de 2017 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>

APÉNDICE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DEL CURSO: Lic. MARCO TULIO RODAS PÉREZ

Guía de observación

Identificación del proceso: Durante esta fase, la E pesista se dará a la tarea de ingresar al establecimiento para poder recabar datos que utilizará posteriormente para la creación del proyecto a realizarse dentro del Centro Educativo.

Nombre de establecimiento	CNM "Germán Alcántara".
Nombre del director	Hugo Arenas
Coordinador Académico	Julio Pirir
Nombre de E pesista	Karen Antonia Ratzám Xajil
Día de la observación	Agosto de 2017

Indicaciones: marca con una X en la opción del criterio adecuado a la evaluación realizada al establecimiento. 1. Deficiente 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno

Apéndice I

	ASPECTO	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
1	¿La institución posee una infraestructura en óptimas condiciones?						
2	¿Existen salones exclusivos para cada curso musical?						
3	¿Existen varios periodos libres dentro de la institución?						
4	¿Posee recursos didáctico musicales						
5	¿Posee instrumentos musicales?						
6	¿Los instrumentos musicales se encuentran en óptimas condiciones?						
7	¿Hay evidencia de preservar o rescatar los recursos con lo que se cuenta?						

8	¿Existe un Currículum descriptivo para cada nivel que se imparte en el CNM?							
9	¿Existe evidencia del material pedagógico musical que cada docente utiliza?							
10	¿Cuenta con maestros capacitados para impartir cada área musical?							
11	¿Se muestra apreciación por realizar cambios dentro de los cursos musicales?							

Karen Ratzám
E pesista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DEL CURSO: Lic. MARCO TULIO RODAS PÉREZ

Guía de observación

Identificación del proceso: Durante esta fase, la E pesista se dará a la tarea de ingresar al establecimiento para poder recabar datos que utilizará posteriormente para la creación del proyecto a realizarse dentro del Centro Educativo.

Nombre de establecimiento	CNM "Germán Alcántara".
Nombre del director	Hugo Arenas
Coordinador Académico	Julio Pirir
Nombre de E pesista	Karen Antonia Ratzám Xajil
Día de la observación	Agosto de 2017

Indicaciones: marca con una X en la opción del criterio adecuado a la evaluación realizada al establecimiento. 1. Deficiente 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno

Apéndice II

	ASPECTO	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
1	¿La institución posee una infraestructura en óptimas condiciones?					X	
2	¿Existen salones exclusivos para cada curso musical?					X	
3	¿Existen varios periodos libres dentro de la institución?			X			
4	¿Posee recursos didáctico musicales		X				
5	¿Posee instrumentos musicales?					X	
6	¿Los instrumentos musicales se encuentran en óptimas condiciones?			X			

7	¿Hay evidencia de preservar o rescatar los recursos con lo que se cuenta?					X	
8	¿Existe un Currículum descriptivo para cada nivel que se imparte en el CNM?		X				
9	¿Existe evidencia del material pedagógico musical que cada docente utiliza?			X			
10	¿Cuenta con maestros capacitados para impartir cada área musical?					X	
11	¿Se muestra apreciación por realizar cambios dentro de los cursos musicales?					X	

Karen Ratzám
E pesista

Lista y análisis del problema seleccionado: Ausencia de un Currículum Descriptivo para el Nivel Inicial del CNM

Indicadores	E pesista		Institución	
	Si	No	Si	No
Financiero				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X	
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
9. ¿Se tiene representación legal?	X		X	
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
11. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	
Técnico				
12. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
13. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
14. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
15. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
16. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
Mercadeo				

17. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
18. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
19. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
20. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X	
21. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
22. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
Político				
23. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
24. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
Cultural				
25. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
26. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
27. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO PROPEDEÚTICO
DEPARTAMENTO DE ARTE
DOCENTE ASESOR DEL CURSO: Lic MARCO TULIO RODAS PÉREZ

ENTREVISTA REALIZADA A LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con **X** la opción que considere correcta

Apéndice IV

1. ¿El proyecto es adecuado para resolver parte de las necesidades de la institución?

SI ___ NO___

2. ¿El proyecto ejecutado tiene un fin educativo?

SI ___ NO___

3. ¿El proyecto estimula el interés en las autoridades y los docentes por crear una mejora en la educación musical que imparten?

SI ___ NO___

4. ¿Estaría de acuerdo en llevar a cabo otro proyecto educativo que se enfoque en mejorar la educación musical de la institución?

SI ___ NO___

5. ¿Seguirá ejecutando el material proporcionado por la E pesista en ciclos educativos futuros?

SI ___ NO___

ANEXOS

IMAGEN 1



COMENTARIO

Maestros del Área Inicial , del lado izquierdo, presenciando la presentación del proyecto Juunto al Coordinador Académico del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”
Noviembre de 2017

.MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS Y ARTES
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA “GERMÁN ALCÁNTARA”

**Contrato de Responsabilidades y
Condiciones de Estudio 2017.**

En la ciudad de Guatemala, siendo el día ____ de _____ del año 2017, ante el infrascrito Director del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”, **Hugo Leonel Arenas Amézquita**; se presenta el señor(a): _____, mayor de edad con DPI _____, de profesión u oficio _____, con domicilio en _____, teléfono de casa _____, y celular _____, quien manifiesta ser padre, madre o encargado del estudiante _____, con CUI _____, de ____ años de edad, con número de celular _____, y con número en caso de emergencia _____, inscrito(a) en este establecimiento para cursar el _____ grado del Bachillerato en Música con Especialización en _____.

ANEXO II

Quienes por este acto suscriben el presente **CONTRATO DE RESPONSABILIDADES Y CONDICIONES DE ESTUDIOS**, de acuerdo a lo que se estipula en los siguientes puntos:

PRIMERO:

El _____ alumno(a): _____,

SE COMPROMETE A:

- Aceptar y respetar las disposiciones emanadas por la Dirección en relación al desarrollo del ciclo escolar 2017.
- Estudiar con absoluta responsabilidad y cumplir con todos aquellos aspectos imprescindibles para obtener los éxitos deseados en sus estudios.
- Cumplir con todas las obligaciones y compromisos que en su calidad de alumno(a) le sean requeridas por las autoridades del Conservatorio Nacional

de Música “Germán Alcántara” y específicamente por el Director, personal docente y personal administrativo.

- d) Comportarse, tanto dentro como fuera del establecimiento con educación a sus semejantes y preservar los principios morales haciendo de su práctica en la vida misma guardando siempre el respeto y consideración a sus profesores, personal administrativo y operativo.
- e) Respetar el horario de ingreso y egreso a sus labores educativas. Es obligación cumplir con el 80% de asistencia mínima para tener acceso a los exámenes. El estudiante no puede faltar más de CUATRO DÍAS DE CLASES CONSECUTIVAS por bimestre, para tener derecho a las evaluaciones. Para el efecto queda a criterio de los profesores aceptar o rechazar la excusa por inasistencia siempre y cuando le sean presentadas por escrito.
- f) Abstenerse de participar en actividades no autorizadas por la Dirección dentro del horario de estudios. Asimismo, de participar en actividades fuera del establecimiento sin previa autorización de la Dirección.
- g) Queda terminantemente prohibido correr, jugar en los pasillos y patios del plantel, pues se interrumpe el desarrollo normal de clases.
- h) Responsabilizarse del uso correcto de las instalaciones físicas, equipo y mobiliario del establecimiento.
- i) Mantener buena presentación personal, especialmente en el cuidado e higiene personal.
- j) Participar y asistir y colaborar obligatoriamente en todas las actividades culturales, sociales y educativas programadas y autorizadas por la Dirección.
- k) Responsabilizarse por el deterioro o pérdida de sus pertenencias, ya que el Conservatorio **NO SE HACE RESPONSABLE** de sus objetos personales, por lo que no debe ingresar objetos de valor, así como también dinero en grandes cantidades.
- l) No provocar ni participar en desordenes a la disciplina. Asimismo, respetar los principios morales de urbanidad tanto dentro como fuera del establecimiento, así también las relaciones de noviazgo y relaciones íntimas deberán mantenerse fuera del mismo.
- m) Recibir circulares y notificaciones para entregárselas al padre de familia o encargado.
- n) Respetar y devolver a la Dirección, todos los objetos que no le pertenezcan y que haya sido encontrado dentro del Conservatorio.
- o) No consumir alimentos, ni bebidas dentro del área de clases.
- p) Cualquier adjudicación de estudio de piano se hará a partir del cuarto año, solamente para el plan diario.
- q) Si el alumno se retira del Conservatorio debe presentarse a la Dirección del establecimiento, una carta en la que explique las razones de su retiro. Si el alumno no cumple con este requisito, perderá el derecho de inscripción en los ciclos siguientes:

SEGUNDO:

El Padre de familia o encargado (a) de:

SE COMPROMETE A:

En caso que el alumno sea menor de edad

- a) Velar porque su hijo (a) cumpla con todos los incisos del punto PRIMERO de este contrato de responsabilidades de estudio.
- b) Aceptar y respetar los lineamientos emanados de la Dirección para el desarrollo del ciclo escolar actual.
- c) No manifestar inconformidad relacionada con el proceso enseñanza-aprendizaje o de índole administrativo de manera personal sin haber agotado en primera instancia, todos los canales de dialogo, con los maestros y la Dirección del Conservatorio, haciendo uso correcto de los principios morales y éticos que deben caracterizar a todo padre de familia para aclarar puntos de vista a través del diálogo.
- d) Aceptar y respetar las modificaciones temporales de horarios que puedan presentarse como resultado de los procesos de reestructuración académica y mejoramiento, de las instalaciones físicas dentro del presente ciclo escolar.
- e) Respetar, cumplir y respaldar todas las disposiciones de carácter disciplinario, pedagógico y administrativos emanadas por las autoridades del Conservatorio.
- f) Presentarse al Conservatorio en su calidad de padre de familia o encargado cuando su presencia le sea requerida, en la fecha y hora indicada.
- g) Deben cancelar Q 300.00 único pago.
- h) Justificar con una nota al maestro (a) respectivo, la inasistencia a clase de su hijo (a) el día siguiente de su ausencia. No se acepta excusas por teléfono.
- i) Evitar hacer llamadas telefónicas a sus hijos (a), solicitar permisos para que salga del aula o entrega de mensajes cuando se encuentre en horarios de clases en el Conservatorio, ya que estas situaciones interfieren con el desarrollo normal de las mismas.

TERCERO:

El padre e hijo (a) aceptan y se comprometen a cumplir con el presente contrato y el Manual de Organización y Funciones del Conservatorio, así como acatar las sanciones aplicables a las diferentes faltas o incumplimiento del presente contrato. Todas las sanciones serán calificadas por el Comité de Disciplina. La Dirección podrá aplicar las siguientes sanciones:

CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS:

Faltas leves

1. Faltar a clases sin autorización
2. Hacer mal uso de los sanitarios, mobiliario y equipo
3. Tirar basura en lugares inadecuados
4. Incumplimiento de tareas sin causa justificada
5. Salir del aula sin autorización del maestro
6. Tomar pertenencias de sus compañeros sin permiso
7. Causar indisciplina en clase
8. Faltar el respeto a sus compañeros (as)
9. Asistir tarde a sus actividades
10. Ingerir alimentos, masticar chicle, durante las clases y actividades

Faltas moderadas

1. Uso de vocabulario obsceno
2. Provocar desórdenes en clase
3. Permanecer fuera de los salones de clases durante las actividades
4. Rotular, afectar, pintar, destruir y manchar escritorios, paredes y cualquier otro bien del establecimiento o de otras personas.
5. Reincidencia de las faltas leves

Faltas graves

1. Reincidir en las faltas moderadas
2. Faltarle el respeto a autoridades, maestros y demás personal del establecimiento
3. Robar, dañar y esconder útiles de sus compañeros (a)
4. Destrucción de equipo, muebles y enseres de la institución
5. Reñir con sus compañeros
6. Acoso sexual y psicológico
7. Presentarse a la institución con síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas o drogas
8. Hacer actos denigrantes que menoscaben su integridad
9. Ingresar drogas, armas punzo cortantes, de fuego, o de otra índole, así como revistas
10. Proferir amenazas, calumnias, injurias y difamaciones en contra del personal del establecimiento
11. Incitar al estudiantado a realizar actos que vayan en perjuicio de la institución y de todo el personal que labora en la misma.

Sanciones a alumnos (a)

1. FALTA LEVE: Dos llamadas de atención verbal
 2. FALTA MODERADA: Dos llamadas de atención por escrito (con copia a los padres de familia)
 3. FALTA GRAVE: Suspensión a recibir clases por tiempo no mayor de un mes
- Si el alumno (a) reincide en la falta grave se le retira definitivamente del plantel y se le cancela la matrícula, mediante acata suscrita por la Dirección. Los padres de familia serán notificados de la aplicación de estas sanciones y si el caso lo amerita, las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.

CUARTO:

Lo no previsto en este documento será resuelto por el Director, Administrador, Coordinación Pedagógica, con el apoyo del claustro de catedráticos.

QUINTO:

Los suscritos enterados del contenido de este compromiso, de su objetivo, valor y demás afectos legales lo ratificamos, aceptamos y firmamos, a nuestra entera conformidad.

Guatemala, _____ de _____ de _____

F.

Alumno (a)
(Padre, madre o encargado (a))

F.

Jefe de Conservatorio Nacional De
Música "Germán Alcántara"



Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 03 de agosto de 2017

Oficio DRH-MCD-2881-2017

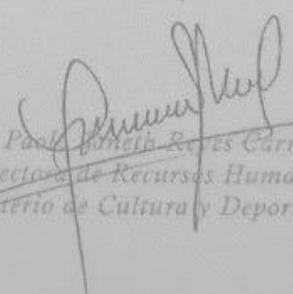
Señorita
Karen Antonia Ratzám Xajil
Presente

Estimada Señorita Ratzám Xajil:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, en referencia a su carta donde nos solicita la oportunidad de realizar el Ejercicio de Práctica Supervisada, con un proyecto de "Importancia de la elaboración de un curriculum descriptivo de los cursos musicales de Conservatorio Nacional" en el Conservatorio Nacional de Música "German Alcántara", perteneciente a la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes, por lo cual informo que su solicitud es autorizada por este Ministerio para que pueda iniciar su ~~EPS~~ a partir del mes de agosto del presente año, debiendo asistir en el horario que le sea asignado.

Agradecemos de antemano la confianza depositada en nosotros para completar su formación profesional.

Atentamente,


Licda. Paol Aneth Reyes Carrillo
Subdirectora de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes

Este material No puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio sin permiso previo de la autora.

Fue realizado como proyecto en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Arte, de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, Guatemala. Noviembre de 2017